

Karen Esteicy Molina García

Guía: Educación sexual integral dirigida a los alumnos de sexto grado sección "B" y personal docente de la Escuela Oficial Urbana para Varones Jornada Vespertina Barrio El Porvenir del municipio Jalapa Jalapa

Asesor: Lic. Baudilio de Jesús Batres Santos



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Pedagogía

Guatemala, Noviembre 2018

Este Informe fue presentado por la autora, como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, noviembre de 2018

INDICE

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo I: Diagnóstico	1
1.1 Contexto	1
1.1.1 Ubicación Geográfica	1
1.1.2 Composición social	2
1.1.3 Desarrollo histórico	3
1.1.4 Situación económica	4
1.1.5 Vida política	5
1.1.6 Concepción filosófica	6
1.1.7 Competitividad	6
1.2 Institucional	7
1.2.1 Identidad institucional	7
1.2.2 Desarrollo histórico	11
1.2.3 Los usuarios	12
1.2.4 Infraestructura	13
1.2.5 Proyección social	13
1.2.6 Finanzas	14
1.2.7 Política laboral	15
1.2.8 Administración	15
1.2.9 Ambiente institucional	16
1.2.10 Tecnología	16
1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas	16
1.4 Nexo/razón/conexión con la institución/comunidad avalada	17
Institución /comunidad avada	17
1.5 Análisis institucional	17
1.5.1 Identidad institucional	17
1.5.2 Desarrollo histórico	23

1.5.3 Los usurarios	24
1.5.4 Infraestructura	25
1.5.5 Proyección social	25
1.5.6 Finanzas	25
1.5.7 Política laboral	25
1.5.8 Administración	28
1.5.9 Ambiente institucional	29
1.6 Lista de deficiencias, carencias identificadas	29
1.7 Problematización de las carencias y enunciados de hipótesis acción	30
1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción	31
1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad	32
Capítulo II: Fundamentación teórica	36
2.1 Elementos teóricos	36
Capítulo III: Plan de acción o de la intervención	69
3.1 Tema/ o título del proyecto	69
3.2 Problema seleccionado	69
3.3 Hipótesis acción	69
3.4 Ubicación geográfica de la intervención	69
3.5 Unidad ejecutora	70
3.6 Justificación de la intervención	70
3.7 Descripción de la intervención	70
3.8 Objetivos de la intervención: general y específicos	71
3.9 Metas	71
3.10 Beneficiarios	72
3.11 Actividades para el logro de objetivos	72
3.12 Cronograma	73
3.13 Técnicas metodológicas	73
3.14 Recursos	74

3.15 Presupuesto	75
3.16 Responsables	75
3.17 Evaluación de la intervención	76
Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención	78
4.1 Descripción de las actividades realizadas	78
4.2 Productos, logros y evidencias	79
4.3 Sistematización de las experiencias	131
Capítulo V: Evaluación del proceso	133
5.1 Del diagnóstico	133
5.2 De la fundamentación teórica	135
5.3 Del diseño del plan de intervención	136
5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención	137
5.5 evaluación del proceso	138
Capítulo VI: El voluntariado	140
Descripción de la acción realizada en este aspecto	140
6.1 Plan de la acción realizada	140
6.2 Sistematización	149
6.3 Evidencias y comprobantes	150
Conclusiones	155
Recomendaciones	156
Bibliografía	157
E-grafía	158
Apéndice	159
Plan general del eps	160
Plan del diagnóstico de la comunidad avaladora	168
Plan del diagnóstico de la comunidad avalada	172
Plan de mantenimiento y sostenibilidad	177
Plan de mantenimiento y sostenibilidad	182
Lista de cotejo del diagnostico	186
Rubrica del plan de la intervención	187
Rubrica de la evaluación del plan del voluntariado	188

Rubrica de evaluación de sostenibilidad	189
Cuestionario aplicado al personal docente	190
Cuestionario aplicado al alcalde municipal	191
Anexos	192
Constancias	193
constancia de solicitud a la municipalidad	193
constancia de nombramiento de asesor	194
constancia de permiso al establecimiento	195
constancia de realización del proyecto	196
constancia de dictamen de asesor	197
constancia de nombramiento de revisor	198
constancia de nombramiento recibido por revisor No 1	199
constancia de nombramiento recibido por revisor No 2	200
constancia del voluntariado	201
constancia de dictamen para solicitar examen privado	202
constancia de solicitud examen privado	203
constancia de la plantación de árboles de la municipalidad	204

RESUMEN

Como resultado final de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, se presenta un informe de proceso del Ejercicio Profesional Supervisado EPS, haciendo énfasis a cada capítulo: Capítulo I. Diagnóstico: En este capítulo se recopila información, a través de la investigación-acción con aplicación de técnicas metodológicas para determinar el grado de viabilidad y factibilidad. Capítulo II. Fundamentación Teórica: contiene temas relativos y concretos al problema identificado en la institución donde se fundamenta cada uno de ellos con una base legal. Capítulo III: Plan de Acción o de la Intervención del Proyecto: permite elaborar un plan estructurado de acuerdo con lo establecido, definiendo así el nombre del proyecto a elaborar Capítulo IV. Ejecución y sistematización de la intervención. En este capítulo se realizan las actividades descritas en el cronograma del plan de acción para verificar productos, logros y evidencias. Capítulo V. Evaluación de Proceso: Se presenta una lista de cotejo para evaluar cada una de las etapas del informe verificando el logro de metas y objetivos aplicados con la validez y confiabilidad, de los logros alcanzados. VI. El Voluntariado: Describe las acciones de la proyección social ejecutadas con el desarrollo y descripción de actividades realizadas para el beneficio y cuidado del medio ambiente.

INTRODUCCION

La elaboración del informe final del Ejercicio Profesional Supervisado EPS, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, que permite a la estudiante Epesista, ampliar los conocimientos administrativos y pedagógicos que se han adquirido durante toda la carrera, a través de la aplicación de distintas técnicas metodológicas en la investigación-acción para la recopilación de información para la realización del proyecto. El informe de EPS está constituido de seis capítulos que ayudaron como base para la realización de manera ordenada la ejecución del Ejercicio profesional Supervisado. Capítulo I. Diagnóstico: En este capítulo se recolecta información, a través de la investigación-acción de dos instituciones, siendo estas la institución Avaladora y la institución Avalada; con el propósito de tener una visión amplia de ellas, así mismo da a comprender cada una de las fases de: diagnóstico, identificación de deficiencias, carencias identificadas, problematización, hipótesis-acción, viabilidad y factibilidad para la selección del problema a ejecutar. Capítulo II. Fundamentación Teórica, en esta etapa se fundamenta los temas correspondientes a la educación sexual integral que servirán de base para el planteamiento del problema y la formulación de la propuesta a realizar en función de la hipótesis acción cuyo propósito es la investigación. Capítulo III. Plan de Acción o de la Intervención del Proyecto: se concreta un plan debidamente estructurado de acuerdo a lo establecido dentro de la propedéutica del ejercicio profesional supervisado, segunda edición corregida y aumentada, siendo estos: título del proyecto, Problema seleccionado, hipótesis acción, ubicación geográfica, unidad ejecutora, justificación de la intervención, descripción, objetivos generales y específicos, metas, beneficiarios, actividades para el logro de los objetivos,

cronograma, técnicas metodológicas, recursos, presupuesto, responsables y evaluación de la intervención. Aquí se define principalmente el nombre del proyecto a elaborar siendo este Guía: Educación sexual integral dirigida a los alumnos de sexto grado primaria sección “B” y personal docente de la Escuela Oficial Urbana Para Varones Jornada Vespertina Barrio El Porvenir del municipio y departamento de Jalapa. Capítulo IV. Ejecución y sistematización de la intervención. En este capítulo se realizan las actividades descritas en el cronograma del plan de acción, y se verifican productos, logros y evidencias, con la inclusión de la guía elaborada para la educación sexual integral así mismo la descripción de la sistematización de la intervención. con el fin primordial de la obtener resultados positivos y satisfactorios. Capítulo V. Evaluación de Proceso: en esta etapa se presenta una lista de cotejo para evaluar cada una de las etapas de este informe para verificar que se realizaran cada una metas y objetivos con la validez y confiabilidad necesaria de los logros obtenidos. Capítulo VI. El Voluntariado: se realiza la acción de la proyección social ejecutada en beneficio para el cuidado del medio ambiente, la cual consistió en plantar seiscientos árboles, seleccionando el terreno y las especies adecuadas al área trabajando unidos con la Municipalidad del municipio y departamento de Jalapa y la Unidad de Gestión Ambiental municipal (UGAM), así mismo involucrando la participación establecimientos educativos del sector público y privado, e integrantes de la comunidad Santa María Xalapan, se hicieron partícipes contribuyendo en el proceso educativo para la conservación del medio ambiente y generando una conciencia de práctica de valores medio ambientales. Se finaliza con las conclusiones, recomendaciones, bibliografías, e-grafías, que ayuda a ampliar la información del proyecto ejecutado y elaboración del Ejercicio Profesional Supervisado, así mismo apéndice y anexos con el propósito de brindar un conocimiento amplio a las personas beneficiarios de este proyecto.

Capítulo I

Diagnostico

1.1 Contexto

1.1.1 Ubicación Geográfica.

El departamento de Jalapa se encuentra situado en la región Sur-Oriente de Guatemala. Limita al Norte con los departamentos de El Progreso y Zacapa; al Sur con los departamentos de Jutiapa y Santa Rosa; al Este con el departamento de Chiquimula; y al Oeste con el departamento de Guatemala. La cabecera departamental de Jalapa se encuentra aproximadamente a una distancia de 96 km de la ciudad capital vía Sanarate y una distancia aproximada de 168 Km vía Jutiapa Santa Rosa.

El municipio y Cabecera departamental de Jalapa cuenta con 554 kilómetros cuadrados. También cuenta con 2063 kilómetros cuadrados en los cuales incluye sus siete municipios: San Pedro Pínula, Monjas, San Manuel Chaparrón, San Carlos Alzatate, San Luis Jilotepeque, Mataquescuintla y Jalapa. Además, cuenta con una población aproximadamente de 235,195 habitantes. ¹

El clima del municipio de Jalapa está registrado como templado. El suelo es de tipo arenoso. El departamento es bastante montañoso y quebrado por la parte sur está un ramal de la cordillera sierra Madre, que se divide en la vecindad de la cabecera de Chimaltenango y que penetra al departamento en su dirección hacia el este, por Mataquescuintla, La Soledad, Araisapo, San Pedro Pinula y San Luis Jilotepeque, a la que se le da conforme a la tradición del país, diversos nombres locales según sus montañas. Además, se cuenta con cadenas de cerros, colinas, desfiladeros y barrancos cubiertos de variada vegetación han llenado en su mayor parte el territorio del departamento, aunque en la actualidad muchos de sus bosques han sido talados y han contribuido con ello a que en general sea

¹ Gob.munijalapa.gob.gt

más escaso de aguas corrientes. Se encuentran los volcanes Jumay, Alzatate, Tuhual y Monterrico. Contiene altiplanicies y valles hermosos como los de Jalapa y San Pedro Pinula, donde tienen su asiento estas

Poblaciones epónimas, así como los incuestionables valles de Monjas, Achiotes, Estancia, Garay, Jutiapilla y Santo Domingo.

1.1.2 Composición Social

La ocupación de los habitantes del departamento de Jalapa es el comercio, compra y venta de granos básicos, verduras, frutas, etc. Trabajan en instituciones, oficinas públicas y privadas, centros educativos públicos y privados, se dedican a cultivar la tierra, crianza y cuidado de ganado bovino, vacuno, caballar y aves de corral.

Los habitantes del departamento de Jalapa se dedican al cultivo de frutas y verduras como: manzanas, peras, melocotones, durazno, jocote, naranja, bananos. Entre las verduras se pueden mencionar: perulero, ejote, repollo, aguacate, güisquil, remolacha, pepino, brócoli y coliflor. El café es exportado a los países de El Salvador y Nicaragua. El melocotón y la manzana son vendidos a la fábrica de productos Kerns. El ganado bovino se comercializa para el destace en el departamento de Jalapa, así como la leche, crema, mantequilla de costal y queso seco.

El departamento de Jalapa cuenta con centros educativos y de enseñanza como el Centro de Bienestar Social, Escuelas Oficiales y Colegios Privados del nivel Inicial, Pre-primario, Primario, Diversificado, Superior, cuenta con Academias de Computación, Mecanografía, Corte y Confección, Cultoras de Belleza entre otras. El departamento de Jalapa cuenta con el Centro de Bienestar Social, Hogares Comunitarios CARITAS, Proyecto Cactus, ChildFund, Club de Leones, Comité Proconstrucción de la Casa de Ancianos. Cuenta con un hospital llamado "Nicolasa Cruz", Sanatorios privados, clínicas de APROFAM, clínicas del

IGSS, que atiende a las personas afiliadas a dicha entidad y clínicas médicas particulares.²

El departamento de Jalapa cuenta con sistema telefónico, líneas domiciliarias de la empresa CLARO y telefonía celular, Servicio de correos y telégrafos, King Express, Western Unión, servicio de Internet, fax, correo electrónico y servicio de cable. Existen varios grupos religiosos, entre ellos católicos, evangélicos, carismáticos, testigos de Jehová, adventistas del séptimo día, etc. Se pueden nombrar: Comité Pro-construcción de Hogar de Ancianos, Remar para niños y jóvenes de la calle, Club de Leones, Club Deportivo Jalapa, Club Hípico, etc. La composición étnica en el departamento de Jalapa se describe a través de tres tipos: Ladinos, Mestiza y de raza Indígena

1.1.3 Desarrollo Histórico

La creación del departamento de Jalapa fue según el Acuerdo 107 del 24 de noviembre de 1873, su cabecera departamental se elevó a categoría de ciudad por Decreto 208 del 26 de agosto de 1878, este acontecimiento se llevó a cabo en la época que gobernó el General Justo Rufino Barrios. Los primeros pobladores fueron de la raza Pocoman en la época prehispánica.

Surgió la rebelión de la montaña promovida por el General Rafael Carrera, donde pedían la supresión de los nuevos impuestos y leyes que afectaban a la iglesia católica, los montañeses triunfaron y el Doctor Mariano Gálvez tuvo que dejar el poder el 24 de febrero de 1938. La guerra de los remicheros en la cual utilizaban armas rústicas para combatir las fuerzas de gobierno de turno. Entre las personalidades presentes y pasadas se pude mencionar orgullosamente al Profesor José María Bonilla Ruano, quien se dio a conocer como Poeta y Maestro, escribe en prosa “Gramática Castellana” en mosaico, sus obras se publican en México, en el continente

² Idem

Europeo, en las ciudades de Guatemala y Honduras, también fue Hijo ilustre de Jalapa, dentro de sus obras se puede mencionar “El Paradigma Inmortal” otra titulada “El Ayer”. Su obra mejor recordada en todo el país es su Manual Crítico-Didáctico, de la letra del Himno Nacional de Guatemala, que fundamentó los cambios que suavizaron el contenido histórico del mismo. Profesor Mario Zelada Ramos, distinguido Maestro y Compositor, jefe de la Banda Militar de Música en Chiquimula, realizó arreglos musicales tales como: “La Jalapaneca”, “Cofradía”, “Chaparronera” y “El corrido del Jumay”. Doctor Silvano Antonio Carías Recinos, Médico y Cirujano, desempeñó el cargo de Director General del Hospital Nacional “Nicolasa Cruz”. La Municipalidad de la cabecera departamental de Jalapa lo distingue como “Hijo Predilecto” por su obra al servicio de la población Jalapaneca. También cabe mencionar a los Profesores Luis Martínez Mont, al Profesor Rafael Salguero, a la Profesora Berta Judith Franco Bonilla, al Profesor Fernando Cruz Argueta y otros.

El departamento de Jalapa cuenta con Parque Central, lleva el nombre del Doctor Silvano Antonio Carías Recinos, en él se encuentra el árbol petrificado que se le calculan 2000 años. El balneario Los Chorros, Agua Tibia en San Pedro Pínula, la Laguna del Hoyo y Agua Tibia en el municipio de Monjas, Templo de Minerva, Complejo Deportivo, Estadio Las Flores, Instituto Normal Centroamericano para Varones, que actualmente fue reconstruido.³

1.1.4 situación Económica

Según Decreto 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto y Acuerdo Gubernamental 240-98 Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, la Municipalidad recibe un subsidio constitucional cada bimestre por parte del Estado, correspondiente al 10% del presupuesto general de la nación. En el departamento el suelo y

³ idem

subsuelo abundan en riquezas, sin mayor explotación a la fecha. Produce en excelentes condiciones los cultivos propios de clima caliente, templado y frío de aquí que sus habitantes se hayan dedicado en especial a la siembra de maíz, frijol, arroz, papas o patatas, yuca, chile, café, guineo. Además, se obtiene una cuota mensual de los servicios de agua potable y energía eléctrica. Por el servicio de drenaje se obtiene una cuota por parte del usuario al momento de adquirir el servicio. Por los servicios de constancias de residencias, constancias de cargas familiares, el usuario paga una cuota al momento de solicitar el servicio. El impuesto único sobre inmuebles (IUSI) es pagado por el usuario anualmente. Locales del mercado municipal, el rastro, Salón de usos múltiples.

1.1.5 Vida Política

El Gobierno del departamento de Jalapa está conformado por las diferentes autoridades como el Gobernador Departamental, quien es el representante del ejecutivo en el departamento para Coordinar ayuda Institucional, así también existen las corporaciones municipales, que representan el poder local de gestión y administración de recursos para la ejecución de proyectos de beneficio social.

El departamento de Jalapa cuenta con diferentes asociaciones civiles y políticas en las que se puede mencionar: Asociación de Ganaderos Jalapanecos, Comité de Desarrollo de Santa María, Jalapa, Comité de Damas Sociales, Comité de Desarrollo Jalapanecos Ausentes, Asilo de Ancianos y Comité de Enfermos Alcohólicos; entre otros, que por su naturaleza juegan un papel importante en la sociedad. ⁴

1.1.6 Concepción Filosófica

Los principios de la municipalidad se enmarcan en la visión y misión:

⁴ idem

- **Visión:**

Velar y garantizar el fiel cumplimiento de las políticas del Estado, a través de ejercer y defender la autonomía municipal conforme lo establece la constitución política de la República y el Código Municipal.

- **Misión:**

La municipalidad de Jalapa es una institución de derecho público, que busca alcanzar el bien común de todos los habitantes del municipio tanto del área urbana como del área rural, comprometiéndose a prestar y administrar los servicios públicos de la población bajo su jurisdicción territorial sin perseguir fines lucrativos.

1.1.7 Competitividad

La municipalidad brinda apoyo a los Ministerios de Cultura y Deportes en las diferentes actividades programadas, Ministerio de Salud y Ministerio de Ambiente. La municipalidad de Jalapa se relaciona mutuamente con Gobernación, Consejos de Desarrollo.

La relación de la municipalidad de Jalapa con asociaciones permite coordinar actividades que promueven el desarrollo sociocultural y deportivo, permitiendo la participación de la sociedad civil jalapaneca de los caseríos, aldeas, colonias, barrios y zonas del municipio.⁵

1.2 Institucional

1.2.1 Identidad institucional

- **Nombre de la institución**

Municipalidad de Jalapa, departamento de Jalapa.

- **Localización geográfica**

⁵ idem

Está ubicada en la 6ª. Avenida 0-91 zona 1, Barrio la Democracia frente al Parque Central de Jalapa.

- **Visión**

Velar y garantizar el fiel cumplimiento de las políticas de Estado, a través de ejercer y defender la autonomía municipal conforme lo establece la Constitución Política de la República y el Código Municipal.

- **Misión**

Es una institución de derecho público que busca alcanzar el bien común de todos los habitantes del municipio, tanto del área urbana como de la rural, comprometiéndose a prestar y administrar los servicios públicos de la población bajo su jurisdicción territorial, sin perseguir fines lucrativos.

- **Objetivos**

Promover sistemáticamente la participación efectiva, voluntaria y organizada de los habitantes en la resolución de problemas locales.

Motivar a los alumnos y maestros a participar en actividades que mejoran el medio ambiente.

Procurar el fortalecimiento económico del municipio a efecto de poder realizar las obras y prestar los servicios que sean necesarios.

Velar por mejoramiento de las condiciones de saneamiento ambiental de las comunidades desprotegidas.

- **Metas**

Administrar en un 100% los servicios públicos a través de un efectivo manejo de los recursos humanos, materiales y financieros.

Proporcionar en un 100% el bienestar y el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes del municipio para realizar obras y prestar los servicios necesarios.

Velar en un 100% el mejoramiento de las condiciones de saneamiento. ⁶

- **Principios y Valores**

El bienestar y mejoramientos de las condiciones de vida de todos los pobladores

Se fomentan la ayuda a los pobladores del área rural y urbana de Jalapa. Los valores y la convivencia pacífica, son prácticas que se fomentan en todos los trabajadores de la municipalidad.

Se garantiza el trabajo sin fines lucrativos.

Las actividades planificadas tienen relación con mejorar el estilo de vida de todas las áreas urbanas y rurales del municipio de Jalapa.

El trabajo en equipo y la participación en beneficio de la población Jalapaneca

Se respeta la multiculturalidad y se promueve la interculturalidad.

- **Valores**

Equidad: Garantizar el respeto a las diferencias individuales, sociales, culturales y étnicas, y promover la igualdad de oportunidades para todos y todas.

Pertinencia: Asumir las dimensiones personal y sociocultural de la persona humana y vincularlas a su entorno inmediato familia y comunidad local y mediato Pueblo, país, mundo.

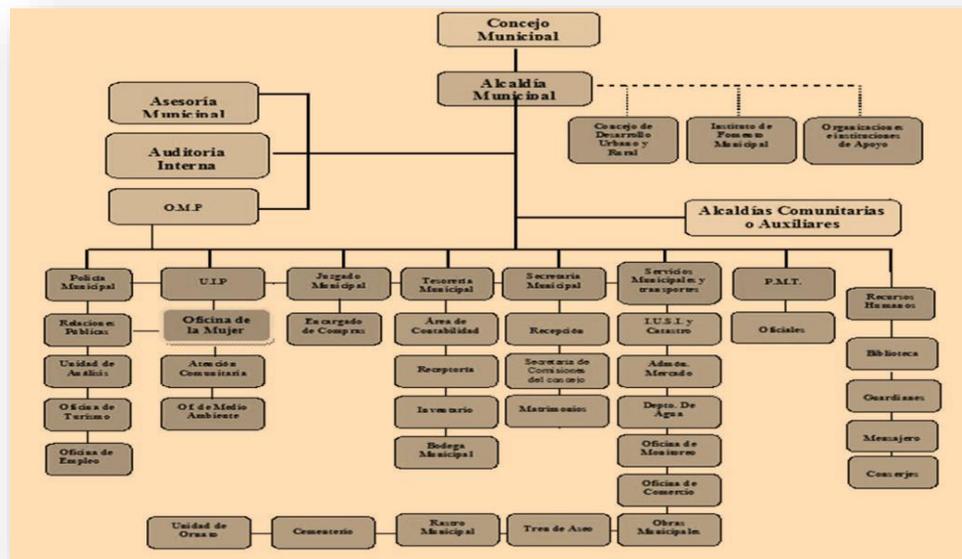
Participación y Compromiso Social: Estimular la comunicación como acción y proceso de interlocución permanente entre todos los usuarios de la municipalidad para impulsar la participación, el intercambio de ideas, aspiraciones y propuestas y mecanismos para afrontar y resolver problemas. Junto con la participación, se encuentra el compromiso social,

⁶ Gob.munijalapa.gob.gt

es decir, la responsabilidad de los diversos actores sociales en el proceso de construcción de una mejora en el municipio. Ambos constituyen elementos básicos de la vida democrática.

Pluralismo: Facilitar la existencia de una situación plural diversa. En este sentido, debe entenderse como el conjunto de valores y actitudes positivos ante las distintas formas de pensamiento y manifestaciones de las culturas.⁷

- **Organigrama**



FuenteMunicipalidad de Jalapa. Dirección Municipal de Planificación (DMP)

- **Servicios que presta**

La municipalidad de Jalapa cubre y un área de Cincuenta y dos comunidades rurales y zonas de la ciudad, organizando Comisiones, consejo y jefes de dependencia para atender las distintas solicitudes o demandas de las comunidades (demandas de agua, drenaje, carreteras y energía eléctrica).

⁷ Idem

La municipalidad brinda atención al público, coordinación del trabajo interno y capacitación de personal en los distintos aspectos como el Agua potable, energía eléctrica, trámites administrativos, cobros. Así mismo brinda servicios productivos como: Estudios, planificación, ejecución de proyectos.⁸

- **Relación con otras instituciones**

Cooperación: Cooperación con escuelas primarias del municipio de Jalapa proporcionando personal del servicio (conserjes) brinda apoyo a centros de salud.

Culturales: La municipalidad brinda apoyo al Ministerio de Cultura y Deportes en las diferentes actividades programadas.

Con agencias locales y nacionales (municipales y otros): La municipalidad de Jalapa se relaciona mutuamente con gobernación, Consejos de Desarrollo.

Asociaciones locales (clubes y otros): La relación de la municipalidad de Jalapa con asociaciones, permite coordinar actividades que promueven el desarrollo sociocultural de la comunidad.

⁸ idem

1.2.2 Desarrollo histórico

La creación del departamento de Jalapa fue según el Acuerdo 107 del 24 de noviembre de 1873, su cabecera departamental se elevó a categoría de ciudad por Decreto 208 del 26 de agosto de 1878, este acontecimiento se llevó a cabo en la época que gobernó el General Justo Rufino Barrios.⁹

Primeros pobladores: Los primeros pobladores fueron de la raza Pocoman en la época prehispánica.

Sucesos históricos importantes: Surgió la rebelión de la montaña promovida por el General Rafael Carrera, donde pedían la supresión de los nuevos impuestos y leyes que afectaban a la iglesia católica, los montañeses triunfaron y el Doctor Mariano Gálvez tuvo que dejar el poder el 24 de febrero de 1938. La guerra de los remicheros en la cual utilizaban armas rústicas para combatir las fuerzas de gobierno de turno.

Personalidades presentes y pasadas:

Entre las personalidades presente y pasadas se puede mencionar orgullosamente al Profesor José María Bonilla Ruano, quien se dio a conocer como Poeta y Maestro, escribe en prosa “Gramática Castellana” en mosaico, sus obras se publican en México, en el continente Europeo, en las ciudades de Guatemala y Honduras, también fue Hijo ilustre de Jalapa, dentro de sus obras se puede mencionar “El Paradigma Inmortal” otra titulada “El Ayer”. Su obra mejor recordada en todo el país es su Manual Crítico-Didáctico, de la letra del Himno Nacional de Guatemala, que fundamentó los cambios que suavizaron el contenido histórico del mismo. Profesor Mario Zelada Ramos, distinguido Maestro y Compositor, jefe de la Banda Militar de Música en Chiquimula, realizó arreglos musicales tales como: “La Jalapaneca”, “Cofradía”, “Chaparronera” y “El

⁹ idem

corrido del Jumay”. Doctor Silvano Antonio Carías Recinos, Médico y Cirujano, desempeñó el cargo de Director General del Hospital Nacional “Nicolaza Cruz”. La Municipalidad de la cabecera departamental de Jalapa lo distingue como “Hijo Predilecto” por su obra al servicio de la población Jalapaneca. También cabe mencionar a los Profesores Luis Martínez Mont, al Profesor Rafael Salguero, a la Profesora Berta Judith Franco Bonilla, al Profesor Fernando Cruz Argueta y otros. ¹⁰

Lugares de orgullo local:

El departamento de Jalapa cuenta con Parque Central, lleva el nombre del Doctor Silvano Antonio Carías Recinos, en él se encuentra el árbol petrificado que se le calculan 2000 años. El balneario Los Chorros, Agua Tibia en San Pedro Pínula, la Laguna del Hoyo y Agua Tibia en el municipio de Monjas, Templo de Minerva, Complejo Deportivo, Estadio Las Flores, Instituto Normal Centroamericano para Varones, que actualmente fue reconstruido.

1.2.3 Los usuarios

La cantidad de usuarios se calcula de acuerdo a los servicios de agua potable y energía eléctrica, teniendo contabilizados aproximadamente 20,200 usuarios que adquieren los servicios de agua potable y energía eléctrica y están clasificados por notificación, casco urbano y servicios comerciales. De acuerdo a la condición socioeconómica de los usuarios esto les permite beneficiarse de los servicios que brinda la municipalidad.

¹⁰ idem

1.2.4 La infraestructura

El edificio de la municipalidad tiene un área construida de 200 metros cuadrados, un Área descubierta de 10 metros, Locales disponibles: 14 Oficinas disponibles para los usuarios, 1 Sala de Sesiones, 1 Salón de usos múltiples, 1 Bodega, 1 Sanitarios para uso personal que Son suficientes para cumplir las necesidades y usos de la institución. ¹¹

Salones específicos: La municipalidad para realizar una mejor atención a su población cuenta con diferentes ambientes, y el equipamiento necesario para brindar sus servicios con un estándar de calidad: 18 oficinas, con mobiliario y equipo que se necesita para prestar una mejor atención (computadoras, impresoras, material fungible, escritorios de oficina, sillas, archivos, cañonera, enseres de oficina, 10 sanitarios, una biblioteca para el servicio de la comunidad educativa, dos bodegas en las que se almacenan todos los materiales para todas las obras municipales, un salón de usos múltiples para servicio de la población, una cancha deportiva para servicio de la población. En fin podemos decir que el estatus actual de la institución se encuentra en condiciones favorables para brindar un buen servicio de los usuarios.

1.2.5 Proyección social

La municipalidad de Jalapa por medio de actividades como: fiestas, ferias, concursos, exposiciones de artesanías del departamento durante la feria septembrina, seminarios, Conferencias y cursos de recursos humanos para distintos grupos de empleados, Se relaciona socialmente con los usuarios. Se dan otras celebridades, tal es la ocasión de mencionar, el día de “Los Santos”, reuniéndose la mayoría de la población en el cementerio Municipal, para adornar con flores artificiales y naturales a sus difuntos, llevando el mismo tiempo sus viandas para almorzar a la par de los mausoleos. Esta la tradición católica de la “Semana Santa”, en donde se celebraba la vida, a pasión y muerte de

¹¹ Idem

Nuestro Señor Jesucristo, la que se inicia desde el Carnaval, la cuaresma hasta la resurrección, se realizan vistosas procesiones llenas de solemnidad, en la que participa una gran parte de la población. Esta la celebración del día de “San Juan”, la que un grupo de entusiastas jóvenes vienen celebrando cada año en los barrios El Porvenir y San Francisco. Esta feria cantonal es muy vistosa por sus demás tradiciones del día 24 de junio, la comunidad indígena de la Montaña de Santa María Xalapán celebra cada año el día del señor Crucificado, y el día de la virgen, con rimbombante presencia de su cultura y folklore y lo que más llama la atención de los habitantes de Jalapa es la celebración del día de Jesús de la Buena Esperanza, la que se verifica el último día domingo del mes de enero de cada año, es una fiesta religiosa del barrio La Esperanza y la solemnidad se cierra en el Oratorio de Jesús de la Buena Esperanza, bajo las ordenes eclesiásticas del Monseñor , hay asistencia de propios peregrinos.¹²

1.2.6 Finanzas

Según Decreto 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto y Acuerdo Gubernamental 240-98 Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, la municipalidad recibe un subsidio llamado constitucional cada bimestre por parte del Estado, correspondiente al 10% del presupuesto general de la nación, Se obtiene una cuota mensual de los servicios de agua potable y energía eléctrica. Por el servicio de drenaje se obtiene una cuota por parte del usuario al momento de adquirir el servicio. Por los servicios de constancias de residencias, constancias de cargas familiares, el usuario paga una cuota al momento de solicitar el servicio. El impuesto único sobre inmuebles (IUSI) es pagado por el usuario anualmente. La renta de Locales del mercado municipal, el rastro, Salón de usos múltiples.

¹² Idem

La institución dispone de los fondos económicos de los servicios brindados al público. A diario ingresa la cantidad de veinticinco mil a treinta y cinco mil quetzales que son depositados en el Banco Crédito Hipotecario Nacional. Los fondos adquiridos de los servicios son utilizados para mantenimiento de la municipalidad y los servicios que presta electricidad, teléfono, agua, servicio de fax, internet.

1.2.7 Política Laboral

Las actividades realizadas por la municipalidad de Jalapa conforman un esquema de trabajo diseñado por el alcalde y su consejo municipal donde se aplica la política de: difundir y logra al máximo las distintas actividades que se realizan.

1.2.8 Administración

La realización de planes son la base para el buen funcionamiento: Se tienen definidos dos tipos de acuerdos a los objetivos buscados. Objetivo estratégico: Es a mediano plazo, busca el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, Objetivo operativo: Es a corto plazo busca mejorar en el casco urbano y rural a través de los servicios que la municipalidad presta a la población. Dentro de los elementos de los planes se toma en cuenta principalmente las necesidades prioritarias que presentan los vecinos.¹³

Los planes son con base teórica, principalmente en los rangos administrativos y basados en lo que permite legalmente el código municipal, la implementación de los planes se da con programas de ejecución y control sobre lo que se ha planificado para verificar la calidad del trabajo realizado. Se involucra dentro de la implementación a los diferentes coordinadores de las dependencias. Los planes se basan en los objetivos consistentes en prestar a los vecinos el mejor servicio posible,

¹³ idem

utilizando la política de servicio con calidad. De la misma forma también existen Planes de contingencia, Prácticamente son permanentes pues en cualquier momento se presenta una emergencia que no está contemplada dentro de la planificación.

1.2.9 Ambiente institucional

De acuerdo a las normas de contratación de cada trabajador de la municipalidad y basándose en los valores morales personales el ambiente institucional da un buen aspecto ya que los trabajadores municipales tienen una buena interrelación de acuerdo a los servicios que presta a los vecinos del municipio, ya que como todos los trabajadores son capacitados constantemente para que puedan tener una buena forma de trato hacia sus compañero y lo más importante para la población.

1.2.10 Tecnologías

La municipalidad realizo la planificación y tiene en proceso la apertura de una página virtual en la que la población pueda interactuar con las autoridades ediles y administrativas por medio de las redes sociales y además mantener informada a la población, con el objetivo de brindar una mejor transparencia de los recursos que ingresan a la municipalidad. ¹⁴

1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas

- a) No se cuenta con una monografía integrada con los datos del municipio.
- b) No existe planificación para capacitación a docentes sobre el cuidado del medio ambiente.
- c) No se cuenta con guías pedagógicas enfocadas a la buena utilización de los recursos naturales.

¹⁴ Idem

- d) No se cuenta con una oficina específica para dar información a los usuarios que visitan la institución.
- e) No cuenta con amplitud en el área de entrada y salida del parqueo.
- f) Falta de comunicación con las instituciones ambientales por parte de la municipalidad y centros educativos.
- g) No existe un programa de formación permanente para los empleados municipales.
- h) No se cuenta con proyectos de orientación para las personas sobre los beneficios que proporciona la preservación del medio ambiente.
- i) No existe organización de aseo para el saneamiento ambiental.

1.4 Nexo/Razón /con la institución/comunidad avalada.

Coopera con institutos del nivel medio y escuelas primarias del municipio de Jalapa proporcionando personal docente y de servicios (conserjes) brinda apoyo en proyectos al establecimiento para mejoras educativas.

Institución/ comunidad avalada

1.5 Análisis Institucional

1.5.1 Identidad institucional

- **Nombre de la institución**

Escuela Oficial Urbana Para Varones Jornada Vespertina Barrio El Porvenir
Jalapa

- **Localización geográfica**

Barrio El Porvenir Jalapa, Jalapa¹⁵

- **Visión**

Ser una institución educativa capaz de formar la personalidad integral del educando, proporcionándole una educación efectiva, participativa, integral, innovadora y comprometida para obtener ciudadanos capacitados para su desarrollo personal, tener en alto el nombre la institución en donde se formaron y dispuestos a proporcionar una buena contribución a su patria.

- **Misión**

Somos una institución educativa reconocida a nivel departamental por una formación de calidad al carácter del educando, cuya preparación comprende el desarrollo de sus

habilidades, destrezas tecnológicas, la práctica de los principios y valores morales con una incentivación en el servicio, permitiéndoles ser personas cultas y profesionales.

- **Objetivos generales y específicos**

- **Generales**

Promover la enseñanza del aprendizaje significativo.

Propiciar las acciones para el desarrollo físico, emocional, espiritual e intelectual de los educandos.

- **Específicos**

Desarrollar las habilidades básicas de comunicación, formación científica y humanista.

Fomentar la práctica de valores para la convivencia pacífica.¹⁶

¹⁵ PEI de la Escuela Oficial Urbana Para Varones Jornada Vespertina

¹⁶ Idem

- **Metas**

El claustro de catedráticos participe en un 100%

La línea de acción se logre desarrollar en un 100%

Lograr el apoyo logístico de todos y cada uno de los responsables en un 100%

Calendarizar las fases de capacitación en el plan anual de actividades

- **Principios y valores**

Principios

El proceso de enseñanza aprendizaje centrado en el niño de ambos niveles educativos.

Se fomentan los aprendizajes significativos.

Los alumnos se expresan libremente.

Los valores y la convivencia pacífica, son prácticas que se fomentan en nuestra comunidad educativa.

En el aprendizaje se consideran los conocimientos previos del alumno.

Los contenidos responden a la realidad e intereses educativos y responden al desarrollo de competencias, destrezas y habilidades.

El trabajo en equipo y la participación de la comunidad educativa es fundamental para las metodologías requeridas en el proceso de aprendizaje.

Se respeta la multiculturalidad y se promueve la interculturalidad.

La Evaluación es integral, de procesos y centrada en el aprendizaje.

- **Valores**

Equidad: Garantizar el respeto a las diferencias individuales, sociales, culturales y étnicas, y promover la igualdad de oportunidades para todos y todas.

Pertinencia: Asumir las dimensiones personal y sociocultural de la persona humana y vincularlas a su entorno inmediato (familia y comunidad local) y mediato (Pueblo, país, mundo). De esta manera, el currículo asume un carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe.

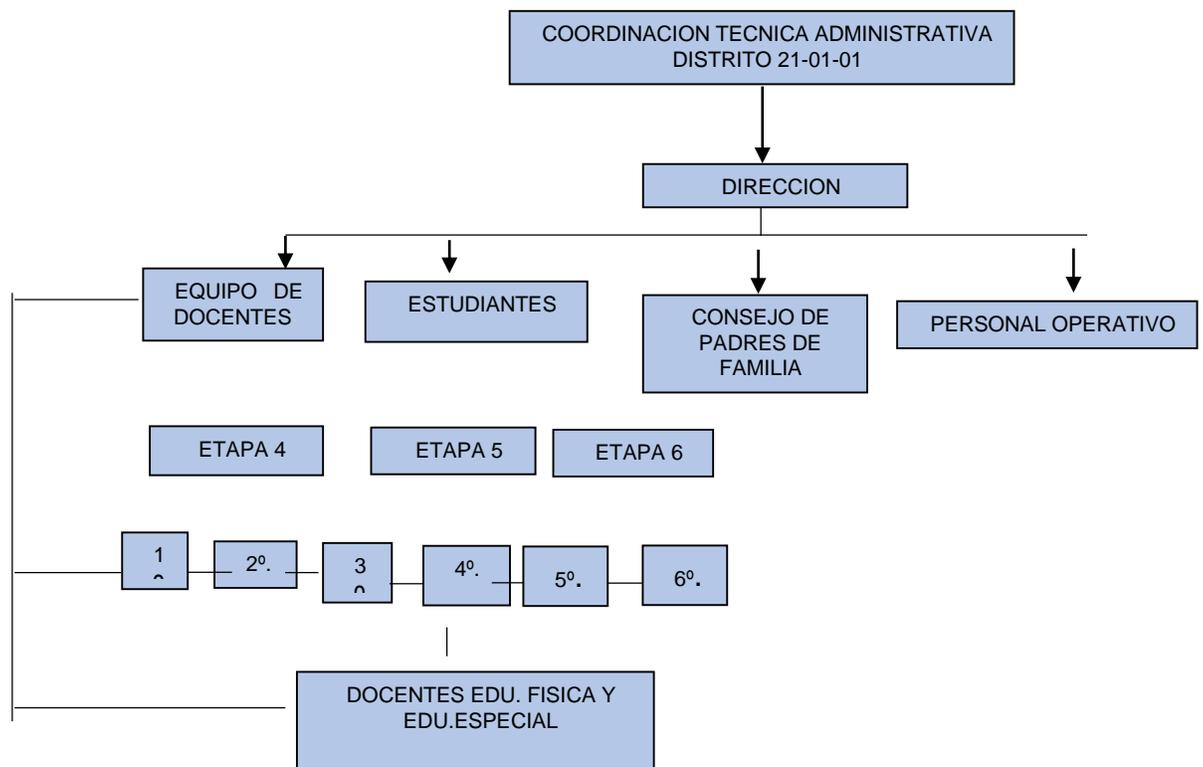
Sostenibilidad: Promover el desarrollo permanente de conocimientos, actitudes valores y destrezas para la transformación de la realidad y así lograr el equilibrio entre el ser humano, la naturaleza y la sociedad.

Participación y Compromiso Social: Estimular la comunicación como acción y proceso de interlocución permanente entre todos los sujetos curriculares para impulsar la participación, el intercambio de ideas, aspiraciones y propuestas y mecanismos para afrontar y resolver problemas. Junto con la participación, se encuentra el compromiso social; es decir, la corresponsabilidad de los diversos actores educativos y sociales en el proceso de construcción curricular. Ambos constituyen elementos básicos de la vida democrática.

Pluralismo: Facilitar la existencia de una situación plural diversa. En este sentido, debe entenderse como el conjunto de valores y actitudes positivos ante las distintas formas de pensamiento y manifestaciones de las culturas.¹⁷

¹⁷ Idem

- **Organigrama**



PEI del establecimiento

- **Servicios que presta**

Como establecimiento Oficial estamos comprometidos a controlar sus acciones y actitudes, pero también la fuente o causas de estas acciones. Contribuyendo de esa manera a crear una calidad de vida de los estudiantes, desarrollando en él una conciencia clara de la realidad educativa nacional con el objeto de que conozca y trate de satisfacer y solucionar sus necesidades, problemas a su vez que sea de ejemplo en nuestra comunidad educativa.¹⁸

- **Relación con otras instituciones**

¹⁸ idem

La Escuela Oficial Urbana Para Varones Jornada Vespertina Barrio El Porvenir Jornada Vespertina Jalapa, se relaciona con las siguientes instituciones para fortalecer apoyos que redundan en elevar los estándares del CNB.¹⁹

Nombre de la institución	A que se dedica	Por qué se relaciona con la institución
MINEDUC	A la correcta administración de la política educativa, velando por la calidad y la cobertura de la presentación de los servicios educativos públicos y privados, todo ello de conformidad con la ley.	Por la preparación académica que deben llevar los estudiantes, para cuando el MINEDUC ocupe los servicios de ellos. Los dos están ligados al proceso enseñanza aprendizaje
Dirección Departamental.	A dar el cumplimiento al proceso de certificación y acreditación para docentes.	Porque es el encargado de llevar el control de que la educación se lleve a cabalidad, en la cual se presenta una buena administración de acuerdo al proceso educativo
Supervisiones	Coordinar la ejecución de las políticas y estrategias educativas nacionales en el ámbito departamental correspondiente, adoptándolas a las características y necesidades de su jurisdicción	Cuando el estudiante sale egresado ante los supervisores se da a conocer la calidad de preparación y formación que ha recibido por medio de los profesionales
Municipalidades	A la planificación, el control y las evaluaciones del desarrollo y crecimiento de su territorio. También se presta tal atención a los aspectos sociales ya buscar contribuir a mejorar la calidad de vida de los vecinos.	Hace factible el proceso para el apoyo que se brinda a los estudiantes de primaria en relación a su formación
Centros de salud	A brindar la atención primaria urgente ante situaciones de salud que deben ser tratadas, la cual se imparten los servicios y la atención de salud básica y principal	Ambas instituciones son parte del estado el cual se trabaja para alcanzar diversos fines, pero a la vez se vela por el bienestar y preparación académica, de las personas para obtener resultados positivos

¹⁹ Idem

Conred	A prevenir, mitigar, atender y participar en la rehabilitación y reconstrucción de los daños derivados de la presencia de los desastres, a promover la reducción del impacto de los desastres	En caso de desastres se motiva a los estudiantes a que brinde su ayuda de la mejor manera, que se pueda dar solución a diversas situaciones que se presentan por nuestra madre tierra
Policía nacional	Está dedicada a proteger el bien común y la integridad de las personas	Es la encargada de proteger y vigilar que los miembros de la institución así como los estudiantes tengan protección en cualquiera de las actividades realizadas
Policía Municipal de Tránsito	Realizar funciones especiales, Como agentes de la autoridad de tránsito dentro del distrito municipal de Guatemala y en consecuencia le corresponde dirigir.	Encargada de dirigir el tránsito en las actividades culturales realizadas en la Escuela Oficial Urbana Barrio El Porvenir Jornada Vespertina para que no ocurra accidentes

1.5.2 Desarrollo Histórico

Creación de la Jornada Vespertina de la Escuela Oficial Urbana Mixta, Barrio El Porvenir del municipio y departamento de Jalapa Según Resolución No. 01 – 97 emanada de la Dirección Técnica de Educación Departamental de fecha dos de enero de 1997 donde se establece que los mentores Prof. Leopoldo Antonio Sagastume Sandoval como Director Técnico Administrativo y los maestros (as)²⁰

Prof. Luis Adolfo Castellanos Medina, Prof. Darío Aníbal Castañaza Castillo, Profa. Ligia Marcela Ruano Castañaza de Rivas Profa. Hilda Leticia Cabrera Ortiz maestros para el nivel Primario y Profa. Ana Beatriz Chavarría Rodríguez de Ixco del nivel Pre- primario quienes tomaron posesión de sus cargos, los cuales han sido nombrados por el Ministerio de Educación para la Jornada Vespertina; donde la apertura de la jornada Vespertina en el año de 1997 y está basada en los artículos tercero, cuarto, quinto, sexto, noveno, decimo, décimo primero, décimo segundo,

²⁰ Idem

décimo tercero y décimo cuarto del Acuerdo Gubernativo No. 2 – 72 de fecha 2 de febrero de 1972. El uso adecuado de edificios escolares como necesidades educativas del país es necesario habilitar en un solo edificio el funcionamiento de dos centros educativos en diferentes jornadas. Por lo anterior resuelve autorizar la Jornada Vespertina para los niveles de Pre – primaria y Primaria para varones en el edificio de la Escuela Oficial urbana Mixta del Barrio El Porvenir del municipio y departamento de Jalapa.²¹

1.5.3 Los usuarios

La directora es quien se encarga de manejar todo lo administrativo, para mantener un orden y una eficiente administración.

Los estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Barrio El Porvenir Jornada Vespertina son a quienes se les brinda una formación de calidad dentro y fuera del establecimiento.

Los docentes son los encargados de brindar la educación de calidad e implementar diversas técnicas y estrategias de aprendizaje involucrando a toda la comunidad educativa.

Los padres de familia son los que se encargan de velar por el avance de los alumnos y a si mismo manejar a través del consejo de padres de familia los fondos provenientes del estado para mejoras de la educación.

²¹ Idem

1.5.4 Infraestructura

La Escuela Oficial Urbana Para Varones Jornada Vespertina Barrio El Porvenir Jalapa funciona en un edificio propio de aproximadamente 40 mts frente por 40 de fondo es de lámina, con paredes de block repelladas y pintadas, con puertas de metal incluyendo el portón de entrada, una cancha, ventanales de vidrio, con una buena iluminación en todos los salones de clase, agua potable y cuenta con energía eléctrica en todos los salones un salón y una bodega.

1.5.5 Proyección social

La Escuela Oficial Urbana Barrio El Porvenir Jornada Vespertina Jalapa brinda a la población jalapaneca, la oportunidad de superación dando a conocer su plan de estudio y la manera de trabajar el cual se realiza una proyección de la calidad educativa brindada. ²²

1.5.6 Finanzas

Dentro de la Escuela Oficial Urbana Barrio El Porvenir Jornada vespertina Jalapa se maneja este término por medio del estado ya que ellos se encargan a través del Ministerio de Educación de sustentar las necesidades de los establecimientos educativos públicos

1.5.7 Política laboral

Gobierno de la republica plantea como objetivo estratégico de su política educativa, el acceso a la educación de calidad con equidad, pertenencia cultural y lingüística para los pueblos que conforman nuestro país, en el marco de acuerdos de paz.

El plan de educación 2008 2012 contiene 8 políticas educativas, de las cuales cinco de ellas son políticas generales y tres transversales. Se

²² Idem

prioriza la calidad de la educación en tanto que partimos de la premisa que el ejercicio pleno del derecho a la educación consiste no solo en asistir a un centro educativo, sino tener acceso a una educación de calidad. El centro de proceso de enseñanza aprendizaje es la niñez y la juventud sea rico o sea pobre, mujer u hombre, indígena o ladino. Todos sin excepción, recibirán educación pertinente y relevante con capacidades para ejercer su ciudadanía en el siglo veintiuno y desempeñarse competentemente en ese mundo globalizado, tomando como punto de partida la convivencia solidaria en una sociedad multicolor de una profunda y diversa riqueza cultural, en el marco del respeto a nuestra biodiversidad.²³

- **Perfil del ingresado**

Respeto a sus compañeros/as y miembros de su comunidad.

Muestra iniciativa en su hogar, escuela y comunidad.

Trabaja en forma ordenada y limpia.

Actúa de forma autónoma y es responsable de si mismo y para con los demás.

Muestra valores de honestidad, respeto y tolerancia.

Es autónomo/a en su autoformación.

Emplea los conocimientos adquiridos para resolver situaciones y problemas de la vida cotidiana.

Respeto a sus compañeros/as y miembros de su comunidad.

Muestra iniciativa en su hogar, escuela y comunidad.

Trabaja en forma ordenada y limpia. Comparte con sus compañeros de clase.

Manifiesta habilidades para iniciarse en el aprendizaje de la lectura y escritura en su idioma materno.

Identifica elementos de su entorno social, natural y cultural.

Manifiesta destreza de motricidad fina para iniciarse en el proceso de escritura.

²³ Idem

Controla y maneja su cuerpo imagen, concepto y esquema corporal de acuerdo

con su etapa de desarrollo.

Expresa espontáneamente y a solicitud y su capacidad creadora.

Manifiesta habilidades para expresar y resolver problemas de la vida cotidiana.

Manifiesta habilidades de orden, limpieza, convivencia y actitudes y conductas Favorables para la conservación del medio ambiente.

Manifiesta hábitos de orden y limpieza en la vida cotidiana.

Manifiesta actitudes de solidaridad, tolerancia, y respeto a los Derechos Humanos.²⁴

• **Perfil del egresado**

Reconoce su propio yo, sus potencialidades, diferencias y limitaciones.

Manifiesta interés por los demás como persona con los mismos deberes y derechos.

Acepta que las personas son sujetos con derechos y responsabilidades.

Es respetuoso de la identidad personal, cultural, religiosa, lingüística y nacional.

Hace uso racional de su derecho a la libertad y posee conciencia crítica de trascendencia de sus actos.

Cumple con honestidad y capacidad sus responsabilidades .

Es sensible, sin prejuicios y sin estereotipos, solidario ante diversas situaciones.

Valora el trabajo intelectual social y productivo como medio de superación personal y de una mejor calidad de vida.

Reconoce su capacidad para aprender modificar, adoptar, aplicar y producir nuevos conocimientos desde su vivencia en la comunidad, región, país.

Valora la importancia de la autoformación y la formación permanente como proceso de mejoramiento de su vida y la de otros.

²⁴ Idem

Se compromete con la preservación del medio social y natural y su desarrollo sustentable.

Resuelve problemas y toma decisiones aplicando sus conocimientos habilidades y valores.

Manifiesta habilidad para el trabajo en equipo y para el ejercicio de liderazgo democrático y participativo.

Conserva y práctica valores espirituales, cívicos, éticos y morales y respeta los de los otros establecer su personalidad y ejercer autonomía.

Se reconoce y valora a sí mismo y los de más

- **Perfil del personal administrativo**

Liderazgo positivo y honesto.

Capacidad de emprender, dirigir, gestionar y organizar las acciones educativas.

Conocimiento del Currículo Nacional Base.

Capacidad de utilizar los recursos de forma eficaz, eficiente y efectiva.

Respetuoso de los valores y de la diversidad cultural.

Iniciativa en la actualización de políticas ministeriales vigentes.

Utiliza el dialogo holístico.

Su orden interno es la luz de su administración.

1.5.8 Administración

La directora de la Escuela Oficial Urbana Barrio El porvenir Jornada Vespertina Jalapa realiza reuniones con los docentes para incentivarlos a mejorar cada día en su trabajo y brindar una educación y un servicio de calidad.

- **Presentan planificación:** dentro de la Escuela Oficial Urbana Barrio El Porvenir presentan una planificación de contenidos y actividades a realizarse basada en el CNB para poder alcanzar las competencias trazadas.²⁵

²⁵ Idem

- **Trabajo en equipo y sólida comunicación en bien del nuevo paradigma Institucional:** el mantener una buena comunicación y el trabajo en equipo genera oportunidades de crecimiento profesional y se mantiene un ambiente armonioso agradable dentro del establecimiento educativo.

1.5.9 Ambiente Institucional

El clima dentro del establecimiento es fundamental ya que favorece el proceso de enseñanza aprendizaje para que este sea de calidad se cuenta con espacios amplios y con una buena iluminación y ventilación así mismos con área deportiva, salón amplio y en buen estado para favorecer en gran manera a la formación de estudiantes de calidad.²⁶

1.6 Lista de deficiencias/carencias identificado

- a) Carece de un guardián
- b) No se cuenta con una biblioteca.
- c) Carece de un botiquín adecuado
- d) Falta de actualización del manual de funciones
- e) Falta de equipo de proyección
- f) Inexistencia de líneas telefónicas
- g) No cuenta con la información adecuada de cómo utilizar del equipo tecnológico del establecimiento
- h) Inexistencia de una guía para la práctica de valores en el área administrativa
- i) Carece de una guía para la creación de organigramas en la escuela
- j) No se cuenta con guía sobre educación sexual integral

²⁶ Idem

1.7 Problematicación de las carencias y enunciados de hipótesis acción.

Carencias	Problemas
Falta de actualización del manual de funciones	¿Cómo realizar las investigaciones necesarias acerca de la actualización del manual de funciones?
Falta de equipo de proyección	¿Qué hacer para contar con el equipo de proyección suficiente?
No se cuenta con una guía para la práctica de valores en el área administrativa	¿Cómo concientizar sobre la importancia de la práctica de los valores en el área administrativa?
Carece de una guía para la creación de organigramas	¿Qué hacer ante el desconocimiento de una guía para la creación de organigramas?
No se cuenta con guía sobre educación sexual integral	¿Qué hacer ante el desconocimiento de guía sobre Educación Sexual Integral?

Problemas	Prob. 1	Prob. 2	Prob. 3	Prob. 4	Prob. 5
Prob. 1	XX				
Prob. 2		XXX			
Prob. 3			XX		
Prob. 4				XXX	
Prob. 5					XXXXX

1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción.

Problema	Hipótesis-acción
¿Cómo realizar las investigaciones necesarias acerca de la actualización del manual de funciones?	Si se realiza un plan de investigación eficiente, entonces se delegará las responsabilidades adecuadamente a todo el personal del establecimiento.
¿Qué hacer para contar con el equipo de proyección suficiente?	Si se gestiona adecuadamente para contar con material de proyección suficiente, entonces se tendrá una mejor organización para la utilización del equipo por parte del personal del establecimiento
¿Cómo concientizar sobre la importancia de la práctica de los valores en el área administrativa?	Si se elabora guía sobre la practica de valores administrativos, entonces se tendrá un ambiente mas armonioso entre el personal que labora en el establecimiento educativo
¿Qué hacer ante el desconocimiento de una guía para la creación de organigramas?	Si se realiza una guía para la creación de organigramas, entonces se generara el conocimiento al personal docente y administrativo acerca del orden jerárquico y la estructura organizacional del establecimiento.
¿Qué hacer ante el desconocimiento de una guía para la educación sexual integral?	Si se elabora guía sobre Educación Sexual Integral, entonces los estudiantes tendrán la información necesaria para así realizar su proyecto de vida y contribuir como ciudadanos al desarrollo de una sociedad más justa y equitativa.

1.9 Análisis de Viabilidad y factibilidad

1.9.1 La viabilidad

consiste en tener el permiso, la autorización del órgano directivo de la institución o de la comunidad en que se realizará la intervención propuesta en la hipótesis acción.

Indicador	si	No
¿Se tiene, por parte de la Institución, el permiso para hacer el proyecto?	X	
¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X	
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X

1.9.2 La factibilidad

consiste en contar con todo lo necesario (personal, material, equipo, lugar, fondos, etc.) para realizar la intervención.

1.9.3 El estudio técnico

(según Méndez Pérez 2018) “pretende resolver las preguntas referentes a dónde, cuánto, cuando, como y con qué producir lo que se desea” .

Indicador	si	No
¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X	
¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	X	
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X	
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X	
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X	
¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X	
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X	

¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto realizar?	X	
--	---	--

1.9.4 El estudio de mercado

va enfocado a determinar la aceptabilidad de la intervención por parte de los beneficiarios de la misma, en cierta forma identifica la demanda que implica el problema a resolver.

Indicador	Si	No
¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X	

1.9.5 El estudio económico

según Méndez Pérez (2018) “es el que permite determinar cuál es el monto de los recursos económicos necesario para realizar todas y cada una de las etapas del proyecto. En esencia es determinar el costo del proyecto”.

Indicadores	si	No
¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X	
¿Será necesario el pago de servicios profesionales?	X	
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?	X	
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	
¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	X	
¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?	X	
¿Los pagos se harán con cheque?		X
¿Los gastos se harán en efectivo?	X	
¿Es necesario pagar impuestos?	X	

1.9.6 El estudio financiero

consiste en determinar las fuentes de donde se obtendrán los recursos económicos que se necesitan según el presupuesto del proyecto.

Indicador	Si	No
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	
¿El proyecto se pagará con fondos de la institución/comunidad intervenida?	X	
¿Será necesario gestionar crédito?	X	
¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?	X	
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?	X	
¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?	X	

1.9.7 Problema seleccionado

¿Qué hacer ante el desconocimiento de guía sobre Educación Sexual Integral?

1.9.8 Hipótesis-Acción

Si se elabora guía sobre Educación Sexual Integral, entonces los estudiantes tendrán la información necesaria para realizar su proyecto de vida y contribuir como ciudadanos al desarrollo de una sociedad más justa y equitativa.

- **Proyecto**

Guía: Educación Sexual Integral dirigida a los alumnos de sexto grado sección "B" y personal docente de la Escuela Oficial Urbana Para Varones Jornada Vespertina Barrio El Porvenir del municipio y departamento de Jalapa.

Capítulo II

Fundamentación Teórica

2. 1 Elementos teóricos

- **¿Qué es la sexualidad?**

Es el conjunto de condiciones físicas y psicológicas de cada sexo. La sexualidad forma parte de nosotros desde el momento en que nacemos, y se desarrolla en el marco de los procesos de socialización que modelan las bases sociales, afectivas y culturales en las que nos desenvolvemos los seres humanos. La formación de la persona en el campo de la sexualidad se inicia en el hogar y continúa durante el periodo escolar. Por tanto, es importante que las y los docentes seamos conscientes de que forma parte de nuestra función brindar una educación sexual pertinente, para contribuir al desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes. La sexualidad constituye uno de los fundamentos de la experiencia humana. “No es algo que tenemos, sino algo que somos”; la sexualidad no es instintiva ni está grabada genética o biológicamente, pues muchos de los conceptos y prácticas ligados a ella son aprendidos, y también son diferentes en cada persona y en cada contexto cultural e histórico. “La necesidad física y afectiva de tocarnos, de sentir placer y de intimidad, nos acompaña desde que nacemos, hasta que morimos”.

La sexualidad se va desarrollando y reelaborando a lo largo de la vida, por lo tanto, nuestra sexualidad no se inicia o “aparece” con la maduración y los cambios sexuales de la adolescencia, o con la primera relación sexual. “Hay sexualidad cuando una niña se expresa, disfruta y siente todo su cuerpo mientras baila. Hay sexualidad también cuando un niño se abraza suavemente a su madre mientras esta le canta en voz baja.”²⁷

²⁷ DE LOS ANGELES NUÑEZ, Maria, **sexualidad y ternura en la infancia** , planeta ecuatorial editora, ecuador(2007) pag.65

- **¿Qué es la Educación Sexual Integral?**

La Educación Sexual Integral se define como una acción formativa presente en todo el proceso educativo de niños, niñas y adolescentes, que busca desarrollar en ellas y ellos conocimientos, capacidades y actitudes para que valoren y asuman su sexualidad, en el marco del ejercicio de sus derechos y de sus responsabilidades para con las y los demás.

Su principal finalidad es contribuir al desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes a la plena realización de sus proyectos de vida, procurando el logro de aprendizajes significativos para el ejercicio de una sexualidad saludable, placentera y responsable en el contexto de relaciones interpersonales democráticas, equitativas y respetuosas.²⁸

- **Principios de la Educación Sexual Integral**

Los principios de la Educación Sexual Integral son:

- **Principio de no discriminación.**

Todos los niños, niñas y adolescentes son iguales en dignidad y derechos que los adultos, y son sujetos plenos de derechos independientemente de que tengan o no capacidad jurídica para actuar autónomamente. Este principio implica la prohibición de toda distinción, exclusión o preferencia basada en el sexo, edad, origen étnico, lengua, nacionalidad, cultura, identidad de género, orientación sexual, religión, discapacidad, situación socioeconómica o de cualquier otra índole, que tenga por objeto o por efecto anular o limitar el reconocimiento, goce o ejercicio por los niños, niñas y adolescentes de sus derechos humanos y libertades fundamentales.

- **Principio del interés superior del niño.**

Exige que en todas las medidas concernientes a los niños, niñas y adolescentes se tome en especial consideración el pleno desarrollo de su

²⁸ Idem

personalidad y potencialidades, con el fin de alentar en ellos o ellas la construcción y realización de un proyecto de vida que debe ser cuidado y fomentado. Exige, asimismo, que cuando se trate de los niños, niñas y adolescentes, en la ponderación de intereses y derechos en conflicto se tenga en cuenta el interés primordial de todas ellas y ellos.

- **Principio de cuidado, protección y desarrollo.**

Los niños, niñas y adolescentes son objeto de protección y atención especial en orden a su condición de dependencia y vulnerabilidad. Exige que se adopten medidas para garantizar su desarrollo integral y se favorezca el pleno aprovechamiento de sus potencialidades, incluyendo el acceso a medios y recursos apropiados para proteger su vida y su salud, y la creación de un entorno escolar, familiar y social seguro y propicio para su crecimiento y desarrollo.

- **Principio de perspectiva del niño.**

Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a expresar su opinión libremente y a que se tomen debidamente en cuenta sus opiniones de acuerdo con su edad y madurez, así como a participar en las decisiones y la adopción de medidas en los temas y asuntos que les conciernen o afecten.²⁹

- **Enfoques adopta la Educación Sexual Integral (ESI)**

La Educación Sexual Integral adopta y se desarrolla en el marco de los enfoques establecidos en los Lineamientos de ESI.

- **Enfoque de derechos humanos.**

La Educación Sexual Integral se centra en el reconocimiento y respeto de la dignidad y el igual valor de todos los seres humanos, así como en el

²⁹ <https://www.plannedparenthood.org/es/temas-de-salud/para-educadores/que-es-la-educacion-sexual> consultada el 10/07/2018

reconocimiento de que los derechos humanos son universales, indivisibles e interdependientes. Se postula en el marco de una visión integral de los derechos humanos reconocidos por el derecho internacional y el derecho nacional, y está orientada a posibilitar su plena realización. Asume que los derechos sexuales y los derechos reproductivos son derechos humanos y que su garantía y promoción son esenciales para el desarrollo integral y bienestar de las personas y la realización de sus proyectos de vida.

- **Enfoque de desarrollo humano.**

La Educación Sexual Integral busca contribuir al desarrollo integral y armónico de las personas y al pleno desarrollo de sus potencialidades: físicas, cognitivas, afectivas, emocionales, morales, espirituales y sociales. Se inscribe, por lo tanto, en el propósito de promover el desarrollo humano, al que entiende como aquel proceso que tiene por objeto ampliar las opciones, libertades y capacidades de las personas para que puedan alcanzar el más alto nivel posible de bienestar y disfrutar de una vida plena de acuerdo con sus necesidades e intereses.

- **Enfoque de género.**

La Educación Sexual Integral parte del principio que mujeres y hombres son iguales en dignidad y derechos. Busca contribuir a la identificación y comprensión de los patrones socioculturales que atribuyen características, identidades, espacios, comportamientos y roles diferenciados a hombres y mujeres en base a las diferencias biológico-sexuales. Asimismo, se propone promover el desarrollo de un juicio crítico que interpele y contribuya a modificar las normas, prácticas, símbolos, representaciones y valores sociales que generan la discriminación de las mujeres y las colocan en un plano de subordinación y desventaja con respecto a los varones.

Enfoque de interculturalidad.

La Educación Sexual Integral parte del reconocimiento y respeto del derecho a la identidad y a la diversidad cultural. Toma en cuenta y valora las diferentes cosmovisiones, costumbres, prácticas, expresiones

culturales y promueve el diálogo y el respeto recíproco entre las personas que provienen de distintos universos culturales. Busca contribuir a la erradicación de prejuicios y a la eliminación de la discriminación basada en el origen y las diferencias culturales.³⁰

- **Propuesta pedagógica de la Educación Sexual Integral.**

Concibe a la y el estudiante como el centro del que hacer educativo y principales actores de su proceso de aprendizaje, siempre en interacción con el medio y las demás personas que los rodean. Este proceso de aprendizaje parte de la realidad concreta, de hechos cotidianos y significativos, de modo tal que coincida con sus necesidades e intereses, y los lleve a generar nuevos conocimientos que se traduzcan en comportamientos y actitudes saludables y responsables con relación al ejercicio de su sexualidad. En tal sentido, la Educación Sexual Integral busca desarrollar en las y los estudiantes competencias para el ejercicio pleno de su sexualidad. Es decir, capacidades que integren conocimientos, actitudes y valores para vivir plenamente su sexualidad. La propuesta pedagógica de la Educación Sexual Integral considera necesario:

Partir de la realidad y los saberes cotidianos y locales, pues solo así los aprendizajes cobrarán sentido para las y los estudiantes.

Promover la interacción, para facilitar el conocimiento cooperativo y colaborativo. Confrontar el saber previo con nueva información, de tal manera que permita plantearse interrogantes, indagar, relacionar hechos, arribar a sus propias conclusiones, así como emitir opiniones y generar aprendizajes significativos.

Propiciar ambientes de confianza y respeto, que animen a niñas y niños para que expresen con libertad sus inquietudes, necesidades, saberes, sin sentirse intimidados o juzgados. Nuestro rol como docentes es acompañar

³⁰ MARTINEZ, Antonio, **psicología del desarrollo humano**, editorial club, España(2011) pag. 98

y mediar los procesos de aprendizaje que permitan desarrollar competencias en las y los estudiantes que tenemos a cargo, mediante una metodología activa, participativa y cooperativa.³¹

- **Importancia de la Educación Sexual Integral en el Nivel de Educación Primaria**

La Educación Sexual Integral tiene la misma importancia a lo largo de toda la escolaridad, y debe continuar sobre los aprendizajes logrados en el Nivel de Educación Inicial, considerando las necesidades educativas particulares de las y los estudiantes de acuerdo con su curso de vida y contexto sociocultural. En este nivel educativo, la Educación Sexual Integral contribuye al desarrollo personal de niños, niñas y preadolescentes, destacando aspectos de la sexualidad relacionados con la imagen corporal, la identidad, la afectividad y las relaciones con los demás; así como la construcción de la autonomía, que incluye las nociones de individualidad, autocuidado, privacidad y respeto del propio cuerpo y el de los demás. Asimismo, favorece la construcción de las nociones de equidad e igualdad en las relaciones entre los hombres y mujeres. Igualmente, las y los docentes de primaria debemos tener en cuenta que diversos estudios sobre la niñez han demostrado que las niñas y niños de este nivel mantienen un interés permanente sobre la sexualidad y sus distintas manifestaciones. Los mencionados estudios señalan como probable que niñas y niños no hagan preguntas o no quieran dialogar con los adultos sobre temas de sexualidad si sienten que sus referentes adultos se incomodan al hablar de ello, prefiriendo compartir con sus pares sus dudas e inquietudes.

En esa medida, brindar Educación Sexual Integral en las instituciones educativas ofrece la oportunidad de dar respuestas adecuadas a las necesidades propias del desarrollo sexual de niñas y niños. Para. La

³¹ <http://sexoysalud.consumer.es/educaci%C3%B3n-y-derechos/modelos-de-educaci%C3%B3n-sexual> consultada el 10/07/2018

interacción social representa el contexto idóneo para incorporar los aprendizajes que proporciona una cultura.

La escuela es un espacio propicio de interacción social que permite incorporar aprendizajes relacionados con la sexualidad, considerando siempre que las y los estudiantes pertenecen a contextos culturales dinámicos y diversos, que deben tenerse en cuenta al desarrollar la Educación Sexual Integral.³²

- **Etapas en el desarrollo social y sexual**

De 0 a 1 años

La sexualidad en un niño recién nacido está íntimamente vinculada a la relación con sus padres, su vivencia a través de los cuidados y las caricias de sus progenitores. A través de ellos se crean lazos afectivos que serán necesarios para el desarrollo social y sexual de los niños.

2. De 1 a 3 años y medio

En la segunda etapa, el niño tiene un estrecho vínculo con su familia, lo que hace que su pensamiento se vaya enriqueciendo. En esta etapa se oponen a las reglas que imponen sus padres, como una forma de afianzar su independencia. En esta etapa se experimentan más sensaciones de placer al controlar los esfínteres y a excretar, con lo que empiezan a conocer su cuerpo, lo que necesitan y lo que les produce placer.

De 3 años y medio a 6 años

La tercera etapa se caracteriza por la exploración del mundo, tanto a nivel físico como social, con lo que refuerzan los vínculos con su familia y amigos. Por ello, comienzan a descubrir su sexualidad, y surge aquí el primer periodo de enamoramiento hacia otro individuo (complejo de Edipo

³² LOPEZ SOSA, C, **Una visión clara y directa de todos los aspectos de la sexualidad**, Editorial Planeta, S. A. (2005) pag 124

y complejo de Electra). Por otro lado, aprenden a relacionarse con otros y a ensayar sus roles sociales, así como a identificar su propio sexo.

Es importante que los padres no coaccionen las conductas que puedan ser del sexo opuesto.

Durante la pubertad se produce la secreción masiva de hormonas sexuales, lo cual influye considerablemente en los aspectos etológicos del individuo y determina su carácter y sus pautas de comportamiento social. La rebeldía y la búsqueda de pareja son dos de las más frecuentes actitudes en esta etapa.

De 6 a 9 años

En la etapa cuarta comienza el crecimiento físico, que se equilibra con el desarrollo afectivo y permite que surja el interés por conocer y saber sobre el mundo y sus fenómenos. De la misma manera, es fundamental el reconocimiento de las personas de su entorno hacia ellos, y cómo afecta esto a la concepción de su propia imagen.

El interés sexual se centra en el conocimiento del cuerpo y de los órganos sexuales. Los juegos sexuales, mixtos o entre miembros del mismo sexo, forman parte de esta etapa y son un elemento clave para la formación de la identidad sexual. Los valores de la sociedad y de la familia sobre la sexualidad son determinantes en esta etapa.³³

Juventud - de 10 a 24 años

La juventud, según la OMS, se extiende desde los 10 a los 24 años e incluye la pubertad, la adolescencia inicial o pre adolescencia (de los 10 a los 14 años), la adolescencia media o tardía (de los 15 a los 19) y la juventud plena (de los 20 a los 24 años).³⁴

- **Proceso de desarrollo de niñas, niños y preadolescentes**

³³ Idem

³⁴ Idem

El desarrollo de niñas, niños y preadolescentes, que incluye el desarrollo sexual, se refiere a un proceso continuo de cambios en la persona a lo largo del curso de su vida. Las etapas de este proceso se identifican de manera convencional, como infancia, niñez, adolescencia, juventud y adultez. La vivencia de estas etapas no es homogénea, varía de acuerdo a los contextos socioculturales e históricos. Cada cultura establece diferentes periodos del desarrollo evolutivo de manera particular; por ejemplo, el tiempo para el destete, el momento para asistir a la escuela, para formar pareja, entre otros.

Por otro lado, el momento y la forma como se pasa de una etapa a otra varía, igualmente, de persona a persona; por esta razón los logros del desarrollo establecidos para cada edad son criterios referenciales y flexibles, y se utilizan sobre todo para facilitar la comprensión de los procesos y tareas propias de cada etapa. En el marco del desarrollo humano, es importante señalar que las niñas y los niños deben ser considerados personas completas desde su nacimiento, y no en proceso hacia una etapa ideal –la adultez– en la que, se considera, que el desarrollo alcanza su mayor expresión.

La representación mental que la sociedad adulta ha construido respecto a los niños, niñas y adolescentes se apoya en paradigmas que, aunque han sido rebatidos por los sucesivos avances en el conocimiento de los seres humanos, aún ubican a la infancia y a la adolescencia en un lugar de carencia, incompleta e incapacidad.

De igual forma, para que las y los docentes del Nivel de Educación Primaria podamos adecuar nuestra programación curricular con contenidos pertinentes a la Educación Sexual Integral de las y los estudiantes,

debemos conocer las características del desarrollo evolutivo de niñas, niños y preadolescentes entre los seis y los doce años de edad.³⁵

- **Pubertad**

Es el momento o etapa de la vida cuando el niño o niña madura física y sexualmente, las hormonas sexuales se activan y determinarán los cambios físicos y psicológicos. Al principio, el cuerpo sufre un crecimiento acelerado. Después surgen una serie de cambios en las formas del cuerpo: a las chicas les crecen las caderas y los pechos, les sale vello en la pelvis, y a los chicos les cambia la voz, les crecen los genitales y les sale vello en el pubis. Hay cambios en la apariencia, pero psicológica mente aún no ha madurado. Las niñas se desarrollan antes que los niños aproximadamente un año. Es la etapa de la rebeldía con los padres. En esta etapa se alcanza la madurez biológica, pero aún no está completada generalmente la madurez psicológica y social. En este periodo se experimentan emociones contradictorias. Por una parte, aún no se han abandonado ciertos caracteres de la niñez, y a la vez comienzan a experimentar sensaciones propias del adulto.

En la adolescencia, se dan muchos cambios en los jóvenes muchos de esos son físicos, psicológicos y biológicos. En muchos casos los jóvenes empiezan a tener ideas sobre su aspecto físico y quieren parecerse a los modelos que aparecen en las revistas o en los medios públicos por eso surgen ciertas enfermedades por ejemplo la anorexia. La búsqueda de una identidad propia es la tarea central. Se crean conflictos e inseguridades. Los conflictos con los padres son numerosos, ya que suelen presionarle y empujarle a tomar decisiones según sus definiciones. Los jóvenes hacen duras críticas a la sociedad y a sus padres. Se crean amistades sólidas. En

35

http://www.psicoterapeutas.com/paginaspersonales/Teresa/Objetivo_educacion_sexual.html consultada el 10/07/2018

este momento los jóvenes comienzan a establecer relaciones de pareja. Los padres deben establecer una serie de normas de forma consensuada con sus hijos. A partir de ahí los jóvenes pueden tomar sus propias decisiones siempre que respeten los valores y normas de las personas.

Uno de los prejuicios más dañinos para la salud es el que consiste en reducir el significado de la sexualidad a la genitalidad. La genitalidad, aunque importante, es una de las muchas partes de la sexualidad. También es frecuente simplificar el concepto de sexualidad limitándolo a la copulación y a la fecundación. De estas confusiones se deriva la negativa de muchos padres a que sus hijos reciban educación sexual en la escuela.³⁶

- **Cambios que se presentan en la pubertad**

En este periodo se van a producir cambios biofisiológicos, psicológicos, intelectuales y sociales que sitúan a cada persona ante una nueva forma de vivenciarse a sí misma y al entorno que le rodea.

- **Cambios biológicos:**

- **Cambios masculinos:**

Aparece vello facial (bigote y barba)

Posible acné (debido a las hormonas)

La voz falla y se hace más grave

Los hombros se ensanchan

Aparece el vello púbico

Crece el vello en el pecho y la espalda

El cuerpo transpira más

Aparece el vello en las axilas

³⁶ Idem

Los testículos y el pene aumentan de tamaño

El cabello y la piel se vuelven más grasos

Aumenta el peso y la altura

Las manos y los pies aumentan de tamaño

Aumenta el vello en los brazos

Crece el vello en las piernas

Se inicia la capacidad reproductora

Eyacuación³⁷

- **Cambios femeninos:**

La piel se vuelve más grasa

Aumenta el peso y la altura

Aumenta el sudor

Rostro más lleno

Posible acné (debido a las hormonas)

Los brazos engordan

Aparece el vello en las axilas

Se destacan los pezones

Crece el vello púbico

Los genitales se engrosan y oscurecen

Aumenta el vello en los brazos

³⁷ <http://www.elalmanaque.com/sexualidad/informacion/info2.htm> consultada el 10/07/2018

Los muslos y las nalgas engordan

Las caderas se ensanchan

Crece el vello en las piernas

Se inicia la capacidad reproductora

Menstruación

Al llegar a la adolescencia aparece una revisión de la imagen corporal (una dimensión del auto concepto)³⁸

Las hormonas más implicadas directamente en la sexualidad son: los estrógenos, la progesterona y la testosterona. En realidad, estas hormonas se encuentran en los dos sexos, con distintos niveles de concentración (en el hombre hay mayor nivel de testosterona y en la mujer mayores niveles de estrógenos y progesterona). En la misma persona, también varía el nivel hormonal en distintos momentos.

- **Estrógenos:** hormona femenina. A partir de la pubertad se incrementa su producción. Relacionada con el deseo sexual y el desarrollo de los caracteres sexuales (vello en pubis y axilas, desarrollo del pecho y de los órganos sexuales, distribución del tejido graso). Su secreción aumenta durante la ovulación. Progesterona: hormona protectora de la gestación en la mujer.
- **Testosterona:** es la hormona masculina que se produce sobre todo en los testículos. A partir de la pubertad se incrementa su producción. Relacionada con el deseo sexual y con el desarrollo de los caracteres sexuales (vello, cambios en la voz, en la estructura muscular, ósea, tejido graso y desarrollo de los genitales).
- **Cambios psicológicos:**
Aparece una mayor curiosidad por conocer el mundo que lo rodea.

³⁸ Idem

La persona accede a una nueva forma de pensamiento, puede formular hipótesis, razonar acerca de ellas y extraer sus propias conclusiones.

La persona puede diferenciar lo real de lo posible, comienza a poner en tela de juicio todo aquello que hasta ahora era inamovible. Tiene opiniones propias y críticas sobre el amor, los estudios, los amigos, la familia, etc.

Piensa sobre sus propios pensamientos, puede orientar su afecto hacia determinadas ideas y valores y comprometerse en algún modo con ellos.³⁹

• **Cambios sociales:**

Se descubre "lo social", a la persona le importa pertenecer a un grupo y compartir ideas o gustos. Aparecen cambios en la capacidad de integración social, en el grupo de iguales se conforman una serie de normas y nuevos valores.

Se sigue formando y consolidando la identidad sexual y afectiva; de un grupo más numeroso como la pandilla se pasa más tarde a la formación de parejas.

En los últimos años de la adolescencia se puede producir la integración laboral.

El deseo sexual aparece, de una forma clara, después de la pubertad. La persona se encuentra con la atracción física hacia otra persona, con el deseo de disfrutar de su compañía, con sentimientos, deseos y conductas sexuales que son una novedad. Siente placer sexual consigo mismo y con otras personas. Durante este tiempo se van definiendo la orientación sexual, los gustos y preferencias personales.

La respuesta sexual a nivel físico es igual para los dos sexos, y sigue una secuencia en etapas: excitación, meseta, orgasmo y resolución. El

³⁹ Idem

enamoramamiento puede producirse y es expresado por muchos jóvenes como un gran el deseo de estar junto a la persona que quieren.

- **La menstruación**

Al llegar a la pubertad, el cerebro indica a los ovarios que produzcan estrógeno, lo que indica a los óvulos que maduren.

Así, una vez al mes, un óvulo sale del ovario y se lanza de una trompa de Falopio donde aguarda antes de llegar hasta el útero.

El ciclo menstrual tiene una duración media de 28 días, la primera mitad del ciclo comienza el primer día de la regla y dura hasta la ovulación (aproximadamente el día 14) y está controlada por la acción de los estrógenos. La segunda mitad del ciclo comienza con la ovulación y dura hasta el primer día de la próxima regla y está controlada por la progesterona.

La duración del ciclo oscila entre 24 y 32 días y es muy habitual que hasta los 18 años los ciclos sean irregulares.

Si no hay espermatozoides en el útero, el endometrio y todos los tejidos que se han preparado durante el ciclo se expulsan junto con una cantidad de sangre (unos 35 ml por término medio): es la regla, que suele durar de 3 a 6 días.

- **Cuidados que se deben tener para una buena salud sexual y factores psicosociales de riesgo para el embarazo temprano**

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la salud sexual es "un estado de bienestar físico, emocional, mental y social relacionado con la sexualidad; no es meramente la ausencia de enfermedad, disfunción o debilidad. La salud sexual requiere un acercamiento positivo y respetuoso hacia la sexualidad y las relaciones sexuales, así como la posibilidad de obtener placer y experiencias sexuales seguras, libres de coerción, discriminación y violencia. Para que la salud sexual se logre y se mantenga

los derechos sexuales de todas las personas deben ser respetados, protegidos y cumplidos."

Los estándares de la salud sexual varían según creencias, culturas, religiones e incluso según las percepciones individuales, por eso se nos hace difícil precisar los límites, y sólo podemos basarnos en los derechos individuales y en el respeto mutuo.⁴⁰

- **Higiene sexual**

Una correcta higiene durante la adolescencia es fundamental. No sólo por razones estéticas, sino sobre todo para mantener una buena salud. Pero no siempre es fácil. Los adolescentes a veces se olvidan del baño o no hacen excesivo caso al cepillo de dientes. Y eso se une a que en esta etapa de su vida con todas las alteraciones hormonales de la pubertad llegan los olores fuertes, el exceso de grasa y el aumento de la sudoración.

Por todo ello es imprescindible inculcar durante los primeros años de la adolescencia unas buenas medidas de higiene. Cuando esas normas se aprenden temprano es mucho más fácil que se mantengan a lo largo de toda la vida. Además, ayudaremos a nuestros hijos a ser disciplinados y a entender la importancia de la salud.

Por qué hay que cuidar la higiene

Los motivos por los que hay que cuidar la higiene son varios:

Por salud física. Un exceso de suciedad o una mala limpieza provocan que aumenten los gérmenes y eso puede llevar a la aparición de enfermedades.

⁴⁰ <https://sexualidadhumana.salud.wordpress.com/aspectos-generales-de-la-sexualidad/salud-e-higiene-sexual/> consultada el 11/07/2018

Por salud mental. Cuando uno está limpio y libre de olores desagradables se siente mucho más seguro de sí mismo y eso, sobre todo durante la adolescencia, es muy importante para las relaciones sociales.

Por estética. La imagen personal es importante y una buena higiene es imprescindible para mantenerla.

Por qué es especialmente importante la higiene durante la adolescencia

El organismo de los adolescentes está en plena transformación. En sus cuerpos comienzan a tener lugar nuevos procesos hormonales.

Y esos procesos provocan mayor sudoración y la aparición de nuevos olores, no siempre agradables. En el caso de las adolescentes, además, la mayoría de ellas tendrá ya menstruación. Esas son razones para que cuiden su higiene aún más que cuando eran niños. Cómo pueden mantener una buena higiene los adolescentes, la mejor recomendación es un baño diario como mínimo. La costumbre de tomar una ducha ya sea al levantarse o antes de irse a la cama es imprescindible para mantener el cuerpo limpio. Además, en cada caso habrá que añadir algún baño más en función de las ocupaciones del adolescente.⁴¹

Cabello. El cuero cabelludo suele producir más grasa durante la adolescencia, por ello es recomendable que los chicos y chicas laven su cabello con champú siempre que lo tengan sucio.

Cara y cuello. Es bueno que laven su cara y su cuello con agua y jabón, además de mantenerlo limpio de esa manera podrán evitar espinillas o un exceso de acné.

Orejas. Es bueno también que se laven las orejas con agua y con jabón.

Pies. Para evitar malos olores es imprescindible una correcta higiene de los pies. Hay que lavarlos con agua y jabón y secarlos muy bien. Además, hay

⁴¹ Idem

que cambiar de calcetines al menos todos los días y limpiar zapatos y zapatillas.

Boca. El uso del cepillo de dientes tras cada comida es una buena ayuda para combatir las caries y el mal aliento. Además, no hay que olvidar las visitas periódicas de revisión al dentista.

Genitales. Tanto chicas como chicos deben lavar bien sus partes genitales. Es preferible no usar jabón, sobre todo en el caso de las chicas porque destruye la flora vaginal, a no ser que se trate de un jabón específico para la parte genital. También es importante secarse muy bien para combatir la aparición de infecciones.

Ropa. No sólo el cuerpo, también deben cambiarse de ropa y lavar esta con frecuencia

Higiene en las adolescentes: Con el comienzo de la adolescencia el cuerpo experimenta muchas variaciones y algunas zonas del cerebro que se han mantenido inactivas hasta ese momento, comienzan a funcionar estimulando a los ovarios y con ello, segregando estrógenos y progesterona, las hormonas femeninas.

La vulva tiende a oscurecerse durante esta etapa de cambios

La revolución hormonal es, en gran medida, la responsable de los cambios físicos y anímicos que se producen en la adolescencia. Los labios vaginales aumentan de tamaño en esta etapa, pueden variar de color y de aspecto progresivamente.⁴²

La vulva empieza a segregar un flujo blanquecino más o menos abundante, estas secreciones hay que tratarlas con normalidad, ya que serán un habitual en nuestra vida y no es necesario limpiarse con más frecuencia, a no ser que, el flujo venga acompañado de dolor o las pérdidas sean demasiado abundantes.

⁴² Idem

En esta etapa de adolescencia en la vida de la mujer también aparecen las primeras reglas, alrededor de los 13 años, pero no es anormal que aparezca antes o años después, y suelen ser estas primeras menstruaciones algo incómodas para las chicas, ya que son más irregulares y dolorosas hasta que el cuerpo asume sus nuevas funciones y se normalizan los ciclos. Con la menstruación hay opciones para todos los gustos, hay una amplia oferta de compresas, tampones... que se adaptan perfectamente a cada anatomía y son discretas y cómodas. Eso sí, no hay que olvidar que hay que cambiarlo con frecuencia. Por lo que respecta a la higiene íntima no hay prácticas especiales, ya que la menstruación no es algo que se tenga que tomar como sucio, pero al comienzo, las adolescentes suelen sentirse más incómodas y aumentan la frecuencia de su higiene genital.

- **Higiene en los adolescentes:**

El cambio diario de la ropa interior.

Nunca prestar la ropa interior ni la pantaloneta de baño.

La ropa interior debe ser de algodón y no muy ajustada al cuerpo, para mantener el área perineal seca y fresca y, así evitar la aparición de hongos sobre el escroto.

Nunca compartir las toallas en el secado, con el fin de evitar la diseminación de hongos.

Si se presentan infecciones por hongos, se recomienda redoblar el aseo local, mantener el área seca y fresca y aplicar una crema antimicótica dos veces al día hasta la desaparición. "Es necesario limpiar esas zonas, ya que allí se acumulan secreciones normales fisiológicas, las cuales se adhieren a las mucosas y se pueden sobre infectar con hongos o bacterias"⁴³

- **Enfermedades de transmisión sexual**

⁴³ Idem

Las infecciones de transmisión sexual o enfermedades de transmisión sexual (ETS) se transmiten de persona a persona solamente por medio de contacto íntimo que se produce, casi exclusivamente, durante las relaciones sexuales. Son frecuentes, entre otras, la gonorrea y la sífilis y de especial gravedad el VIH que produce el sida. En los últimos años se han observado uretritis no gonocócicas, difíciles de diagnosticar. Otras ETS son la clamidia, papiloma humano, herpes genital, tricomoniasis.

La mejor prevención para evitar enfermedades de transmisión sexual es el uso del preservativo en las relaciones sexuales, así como una higiene coital y postcoital adecuada.⁴⁴

- **Métodos anticonceptivos**

Es la manera de prevenir embarazos, enfermedades de transmisión sexual en una pareja. Dentro de su proceso debe por lo tanto tener un doble componente: el educativo con el fin de llevar a todo nivel, en forma oportuna, la mejor información para que cada quien este en capacidad de tomar una determinación basadas en sus preferencias, necesidades y posibilidades.

Natural:

La OMS ha definido la planificación familiar natural como: " método para planear o evitar el embarazo por medio de la observación de los signos y síntoma naturales de las épocas fértiles e infértil del ciclo menstrual.

Entre ellas tenemos según su modalidad:

Amenorrea de la lactancia (MELA): utiliza la infecundidad que ocurre durante la lactancia

Abstinencia

⁴⁴ <https://www.tuasaude.com/es/enfermedades-de-transmision-sexual-ets/> consultada el 11/07/2018

Ritmo o calendario

Temporal basal y moco cervical

Banera:

Se agrupan en esta clasificación los Métodos que constituyen un obstáculo mecánico que impide el semen ponerse en contacto con la vagina o el cévix.

Entre ellas tenemos:

Obstáculos mecánicos: Diafragma

Condón: Llamada también membranas profilácticas, preservativo o goma

Ventajas del condón: Es altamente eficaz cuando se emplea adecuadamente, no tiene efectos psicológicos o sistémicos, no interfiere la lactancia, protege contra enfermedades venéreas

Hormonal:

La investigación basada en la utilización de esteroides para la anticoncepción comienza al final del siglo XIX, al observarse que los folículos ováricos no se desarrollan durante el embarazo.

Entre ellos tenemos: Anticoncepción hormonal oral, anticoncepción hormonal orales combinados

Inyectables: Son preparados inyectables, para aplicación mensual intramuscular. Por su contenido induce un patrón de sangrado regular y ofrecen gran seguridad.

Post coital: Son anticonceptivos que son introducidos en la vagina.

Entre ellos: Diu, T de cobre

Quirúrgico: Se estima que más de 200 millones de personas de planificación familiar para control de la fecundidad.

Entre ellos: Ligadura de trompas, Vasectomía⁴⁵

- **Problemas en la adolescencia**

Aunque la mayoría de la gente joven maneja bien la adolescencia, pueden ocurrir algunos problemas serios.

Un problema que puede repercutir durante toda la vida es el embarazo no planeado. Es importante recordar que estos problemas no son "normales" o "típicos", son signos de que un joven está en dificultades y necesita ayuda.⁴⁶

- **Embarazo.**

La tasa de embarazo en la edad adolescente es una de las mayores en el mundo, cerca de 10% para chicas en edades de 15 a 19 años y va en aumento, con cerca de 60% de embarazos en este grupo de edad que terminan en abortos, pero el embarazo en adolescentes solteras ha subido.

El Observatorio de Salud Reproductiva presentó los datos de embarazos y partos en mujeres de 10 a 19 años en el primer semestre del presente año.

Casos de niñas, de 10 años, embarazadas y la inscripción de más de 41 mil bebés, cuyas madres tienen de 10 a 19 años, son datos recopilados por el Observatorio de Salud Reproductiva .

Entre los datos que recabó Osar con información del Ministerio de Salud Pública y el Registro Nacional de las Personas (Renap), es que ocho embarazos fueron en niñas de 10 años.

De enero a junio se atendieron 51 mil 110 embarazos, siendo Huehuetenango, Alta Verapaz, Guatemala y Quiché donde más mujeres menores de edad esperaban un bebé.

⁴⁵ Idem

⁴⁶ GARCIA, P, COTRINA, A, **Sexo, prevención y riesgo. Adolescentes y las ITS en:** editorial CARE Perú (2008) pag.56

25 mil 402 menores de edad resultaron embarazadas en el primer semestre del año. De ellas, ocho dijeron tener 10 años, informó el Observatorio de Salud Reproductiva.

110 jóvenes entre las edades de 10 y 12 años estaban embarazadas; de estas, 20 fueron en Alta Verapaz y otras 20 en Huehuetenango.

4 mil 346 mujeres de 10 a 17 años dieron a luz. Los departamentos en donde más casos hubo son: Quiché, Alta Verapaz, Huehuetenango y Quetzaltenango.

En el departamento de Jalpa hay reportados 1678 casos de embarazos en adolescentes.

41 mil 113 niños fueron inscritos en el Registro Nacional de las Personas (Renap) teniendo sus madres edades entre 10 y 19 años. El departamento con más inscripciones fue Guatemala con cinco mil 840.⁴⁷

- **Las adolescentes quedan embarazadas.**

Porque hay una razón obvia es que no usan ningún tipo de método anticonceptivo, algunos adolescentes son sexualmente activos, otros nunca lo usaron. La razón más común dada por los adolescentes para tener un sexo desprotegido es que la ocasión para el sexo llega inesperadamente, sin tiempo para repararse.

- **Consecuencia de los embarazos a temprana edad.**

Son enormes problemas para los jóvenes y jovencitas involucrados, para sus bebés y también la sociedad. Los jóvenes están más prestos a complicaciones severas del embarazo, incluyendo anemia, trabajo de parto prolongado y toxemia. Las madres jóvenes, más que adultas, están más cerca de dar a luz bebés prematuros y con bajo peso; son más propensas a tener bebés que mueren durante el primer año; y están de 2 a 4 veces a tener hijos con defecto neurológico.

⁴⁷ Idem

- **Prevención de embarazos.**

Los adolescentes que han discutido el sexo, embarazo y la anticoncepción con sus padres tienden más a usar el control natal. Los adolescentes que han recibido cursos de educación sexual completos en la escuela probablemente usaran anticonceptivos más que los adolescentes que no lo han recibido.

- **Puntos fuertes de la personalidad**

Aun con todas las dificultades para establecer una identidad vocacional, social, sexual y personal, la adolescencia es típicamente un umbral positivo, emocionante e interesante hacia la edad adulta. Los adolescentes generalmente parecen tener más valores de personalidad de los que ellos mismos se adjudican.⁴⁸

- **El cuerpo base de la identidad sexual**

Es necesario que niñas y niños aprendan que su cuerpo está constituido por diferentes tejidos, órganos y sistemas que se integran armónicamente como una unidad, y que la construcción de su estructura psíquica, en la interacción con su entorno, les permite reconocer, representar y apreciar su cuerpo como base de su identidad personal, pero también manifestar emociones y sentimientos y adoptar normas y comportamientos basados en principios éticos. Las niñas y niños deben comprender que aquello que sienten físicamente en su cuerpo también influye en sus emociones y en las interacciones con los demás. Establecer esta conexión en niñas y niños contribuye a su autoconocimiento (conocerse a sí mismo), autovaloración (desarrollar la autoestima) y apropiación de su integralidad corporal (respetarse y exigir que su cuerpo sea respetado), proceso que alude a la construcción de la identidad: tanto a la noción de singularidad, es decir, lo que hace diferente a cada persona; como a la noción de lo común, o sea, lo que se comparte con otros y permite ubicarse y reconocerse como parte de un grupo de referencia. De este modo, la identidad es simultáneamente

⁴⁸ Idem

una construcción personal y social, esta última vincula características y atributos que integran a grupos de personas, por ejemplo, la identidad étnica, la identidad nacional, identidad de grupo. En la construcción de la identidad sexual, la noción del propio cuerpo es un aspecto central fundamental. Desde pequeños, los seres humanos exploramos, tocamos, apreciamos, sentimos y representamos nuestro cuerpo, descubriendo poco a poco sus formas a través de los sentidos y movimientos.

Entre los tres y los cinco años

el reconocimiento del cuerpo se basa en elementos concretos. La percepción del cuerpo y su desarrollo se relacionan a la percepción sensorial y motriz que se experimenta desde el nacimiento para reconocer sus características. Conforme niños y niñas avanzan en edad, se van reconociendo como seres sexuados, estableciendo diferencias corporales entre hombres y mujeres. Esto es denominado por algunos autores como la incorporación de la diferencia sexual. En las niñas y los niños entre seis y siete años de edad sigue concitando interés la exploración, la observación y el reconocimiento del propio cuerpo y el cuerpo de otras personas. Este proceso es fundamental para consolidar su identidad sexual como niña o niño y saber quiénes son, cómo son y qué los hace iguales o diferentes a sus padres y a las personas adultas de su entorno. El sentido de la exploración y curiosidad, antes mencionadas, se mantiene latente durante toda la niñez. Por esa razón, en esta etapa se pueden dar casos de niños o niñas que “espían” en el baño a otras niñas o niños, tratando de verlos para saber cómo orinan, o cómo es la vulva o el pene de otras personas. El proceso de reconocimiento y apropiación del cuerpo, para diferenciarlo del de los demás, está presente durante la primera infancia y gran parte de la niñez. Por esa razón, la curiosidad por conocer mejor el propio cuerpo debe ser entendida como necesaria, pues las niñas y niños requieren explorarlo, mirarlo, tocarlo y compararlo con otros, para satisfacer su interés por entender cómo es el cuerpo sexuado, cuáles son las semejanzas y las

diferencias de los cuerpos de hombres y mujeres, y las de las niñas y niños con relación a los de las personas adultas. Si les brindamos espacios para dialogar sobre el cuerpo, expresar sus inquietudes y responder a sus curiosidades; o evitamos hablar del tema, estaremos restringiendo un aprendizaje libre y significativo de la sexualidad en el marco de su desarrollo integral y sus derechos. Asimismo, y progresivamente, debemos promover el aprendizaje sobre las nociones de privacidad e intimidad, para establecer límites relacionados con el consentimiento y el respeto a la proximidad del otro. La escuela con el apoyo de madres y padres de familia deben ofrecer un ambiente de confianza para que niñas y niños tengan la posibilidad de desarrollar aprendizajes significativos sobre el cuerpo, como centro de la construcción de su identidad sexual.⁴⁹

- **La expresión de sentimientos y emociones construyen vínculos afectivos.**

El afecto que recibimos en el hogar, desde los primeros años de vida, posibilita que desarrollemos sentimientos de seguridad y confianza en nosotros mismos. Esta confianza básica nos permite ser felices, considerarnos personas valiosas, queridas, capaces de amar, de proporcionar afecto y cuidado a quienes nos rodean, estableciendo un vínculo fundamental como resultado de estas interacciones. Por lo general, durante la infancia, las niñas y niños pequeños expresan sus sentimientos y emociones con espontaneidad. En esta etapa la expresión de sentimientos es totalmente reactiva, y se irá modulando y regulando de

⁴⁹ <https://medlineplus.gov/spanish/sexuallytransmitteddiseases.html> consultada el 11/07/2018

acuerdo a la socialización que les brindemos las personas adultas. Es deseable que niñas y niños encuentren espacios en el hogar para expresar verbalmente cómo se sienten y aprendan a identificar qué es lo que les causa fastidio, cólera, dolor, sufrimiento, así como también alegría, orgullo, satisfacción, bienestar y placer. A los seis años, el mundo afectivo de niñas y niños se amplía con su incorporación a la escuela. A esta edad cobran un gran significado los lazos de amistad que se establecen dentro del grupo de padres, donde aprenden y son capaces de trabajar en grupo, entender las normas, esperar turnos, escuchar, ponerse en el lugar del otro, entender y llegar a acuerdos. En definitiva, tienen capacidad para establecer relaciones amicales con sus padres. Es la ocasión para expresar, a través de sus comportamientos, actitudes y valores como la solidaridad, comprensión, ayuda mutua y empatía. Sin embargo, también pueden darse comportamientos y actitudes agresivas, ligadas al dominio, el chantaje emocional, la coacción, el abuso y hasta la violencia. Estas actitudes no alimentan una relación de afecto y más bien debilitan las bases para construir vínculos afectivos seguros y duraderos entre las y los estudiantes. Se trata, por tanto, de que niñas y niños aprendan a construir vínculos de afecto, a cultivar la amistad y a identificar comportamientos que alimentan las relaciones entre padres, eliminando de sus interacciones los que las debilitan.⁵⁰

Es importante que propiciemos en la escuela espacios que favorezcan la interacción de grupos mixtos en los que se promuevan y desarrollen las relaciones de igualdad y actitudes de responsabilidad para con otras personas, así como el respeto por la diversidad y la individualidad de cada estudiante, evitando situaciones de sometimiento, coacción, dominación, burla y violencia.⁵¹

- **La identidad sexual y la identidad de género.**

⁵⁰ Idem

⁵¹ Idem

Las personas nacemos con características sexuales determinadas en el momento de la gestación que nos diferencian como hombres y mujeres. Estas características fisiológicas y anatómicas las reconocemos como nuestro sexo. Sobre esas diferencias biológicas, las sociedades construyen, en el marco de sus culturas, un conjunto de atributos, prohibiciones, prescripciones, derechos y obligaciones para cada uno de los sexos, que tienden a ser considerados como naturales e inamovibles. Sin embargo, no nacemos “programados” para comportarnos como hombres o mujeres, sino que estos comportamientos, formas de ser y de sentir, nos las enseñan y las aprendemos a través de los procesos de socialización, en función de las normas que las sociedades y culturas han ido construyendo en torno a lo masculino y lo femenino. Diversos estudios sociales han demostrado que todas las culturas establecen sus sistemas de sexo-género. Estos sistemas se han caracterizado durante mucho tiempo por ser formas de clasificación asimétricas que separan como mundos opuestos y jerárquicos lo masculino y femenino. En esta división, basada en la diferencia sexual, tradicionalmente se vincula lo masculino a lo público y el poder, y lo femenino a lo doméstico, a la subordinación y a lo privado. Los sistemas de género varían de una sociedad a otra y de una época o periodo histórico a otro, incluso dentro de una misma sociedad, de una cultura a otra y de una generación a otra. Las prácticas y funciones establecidas para cada género se reconocen como los roles de género y se pueden definir como tareas o papeles determinados para hombres y mujeres. Los roles femeninos tradicionalmente se relacionan con la crianza y el cuidado de hijas e hijos y otras personas del entorno, y a esto se denomina rol reproductivo; mientras que los roles masculinos se asocian con el ejercicio de la autoridad, la toma de decisiones, la manutención y protección de otras personas a su cargo y a esto se denomina rol productivo. Los roles de género incluyen una variedad de características estrechamente relacionadas con los estereotipos de género, que se refieren a los comportamientos, actitudes y prácticas esperadas en

hombres y mujeres. Hay una gama enorme de ellos, que comprende desde aspectos explícitos como asignar el color rosado a las mujeres y el celeste a los hombres, asumir que los juguetes son diferentes para las niñas y para los niños, determinar actividades distintas para mujeres y hombres, esperar comportamientos y actitudes diferenciadas en la relación de pareja, la familia, así como en el ejercicio del poder y la toma de decisiones para unos y otros.⁵²

- **Desarrollo de la confianza y la autonomía**

La autonomía es uno de los más importantes logros del desarrollo de los seres humanos, el cual se consigue progresivamente durante el curso de la vida. El grado de autonomía que un niño o niña logre dependerá del aprendizaje obtenido en el seno de la familia y en la escuela en el marco de su desarrollo cognitivo, social, afectivo y moral. Debemos distinguir la independencia relativa que las niñas y los niños demuestran en la primera infancia frente a las personas adultas, de la autonomía, pues esta no solo se refiere al logro de algunas capacidades que les permiten realizar ciertas tareas sin la participación y supervisión de sus padres o personas adultas de su entorno, sino que implica saber conducirse con independencia y responsabilidad en el ejercicio de su capacidad para tomar decisiones. Recordemos que, como parte del desarrollo cognitivo, las niñas y niños entre los seis y siete años adquieren, paulatinamente, la capacidad para expresar sus puntos de vista y reconocer las opiniones de los demás, sin confundirlos. Por ello, por ejemplo, los debates entre los niños y las niñas son una señal de querer presentar sus propios puntos de vista, así como comprender el punto de vista del otro. El desarrollo del juicio moral es otro de los aspectos que contribuyen al logro de la autonomía. La moral, hasta aproximadamente los siete años de edad, es una moral heterónoma. Esto

⁵² Jersild, A. **Evolución de la afectividad**. En: L. Carmichael,

significa que la mayoría de las niñas y niños entre siete y ocho años juzga las acciones como apropiadas o no, según lo establezcan el padre, la madre, las y los maestros u otros adultos de su entorno. Entre los nueve y diez años de edad comienzan a afirmar con mayor independencia sus puntos de vista, sin confundirlos con los de otros, porque ha iniciado la construcción del juicio moral autónomo.⁵³

- **Estereotipos de género**

Los estereotipos de género son las expectativas acerca de los atributos, habilidades, capacidades y maneras de pensar que las sociedades asignan a hombres y mujeres. Una expresión de esta asignación es la división social del trabajo, en que se ha asociado generalmente a la mujer con tareas del hogar y el cuidado de la familia, y a los hombres con actividades productivas que generan ingresos y se realizan fuera del hogar. Por lo cual ellos deben de ser los proveedores y ellas, las responsables del cuidado de la casa y de las hijas e hijos. Sin embargo, en la actualidad, la mayoría de las mujeres trabaja fuera del hogar, generando ingresos para sus familias y se desempeñan en distintos espacios, que antes solo estaban reservados para hombres. A pesar de estos cambios en la vida de las mujeres, las tareas domésticas y la crianza de hijas e hijos siguen bajo su responsabilidad, lo cual supone una recarga y doble jornada laboral. A pesar de reconocerse como inequitativos y desiguales, estos modelos de ser mujer siguen manteniéndose y transmitiendo a hijas e hijos, reforzando estereotipos de género que generan desigualdades. La familia es el primer agente socializador y transmite los estereotipos de género, a la niña se le transmite la idea de debilidad, sumisión y delicadeza, se limitan sus movimientos dificultando su acceso a algunos tipos de juegos y situaciones. Al niño, en cambio, se le transmite la idea de fuerza, dominio y agilidad y se le da más libertad de movimientos, y puede practicar todos los juegos, correr, saltar, trepar, etcétera. En la mayoría de los casos, los agentes de

⁵³ Idem

socialización reproducen comportamientos, actitudes y valores que se caracterizan por ser sexistas y discriminadores, que no contribuyen a la construcción de nuevos modelos de masculinidad y feminidad que promuevan relaciones de igualdad entre los géneros. La escuela no está exenta de ser un escenario donde se reproducen los estereotipos de género, pero a la vez es un lugar privilegiado para que las y los docentes, desde los primeros grados, trabajemos con las y los estudiantes actividades que fomenten cambios en los roles y estereotipos de género. Asimismo, debemos promover la comunicación asertiva, participación, liderazgo, trabajo en equipo, desarrollo de inteligencia emocional sin establecer diferencias, garantizando que las y los estudiantes cuenten con las mismas oportunidades para desplegar sus potencialidades.⁵⁴

- **La privacidad y el respeto para prevenir situaciones de riesgo**

Los procesos del desarrollo humano están integrados y van dejando logros reconocibles a lo largo de la niñez y otros momentos en el curso de la vida. Un eje importante en el desarrollo de niñas y niños está dado por la superación de la moral heterónoma (actuar según la voluntad de otros) y la adquisición progresiva de una moral autónoma (actuar según la propia voluntad). Estos procesos constituyen la base fundamental para consolidar nuestra estructura de valores como el respeto mutuo, la verdad, la solidaridad y la justicia, entre otros. La niñez intermedia, entre los ocho y nueve años, es un momento clave y oportuno para avanzar en el logro y construcción de los valores y actitudes que favorecen la convivencia democrática. Los aprendizajes en el hogar, la escuela y otras instituciones de la comunidad permitirán a las niñas y niños desarrollar progresivamente

⁵⁴ <https://definicion.de/equidad-de-genero/> consultada el 12/07/2018

su propio juicio moral, y superar la dependencia y el egocentrismo característicos de la primera infancia. Las niñas y niños se muestran capaces de establecer un verdadero diálogo con los demás, coordinando sus puntos de vista con el de otros. Así también irán desarrollando capacidades que les permiten identificar y respetar los espacios privados, los sentimientos y la individualidad de las otras personas. No debemos perder de vista que el logro progresivo de la autonomía va a ir acompañado de otros procesos evolutivos como la capacidad de reflexión o deliberación interior, que permite a las niñas y los niños pensar antes de actuar y la conquista de la noción de tiempo y espacio.

La evolución señalada orientará a las niñas y niños hacia la consolidación del autoconocimiento y la autoestima, y por lo tanto al autocuidado, como un proceso de desarrollo personal, el cual ocurrirá sin que disminuya el interés en los demás. De igual forma, debemos aprovechar estos logros para favorecer el desarrollo de habilidades en niñas y niños para que exijan el respeto por su privacidad, así como para que respeten mutuamente la intimidad y privacidad de otras personas, como aspectos fundamentales para el autocuidado, que incluye el cuidado de su integridad. En suma, el logro de estas capacidades durante la niñez debe dar a niñas y niños la posibilidad de enfrentar adecuadamente situaciones de abuso sexual, así como identificar formas de evitarlas o protegerse de ellas, estableciendo relaciones de confianza con las personas adultas de su entorno, responsables de su cuidado y protección. De ahí la importancia del trabajo pedagógico que los y las docentes realizamos en el aula.⁵⁵

⁵⁵ <http://blog.educo.org/como-proteger-a-los-ninos-del-acoso-sexual/> consultada el 12/07/2018

Capítulo III

Plan de acción o de la intervención

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa

Carne: 201405726

E pesista: Karen Esteicy Molina García

3.1 Título

Guía: Educación Sexual Integral dirigida a los alumnos de sexto grado sección "B" de la Escuela Oficial Urbana Para Varones Jornada Vespertina Barrió El Porvenir del municipio y departamento de Jalapa.

3.2 problema seleccionado

¿Qué hacer ante el desconocimiento de guía sobre la Educación Sexual Integral?

3.3 Hipótesis-Acción

Si se elabora guía sobre la Educación Sexual Integral los estudiantes tendrán la información necesaria para así realizar su proyecto de vida y contribuir como ciudadanos al desarrollo de una sociedad más justa y equitativa.

3.4 ubicación geográfica de la intervención

Calle Tránsito Rojas Barrio El Provenir, Jalapa

3.5 Unidad ejecutora

Facultad de humanidades plan domingo

Escuela Oficial Urbana Para Varones Jornada Vespertina Barrio El

Porvenir Jalapa

3.6 Justificación de la intervención.

La intervención se realizará por la necesidad que presenta la institución educativa para brindar una orientación a los alumnos sobre el tema de sexualidad ya que dentro del establecimiento no se cuenta con una guía estructurada sobre educación sexual integral y se denota la tasa elevada de personas con enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados por la falta de información en el hogar y en los establecimientos pese a que estamos en una sociedad donde los niños tienen acceso a la tecnología y no cuentan con una educación adecuada con relación a este tema. Es necesario entonces orientar a nuestros niños y jóvenes sobre sexualidad así mismo que los docentes y personal administrativo puedan implementar dentro de sus salones de clases la educación sexual integral para que ellos tengan conocimiento y no creemos una sociedad sin valores sexuales para que ellos puedan desarrollar su vida de una manera adecuada y plenamente.

3.7 Descripción de la intervención

El proyecto consistirá en la elaboración de guía sobre educación sexual integral dirigida a los estudiantes de sexto grado sección "B" al personal docente y administrativo de la Escuela Oficial Urbana Para Varones Jornada Vespertina Barrio El Porvenir del municipio y departamento de Jalapa el cual está estructurada en cuatro unidades, actividades de aprendizaje y evaluación de los contenidos sobre educación sexual integral y la misma servirá a los estudiantes y catedráticos como una alternativa de reforzamiento a los diferentes temas impartidos en el aula sobre sexualidad, información que servirá al estudiante para generar un conocimiento amplio y adecuado sobre este tema y así mismo un charla

sobre temas sexuales que beneficiara a los alumnos y docentes del establecimiento brindando así una orientación adecuada.

3.8 objetivos

3.8.1 General

Contribuir al fortalecimiento de los estudiantes y personal docente en el desarrollo de aprendizajes relacionados con la sexualidad, a través de la guía Educación Sexual Integral para fomentar valores y actitudes positivas en la Escuela Oficial Urbana Para Varones Jornada Vespertina Barrio El Porvenir del municipio y departamento de Jalapa.

3.8.2 Específicos

Elaborar guía: Educación Sexual Integral dirigida a los alumnos de sexto grado “B” y personal docente de la Escuela Oficial Urbana Para Varones Jornada Vespertina Barrio El Porvenir Jalapa

Socializar guía: Educación Sexual Integral dirigida a los alumnos de sexto grado sección “B” personal docente de la Escuela Oficial Urbana Para Varones Jornada Vespertina Barrio El Porvenir, Jalapa

Implementar capacitaciones a docentes y alumnos sobre temas de Educación Sexual Integral y así lograr un impacto positivo en el establecimiento educativo.

3.9 Metas

Reproducir dos guías: Educación Sexual Integral dirigida a los alumnos de sexto grado sección “B” y personal docente de la Escuela Oficial Urbana Para Varones Barrio El Porvenir Jalapa.

Socializar guía: Educación Sexual Integral con cuatro docentes y directora de la Escuela Oficial Urbana Para Varones Jornada Vespertina Barrio El Porvenir Jalapa

Capacitar a los alumnos y docentes con un taller sobre educación sexual integral, donde se aborden temas relacionados con su sexualidad y las situaciones de riesgo a las que están expuestos.

3.10 Beneficiarios

3.10.1 Directos: alumnos, personal docente y personal administrativo

3.10.2 Indirectos: padres de familia, vecinos y autoridades de la comunidad.

3.11 Actividades

3.11.1 Entrega de solicitud

3.11.2 Elaboración de presupuesto

3.11.3 Elaborar una guía para la institución

3.11.4 Ejecución del proyecto

3.11.5 Brindar una charla a los alumnos, personal docente y administrativo sobre la importancia de brindar educación sexual integral en el establecimiento

3.11.6 Toma de fotografías para evidenciar la charla y la orientación a los estudiantes

3.11.7 Entrega de la guía sobre educación sexual integral

3.12 cronograma

No.	Actividades	Cronograma de las actividades															
		Junio				Julio				agosto				Septiembre			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Entrega de solicitud																
2	Elaboración de presupuesto																
3	Elaborar una guía para la institución																
4	Ejecución del proyecto																
5	Brindar una charla a los alumnos, personal docente y administrativo sobre la importancia de brindar educación sexual integral en el establecimiento																
6	Toma de fotografías para evidenciar la charla y la orientación a los estudiantes																
7	Entrega de la guía sobre educación sexual integral																

3.13 Técnicas metodológicas

Las técnicas metodológicas utilizadas para la obtención de información permitieron ejecutar el trabajo de una manera eficaz sin ninguna dificultad, las cuales son:

- **La Observación:** se utilizó para observar la infraestructura de la institución, se utilizó una lista de cotejo.
- **Cuaderno de Notas:** para elaborar un listado de carencias y necesidades con las que cuenta el instituto.

- **La Entrevista:** se utilizó para recolectar información, se aplicó una lista de cotejo y se detectaron problemas en la institución.

3.14 Recursos

3.14.1 Humanos

Estudiantes

Personal Docentes

Personal Administrativo

3.14.2 Físicos

Escuela Oficial Urbana Para Varones Jornada Vespertina Barrio El Porvenir municipio y departamento de Jalapa.

3.14.3 Materiales

Computadora

Internet

Impresiones

Carteles

3.15 Presupuesto

No.	Descripción	Precio unitario	Precio total	Fuente del financiamiento
1	Internet	Q. 5.00	Q.40.00	Internet punto com
2	Hojas bond	Q.0.10	Q. 50.00	Librería Jerusalén
3	Impresiones	Q.0.50	Q.200.00	Internet copynet
4	Impresiones a color	Q.1.00	Q.150.00	Internet La Idea
5	Carteles	Q.10.00	Q.20.00	Librería Kairos
6	Empastado	Q.15.00	Q.45.00	Librería el recreo
	Precio Total		Q.505.00	

3.16 Responsables

3.16.1 Epesista

3.16.2 Directora

3.16.3 Personal docente

3.17 Evaluación

No.	Actividades	Cronograma de las actividades																
		junio				Julio				agosto				Septiembre				
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
1	Entrega de solicitud	P																
		E																
2	Elaboración de presupuesto	P																
		E																
3	Elaborar una guía para la institución	P																
		E																
4	Ejecución del proyecto	P																
		E																
5	Brindar una charla a los alumnos, personal docente y administrativo sobre la importancia de brindar educación sexual integral en el establecimiento	P																
		E																
6	Toma de fotografías para evidenciar la charla y la	P																
		E																

	orientación a los estudiantes																		
7	Entrega de la guía sobre educación sexual integral	P																	
		E																	

Capítulo IV

Ejecución y sistematización de la intervención

4.1 Descripción de las actividades realizadas

Actividades	Resultados
Entrega de solicitud	Se presentó la solicitud a la directora del establecimiento y dio la autorización respectiva para realizar en proyecto dentro de la escuela
Elaboración de presupuesto	Se elaboró un presupuesto de lo que se utilizaría durante la realización del proyecto así mismo se contó con el apoyo de varios patrocinantes para la realización del proyecto.
Elaborar una guía para la institución	Después de la realización del diagnóstico y tener las carencias a la vista se llegó a la conclusión que la carencia que se le daría prioridad era acerca de la educación sexual viendo la necesidad de orientar a los estudiantes sobre el tema
Ejecución del proyecto	Contar con el apoyo de la directora y distintas personas para la ejecución del proyecto fue satisfactorio por que se crea un ambiente agradable
Brindar una charla a los alumnos, personal docente y administrativo sobre la importancia de brindar educación sexual integral en el establecimiento	La motivación brindada por la persona a los alumnos en relación con el tema de sexualidad y la resolución de dudas que surgían fue satisfactoria para todos.
Toma de fotografías para evidenciar la charla y la orientación a los estudiantes	La evidencia de las actividades realizadas y el proceso de realización del proyecto.
Entrega de la guía sobre educación sexual integral	la buena recepción y el agradecimiento a la realización del proyecto de parte de la directora el personal docente y los alumnos por que servirá a la orientación de los estudiantes de la escuela

4.2 Productos, logros y evidencias

Productos	Logros
<p>Guía sobre educación sexual integral dirigida a los alumnos de sexto grado sección "B" y personal docente de la Escuela Oficial Urbana para Varones Jornada Vespertina Barrio el Porvenir del municipio y departamento de Jalapa</p> <p>Reproducción de dos guías educación sexual integral dirigida a los alumnos de sexto grado sección "B" y personal docente de la Escuela Oficial Urbana para Varones Jornada Vespertina Barrio el Porvenir del municipio y departamento de Jalapa</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Apreciación visual por parte de los alumnos sobre el desarrollo del cuerpo humano y las etapas que ocurren en la adolescencia. b) Brindar a los alumnos una orientación adecuada sobre sexualidad para que ellos tengan una conducta adecuada y evitar problemas que puedan presentarse en el transcurso de la vida. c) Participación de docentes y alumnos en la capacitación impartida para comprender que aspectos abarca la educación sexual integral d) Se le dio solución al problema detectado dentro de la escuela con la elaboración de una guía sobre educación sexual integral e) Con las actividades y evaluación que contiene la guía se practican los conocimientos adquiridos dentro del proceso de elaboración del proyecto

Guía: Educación sexual integral dirigida a los alumnos de sexto grado sección “B” y personal docente de la Escuela Oficial Urbana para Varones Jornada Vespertina Barrio El Porvenir del municipio y departamento de Jalapa



**Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades Jalapa, Domingo
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
201405726 Karen Esteicy Molina García**

Jalapa septiembre 2018

Índice

Contenido	Pag
Introducción	i
Objetivos	ii
Unidad I	1
Objetivos	1
Instrucción	1
¿Qué es sexualidad?.....	2
¿Qué es educación sexual integral?.....	3
Principios de la Educación Sexual Integral.....	3
Enfoques adopta la Educación Sexual Integral (ESI).....	4
Propuesta pedagógica de la Educación Sexual Integral.....	5
Importancia de la Educación Sexual Integral en el Nivel de Educación Primaria.....	6
Actividad.....	8
Evaluación.....	9
Unidad II	10
Objetivos	10
Instrucción.....	10
Etapas en el desarrollo social y sexual	11
Proceso de desarrollo de niñas, niños y preadolescentes	13
Pubertad	15
Cambios que se presentan en la pubertad	16
Actividad.....	20
Evaluación.....	21
Unidad III	22
Objetivos	22
Instrucción	22
Cuidados que se deben tener para una buena salud sexual y factores	

psicosociales de riesgo para el embarazo temprano.	23
Higiene sexual.....	23
Enfermedades de transmisión sexual	27
Métodos anticonceptivos.....	27
Problemas en la adolescencia.....	29
Actividad.....	32
Evaluación.....	33
Unidad IV.....	34
Objetivos	34
Instrucción.....	34
El cuerpo base de la identidad sexual.....	35
La expresión de sentimientos y emociones construyen vínculos afectivos. .	37
La identidad sexual y la identidad de género.	39
Desarrollo de la confianza y la autonomía.	40
Estereotipos de género.	41
La privacidad y el respeto para prevenir Situaciones de riesgo.....	42
Actividad.....	44
Evaluación	45
Conclusión.....	46
Recomendación	47
Bibliografía	48
Anexos.....	49

Instrucción

La Educación Sexual Integral (ESI) es un derecho humano, y debe ser brindada por la escuela desde la primera infancia, proporcionando espacios para el aprendizaje significativo en materia de sexualidad, que contribuya al desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes durante su proceso formativo en la Educación Básica Regular. Según los Lineamientos de Educación Sexual Integral del Ministerio de Educación, debe buscar el desarrollo de competencias y capacidades en las y los estudiantes, para que valoren y asuman su sexualidad, en el marco del ejercicio de sus derechos y responsabilidades para con los demás. La comunidad en general considera que las instituciones educativas deben brindar educación sexual integral de manera pertinente y oportuna a niñas, niños y adolescentes. Asimismo, las y los estudiantes de todos los niveles y grados educativos demandan permanentemente a sus docentes respuestas adecuadas frente a sus interrogantes en materia de sexualidad. Es por esta razón que las y los docentes nos debemos capacitar continuamente y contar con materiales y herramientas que apoyen y guíen nuestra labor educativa, para orientar de manera apropiada y oportuna a las y los estudiantes a nuestro cargo. Especialmente cuando las investigaciones realizadas en el país señalan que, para la mayoría de adolescentes, la primera fuente de información acerca de la sexualidad somos las y los docentes. Tomando en cuenta lo señalado, el propósito de esta Guía de Educación Sexual Integral es contar con un material de apoyo pedagógico que nos permita desarrollar, con los y las estudiantes, aprendizajes relacionados con su sexualidad, considerando su edad y los contextos socioculturales en que viven y se ha desarrollado la guía con 4 unidades temáticas las cuales son:

Unidad I

Unidad II

Unidad III

Unidad IV

Objetivos

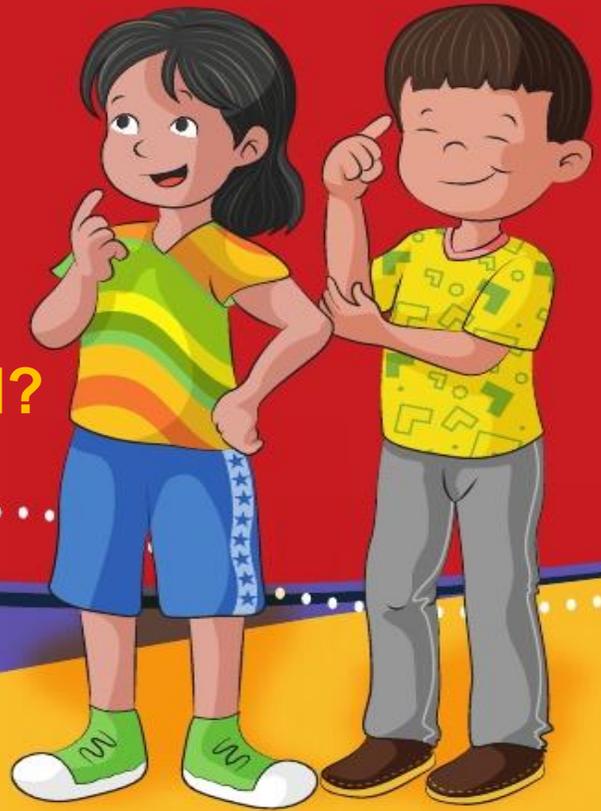
General

- Propiciar una guía sobre Educación Sexual Integral y ampliar los conocimientos realizando actividades para desarrollar una cultura de responsabilidad y consolidar la identidad sexual y la comprensión de los roles de género.

Específicos

- Concientizar a los docentes sobre la importancia de implementar la Educación Sexual Integral.
- Fomentar el interés en los alumnos acerca de la importancia de la Educación Sexual Integral.
- Desarrollar la capacidad en los alumnos sobre la responsabilidad de cuidar su cuerpo.

Unidad I
¿Qué es sexualidad?



TEMA: ¿Qué es la sexualidad?

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Comprender la importancia que tiene la educación sexual integral y los principios que se desarrollan al aplicarla.
- Reconocer los enfoques pedagógicos que adopta la educación sexual integral en el nivel primario.

INSTRUCCIÓN:

Concientizar acerca de la necesidad de implementar en los establecimientos educativos la educación sexual integral.

CONTENIDOS DOCIFICADOS

¿Qué es la sexualidad?

¿Qué es la Educación Sexual Integral?

Principios de la Educación Sexual Integral

Enfoques adopta la Educación Sexual Integral (ESI)

Propuesta pedagógica de la Educación Sexual Integral

Importancia de la Educación Sexual Integral en el Nivel de Educación Primaria

ACTIVIDAD

EVALUACION

¿Qué es la sexualidad?

Es el conjunto de condiciones físicas y psicológicas de cada sexo. La sexualidad forma parte de nosotros desde el momento en que nacemos, y se desarrolla en el marco de los procesos de socialización que modelan las bases sociales, afectivas y culturales en las que nos desenvolvemos los seres humanos. La formación de la persona en el campo de la sexualidad se inicia en el hogar y continúa durante el periodo escolar. Por tanto, es importante que las y los docentes seamos conscientes de que forma parte de nuestra función brindar una educación sexual pertinente, para contribuir al desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes. La sexualidad constituye uno de los fundamentos de la experiencia humana. “No es algo que tenemos, sino algo que somos”; la sexualidad no es instintiva ni está grabada genética o biológicamente, pues muchos de los conceptos y prácticas ligados a ella son aprendidos, y también son diferentes en cada persona y en cada contexto cultural e histórico. “La necesidad física y afectiva de tocarnos, de sentir placer y de intimidad, nos acompaña desde que nacemos, hasta que morimos”.

La sexualidad se va desarrollando y reelaborando a lo largo de la vida, por lo tanto, nuestra sexualidad no se inicia o “aparece” con la maduración y los cambios sexuales de la adolescencia, o con la primera relación sexual. “Hay sexualidad cuando una niña se expresa, disfruta y siente todo su cuerpo mientras baila. Hay sexualidad también cuando un niño se abraza suavemente a su madre mientras esta le canta en voz baja.



Fuente: <https://www.pinterest.es/pin/184366178476196770/?lp=true> 19/09/18

¿Qué es la Educación Sexual Integral?

La Educación Sexual Integral se define como una acción formativa presente en todo el proceso educativo de niños, niñas y adolescentes, que busca desarrollar en ellas y ellos conocimientos, capacidades y actitudes para que valoren y asuman su sexualidad, en el marco del ejercicio de sus derechos y de sus responsabilidades para con las y los demás.

Su principal finalidad es contribuir al desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes y a la plena realización de sus proyectos de vida, procurando el logro de aprendizajes significativos para el ejercicio de una sexualidad saludable, placentera y responsable en el contexto de relaciones interpersonales democráticas, equitativas y respetuosas.

Principios de la Educación Sexual Integral

Los principios de la Educación Sexual Integral son:

- **Principio de no discriminación.**

Todos los niños, niñas y adolescentes son iguales en dignidad y derechos que los adultos, y son sujetos plenos de derechos independientemente de que tengan o no capacidad jurídica para actuar autónomamente. Este principio implica la prohibición de toda distinción, exclusión o preferencia basada en el sexo, edad, origen étnico,

lengua, nacionalidad, cultura, identidad de género, orientación sexual, religión, discapacidad, situación socioeconómica o de cualquier otra índole, que tenga por objeto o por efecto anular o limitar el reconocimiento, goce o ejercicio por los niños, niñas y adolescentes de sus derechos humanos y libertades fundamentales.

- **Principio del interés superior del niño.**

Exige que en todas las medidas concernientes a los niños, niñas y adolescentes se tome en especial consideración el pleno desarrollo de su personalidad y potencialidades, con el fin de alentar en ellos o ellas la construcción y realización de un proyecto de vida que debe ser cuidado y fomentado. Exige, asimismo, que cuando se trate de los niños, niñas y adolescentes, en la ponderación de intereses y derechos en conflicto se tenga en cuenta el interés primordial de todas ellas y ellos.

- **Principio de cuidado, protección y desarrollo.**

Los niños, niñas y adolescentes son objeto de protección y atención especial en orden a su condición de dependencia y vulnerabilidad. Exige que se adopten medidas para garantizar su desarrollo integral y se favorezca el pleno aprovechamiento de sus potencialidades, incluyendo el acceso a medios y recursos apropiados para proteger su vida y su salud, y la creación de un entorno escolar, familiar y social seguro y propicio para su crecimiento y desarrollo.

- **Principio de perspectiva del niño.**

Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a expresar su opinión libremente y a que se tomen debidamente en cuenta sus opiniones de acuerdo con su edad y madurez, así como a participar en las decisiones y la adopción de medidas en los temas y asuntos que les conciernen o afecten.

Enfoques adopta la Educación Sexual Integral (ESI)

La Educación Sexual Integral adopta y se desarrolla en el marco de los enfoques establecidos en los Lineamientos de ESI.

- **Enfoque de derechos humanos.**

La Educación Sexual Integral se centra en el reconocimiento y respeto de la dignidad y el igual valor de todos los seres humanos, así como en el reconocimiento de que los derechos humanos son universales, indivisibles e interdependientes. Se postula en el marco de una visión integral de los derechos humanos reconocidos por el derecho internacional y el derecho nacional, y está orientada a posibilitar su plena realización. Asume que los derechos sexuales y los derechos reproductivos son derechos humanos y que su garantía y promoción son esenciales para el desarrollo integral y bienestar de las personas y la realización de sus proyectos de vida.

- **Enfoque de desarrollo humano.**

La Educación Sexual Integral busca contribuir al desarrollo integral y armónico de las personas y al pleno desarrollo de sus potencialidades: físicas, cognitivas, afectivas, emocionales, morales, espirituales y sociales. Se inscribe, por lo tanto, en el propósito de promover el desarrollo humano, al que entiende como

aquel proceso que tiene por objeto ampliar las opciones, libertades y capacidades de las personas para que puedan alcanzar el más alto nivel posible de bienestar y disfrutar de una vida plena de acuerdo con sus necesidades e intereses.

- **Enfoque de género.**

La Educación Sexual Integral parte del principio que mujeres y hombres son iguales en dignidad y derechos. Busca contribuir a la identificación y comprensión de los patrones socioculturales que atribuyen características, identidades, espacios, comportamientos y roles diferenciados a hombres y mujeres en base a las diferencias biológico-sexuales. Asimismo, se propone promover el desarrollo de un juicio crítico que interpele y contribuya a modificar las normas, prácticas, símbolos, representaciones y valores sociales que generan la discriminación de las mujeres y las colocan en un plano de subordinación y desventaja con respecto a los varones.

- **Enfoque de interculturalidad.**

La Educación Sexual Integral parte del reconocimiento y respeto del derecho a la identidad y a la diversidad cultural. Toma en cuenta y valora las diferentes cosmovisiones, costumbres, prácticas, expresiones culturales y promueve el diálogo y el respeto recíproco entre las personas que provienen de distintos universos culturales. Busca contribuir a la erradicación de prejuicios y a la eliminación de la discriminación basada en el origen y las diferencias culturales.

Propuesta pedagógica de la Educación Sexual Integral

concibe a la y el estudiante como el centro del quehacer educativo y principales actores de su proceso de aprendizaje,

siempre en interacción con el medio y las demás personas que los rodean. Este proceso de aprendizaje parte de la realidad concreta, de hechos cotidianos y significativos, de modo tal que coincida con sus necesidades e intereses, y los lleve a generar nuevos conocimientos que se traduzcan en comportamientos y actitudes saludables y responsables con relación al ejercicio de su sexualidad. En tal sentido, la Educación Sexual Integral busca desarrollar en las y los estudiantes competencias para el ejercicio pleno de su sexualidad. Es decir, capacidades que integren conocimientos, actitudes y valores para vivir plenamente su sexualidad. La propuesta pedagógica de la Educación Sexual Integral considera necesario:

Partir de la realidad y los saberes cotidianos y locales, pues solo así los aprendizajes cobrarán sentido para las y los estudiantes.

Promover la interacción, para facilitar el conocimiento cooperativo y colaborativo. Confrontar el saber previo con nueva información, de tal manera que permita plantearse interrogantes, indagar, relacionar hechos, arribar a sus propias conclusiones, así como emitir opiniones y generar aprendizajes significativos.

Propiciar ambientes de confianza y respeto, que animen a niñas y niños para que expresen con libertad sus inquietudes, necesidades, saberes, sin sentirse intimidados o juzgados. Nuestro rol como docentes es acompañar y mediar los procesos de aprendizaje que permitan desarrollar competencias en las y los

estudiantes que tenemos a cargo, mediante una metodología activa, participativa y cooperativa.

Importancia de la Educación Sexual Integral en el Nivel de Educación Primaria

La Educación Sexual Integral tiene la misma importancia a lo largo de toda la escolaridad, y debe continuar sobre los aprendizajes logrados en el Nivel de Educación Inicial, considerando las necesidades educativas particulares de las y los estudiantes de acuerdo a su curso de vida y contexto sociocultural. En este nivel educativo, la Educación Sexual Integral contribuye al desarrollo personal de niños, niñas y preadolescentes, destacando aspectos de la sexualidad relacionados con la imagen corporal, la identidad, la afectividad y las relaciones con los demás; así como la construcción de la autonomía, que incluye las nociones de individualidad, autocuidado, privacidad y respeto del propio cuerpo y el de los demás. Asimismo, favorece la construcción de las nociones de equidad e igualdad en las relaciones entre los hombres y mujeres. Igualmente, las y los docentes de primaria debemos tener en cuenta que diversos estudios sobre la niñez han demostrado que las niñas y niños de este nivel mantienen un interés permanente sobre la sexualidad y sus distintas manifestaciones. Los mencionados estudios señalan como probable que niñas y niños no hagan preguntas o no quieran dialogar con los adultos sobre temas de sexualidad si sienten que sus referentes adultos se incomodan al hablar de ello, prefiriendo compartir con sus pares sus dudas e inquietudes.

En esa medida, brindar Educación Sexual Integral en las instituciones educativas ofrece la oportunidad de dar respuestas adecuadas a las necesidades propias del desarrollo sexual de niñas y niños. Para Vigotsky, la interacción social representa el contexto idóneo para incorporar los aprendizajes que proporciona una cultura.

La escuela es un espacio propicio de interacción social que permite incorporar aprendizajes relacionados con la sexualidad, considerando siempre que las y los estudiantes pertenecen a contextos culturales dinámicos y diversos, que deben tenerse en cuenta al desarrollar la Educación Sexual Integral.



<https://www.neuqueninforma.gob.ar/realizaran-encuentros-formativos-en-educacion-sexual-integral/> 30/08/18

Escribe cinco aspectos sobre la importancia de la sexualidad integral



Evaluación

Lista de cotejo

Aspectos a observar	Si	No
Analiza la importancia que tiene la educación sexual integral		
Comprende el valor de la educación sexual integral		
Identifica los principios de la educación sexual integral		
Desarrolla interés por la aplicación sexual integral		
Reconoce la integración que realiza el cnb en la educación sexual integral		

UNIDAD II

Etapas en el desarrollo social y sexual



Unidad II

TEMA: Etapas en el desarrollo social y sexual

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar cada etapa en que se desarrolla el ser humano.
- Reconocer las necesidades socio afectivas y sexuales que presentan los preadolescentes durante su desarrollo.

INSTRUCCIÓN:

- Comprender las fases y cambios que los preadolescentes enfrentan en la pubertad y durante toda su vida.

CONTENIDOS DOCIFICADOS

Etapas en el desarrollo social y sexual

Proceso de desarrollo de niñas, niños y preadolescentes

Pubertad

Cambios que se presentan en la pubertad

ACTIVIDAD

EVALUACION

Etapas en el desarrollo social y sexual

De 0 a 1 años

La sexualidad en un niño recién nacido está íntimamente vinculada a la relación con sus padres, su vivencia a través de los cuidados y las caricias de sus progenitores. A través de ellos se crean lazos afectivos que serán necesarios para el desarrollo social y sexual de los niños.

2. De 1 a 3 años y medio

En la segunda etapa, el niño tiene un estrecho vínculo con su familia, lo que hace que su pensamiento se vaya enriqueciendo. En esta etapa se oponen a las reglas que imponen sus padres, como una forma de afianzar su independencia. En esta etapa se experimentan más sensaciones de placer al controlar los esfínteres y a excretar, con lo que empiezan a conocer su cuerpo, lo que necesitan y lo que les produce placer.

De 3 años y medio a 6 años

La tercera etapa se caracteriza por la exploración del mundo, tanto a nivel físico como social, con lo que refuerzan los vínculos con su familia y amigos. Por ello, comienzan a descubrir su sexualidad, y surge aquí el primer periodo de enamoramiento hacia otro individuo (complejo de Edipo y complejo de Electra). Por otro lado, aprenden a relacionarse con otros y a ensayar sus roles sociales, así como a identificar su propio sexo.⁹

Es importante que los padres no coaccionen las conductas que puedan ser del sexo opuesto.

Durante la pubertad se produce la secreción masiva de hormonas sexuales, lo cual influye considerablemente en los aspectos etológicos del individuo y determina su carácter y sus pautas de comportamiento social. La rebeldía y la búsqueda de pareja son dos de las más frecuentes actitudes en esta etapa.

De 6 a 9 años

12

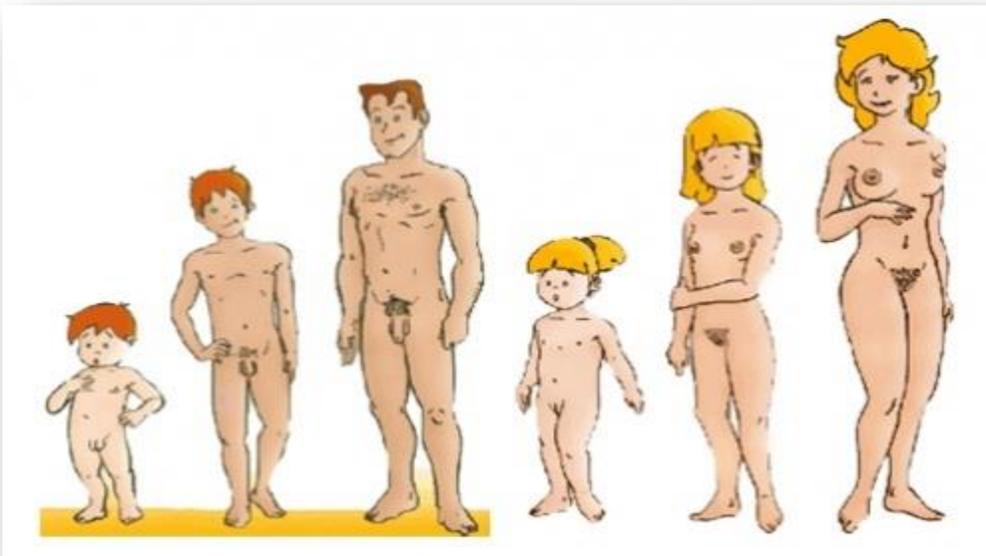
En la etapa cuarta comienza el crecimiento físico, que se equilibra con el desarrollo afectivo y permite que surja el interés por conocer y saber sobre el mundo y sus fenómenos. De la misma manera, es fundamental el reconocimiento de las personas de su entorno hacia ellos, y cómo afecta esto a la concepción de su propia imagen.

El interés sexual se centra en el conocimiento del cuerpo y de los órganos sexuales. Los juegos sexuales, mixtos o entre miembros del mismo sexo, forman parte de esta etapa y son un elemento clave para la formación de la identidad sexual. Los valores de la sociedad y de la familia sobre la sexualidad son determinantes en esta etapa.

Juventud - de 10 a 24 años

Juventud

La juventud, según la OMS, se extiende desde los 10 a los 24 años e incluye la pubertad, la adolescencia inicial o pre adolescencia (de los 10 a los 14 años), la adolescencia media o tardía (de los 15 a los 19) y la juventud plena (de los 20 a los 24 años).

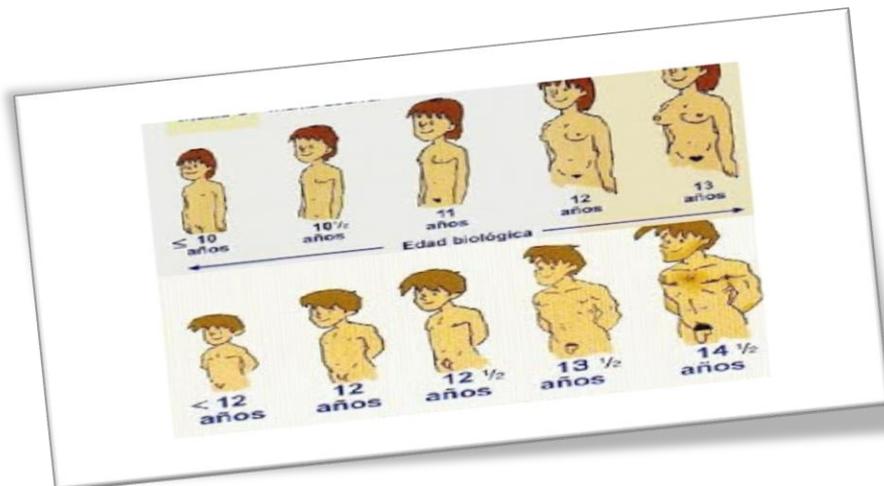


<https://catolicasbolivia.org/espacio-juvenil/auxilio-estoy-creciendo /30/08/18>

Proceso de desarrollo de niñas, niños y preadolescentes

El desarrollo de niñas, niños y preadolescentes, que incluye el desarrollo sexual, se refiere a un proceso continuo de cambios en la persona a lo largo del curso de su vida. Las etapas de este proceso se identifican de manera convencional, como infancia, niñez, adolescencia, juventud y adultez. La vivencia de estas etapas no es homogénea, varía de acuerdo a los contextos socioculturales e históricos. Cada cultura establece diferentes periodos del desarrollo evolutivo de manera particular; por ejemplo, el tiempo para el destete, el momento para asistir a la escuela, para formar pareja, entre otros.

Por otro lado, el momento y la forma como se pasa de una etapa a otra varía, igualmente, de persona a persona; por esta razón los logros del desarrollo establecidos para cada edad son criterios referenciales y flexibles, y se utilizan sobre todo para facilitar la comprensión de los procesos y tareas propias de cada etapa. En el marco del desarrollo humano, es importante señalar que las niñas y los niños deben ser considerados personas completas desde su nacimiento, y no en proceso hacia una etapa ideal –la adultez– en la que, se considera, que el desarrollo alcanza su mayor expresión.



La representación mental que la sociedad adulta ha construido respecto a los niños, niñas y adolescentes se apoya en paradigmas que, aunque han sido rebatidos por los sucesivos avances en el conocimiento de los seres humanos, aún ubican a la infancia y a la adolescencia en un lugar de carencia, incompleta e incapacidad.

De igual forma, para que las y los docentes del Nivel de Educación Primaria podamos adecuar nuestra programación curricular con contenidos pertinentes a la Educación Sexual Integral de las y los estudiantes, debemos conocer las características del desarrollo evolutivo de niñas, niños y preadolescentes entre los seis y los doce años de edad.



<https://www.lifeder.com/desarrollo-psicosexual/> 30/08/18

Pubertad

Las hormonas sexuales se activan en esta etapa y determinarán los cambios físicos y psicológicos. Al principio, el cuerpo sufre un crecimiento acelerado. Después surgen una serie de cambios en las formas del cuerpo: a las chicas les crecen las caderas y los pechos, les sale vello en la pelvis, y a los chicos les cambia la voz, les crecen los genitales y les sale vello en el pubis. Hay cambios en la apariencia, pero psicológicamente aún no ha madurado. Las niñas se desarrollan antes que los niños aproximadamente un año. Es la etapa de la rebeldía con los padres. En esta etapa se alcanza la madurez biológica, pero aún no está completada generalmente la madurez psicológica y social. En este periodo se experimentan emociones contradictorias. Por una parte, aún no se han abandonado ciertos caracteres de la niñez, y a la vez comienzan a experimentar sensaciones propias del adulto.

En la adolescencia, se dan muchos cambios en los jóvenes muchos de esos son físicos, psicológicos y biológicos. En muchos casos los jóvenes empiezan a tener ideas sobre su aspecto físico y quieren parecerse a los modelos que aparecen en las revistas o en los medios públicos por eso surgen ciertas enfermedades por ejemplo la anorexia. La búsqueda de una identidad propia es la tarea central. Se crean conflictos e inseguridades. Los conflictos con los padres son numerosos, ya que suelen presionarle y empujarle a tomar decisiones según sus definiciones. Los jóvenes hacen duras críticas a la sociedad y a sus padres. Se crean amistades sólidas. En este momento los jóvenes comienzan a establecer relaciones de pareja. Los padres deben establecer una serie de normas de forma consensuada con sus hijos. A partir de ahí los jóvenes pueden tomar sus propias decisiones siempre que respeten los valores y normas de las personas.

Uno de los prejuicios más dañinos para la salud es el que consiste en reducir el significado de la sexualidad a la genitalidad. La genitalidad, aunque importante, es una de las muchas partes de la sexualidad. También es frecuente simplificar el concepto sexualidad limitándolo a la copulación y a la fecundación. De estas confusiones se deriva la negativa de muchos padres a que sus hijos reciban educación sexual en la escuela.

Cambios que se presentan en la pubertad

En este periodo se van a producir cambios biofisiológicos, psicológicos, intelectuales y sociales que sitúan a cada persona ante una nueva forma de vivenciarse a sí misma y al entorno que le rodea.

- **Cambios biofisiológicos:**

Cambios masculinos:

Aparece vello facial (bigote y barba)

Posible acné (debido a las hormonas)

La voz falla y se hace más grave

Los hombros se ensanchan

Aparece el vello púbico

Crece el vello en el pecho y la espalda

El cuerpo transpira más

Aparece el vello en las axilas

Los testículos y el pene aumentan de tamaño

El cabello y la piel se vuelven más grasos

Aumenta el peso y la altura

Las manos y los pies aumentan de tamaño

Aumenta el vello en los brazos

Crece el vello en las piernas

Se inicia la capacidad reproductora

Eyaculación

Cambios femeninos:

La piel se vuelve más grasa

Aumenta el peso y la altura

Aumenta el sudor

Rostro más lleno

Posible acné (debido a las hormonas)

Los brazos engordan

Aparece el vello en las axilas

Se destacan los pezones

Crece el vello púbico

Los genitales se engrosan y oscurecen

Aumenta el vello en los brazos

Los muslos y las nalgas engordan

Las caderas se ensanchan

Crece el vello en las piernas

Se inicia la capacidad reproductora

Menstruación

Al llegar a la adolescencia aparece una revisión de la imagen corporal (una dimensión del auto concepto)

Las hormonas más implicadas directamente en la sexualidad son: los estrógenos, la progesterona y la testosterona. En realidad, estas hormonas se encuentran en los dos sexos, con distintos niveles de concentración (en el hombre hay mayor nivel de

testosterona y en la mujer mayores niveles de estrógenos y progesterona). En la misma persona, también varía el nivel hormonal en distintos momentos.

Estrógenos: hormona femenina. A partir de la pubertad se incrementa su producción. Relacionada con el deseo sexual y el desarrollo de los caracteres sexuales (vello en pubis y axilas, desarrollo del pecho y de los órganos sexuales, distribución del tejido graso). Su secreción aumenta durante la ovulación.
Progesterona: hormona protectora de la gestación en la mujer.

Testosterona: es la hormona masculina que se produce sobre todo en los testículos. A partir de la pubertad se incrementa su producción. Relacionada con el deseo sexual y con el desarrollo de los caracteres sexuales (vello, cambios en la voz, en la estructura muscular, ósea, tejido graso y desarrollo de los genitales).

• **Cambios psicológicos e intelectuales:**

Aparece una mayor curiosidad por conocer el mundo que lo rodea.

La persona accede a una nueva forma de pensamiento, puede formular hipótesis, razonar acerca de ellas y extraer sus propias conclusiones.

La persona puede diferenciar lo real de lo posible, comienza a poner en tela de juicio todo aquello que hasta ahora era inamovible. Tiene opiniones propias y críticas sobre el amor, los estudios, los amigos, la familia, etc.

Piensa sobre sus propios pensamientos, puede orientar su afecto hacia determinadas ideas y valores y comprometerse en algún modo con ellos.

• **Cambios sociales:**

Se descubre "lo social", a la persona le importa pertenecer a un grupo y compartir ideas o gustos. Aparecen cambios en la capacidad de integración social, en el grupo de iguales se conforman una serie de normas y nuevos valores.

Se sigue formando y consolidando la identidad sexual y afectiva; de un grupo más numeroso como la pandilla se pasa más tarde a la formación de parejas.

En los últimos años de la adolescencia se puede producir la integración laboral.

El deseo sexual aparece, de una forma clara, después de la pubertad. La persona se encuentra con la atracción física hacia otra persona, con el deseo de disfrutar de su compañía, con sentimientos, deseos y conductas sexuales que son una novedad. Siente placer sexual consigo mismo y con otras personas. Durante este tiempo se van definiendo la orientación sexual, los gustos y preferencias personales.

La respuesta sexual a nivel físico es igual para los dos sexos, y sigue una secuencia en etapas: excitación, meseta, orgasmo y resolución. El enamoramiento puede producirse y es expresado por muchos jóvenes como un gran el deseo de estar junto a la persona que quieren.

La menstruación

Al llegar a la pubertad, el cerebro indica a los ovarios que produzcan estrógeno, lo que indica a los óvulos que maduren.

Así, una vez al mes, un óvulo sale del ovario y se lanza de una trompa de Falopio donde aguarda antes de llegar hasta el útero.

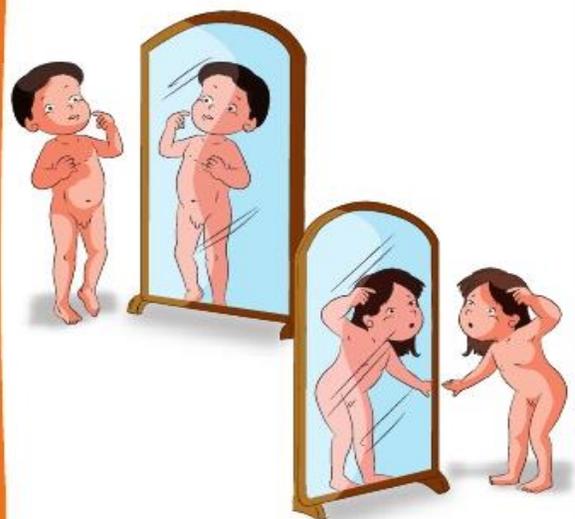
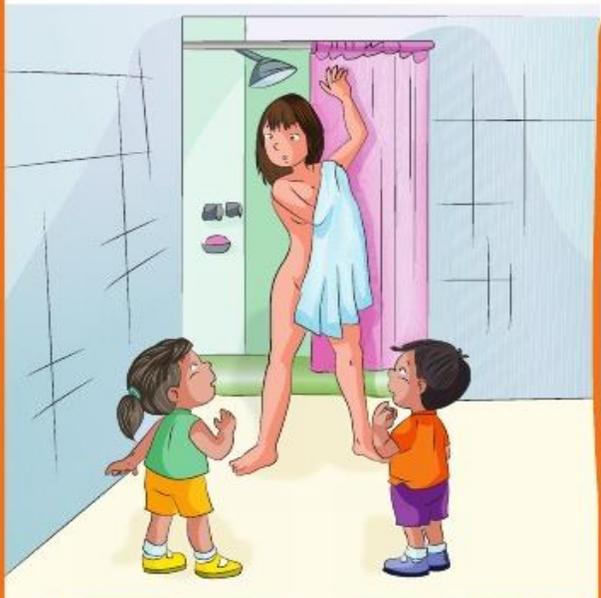
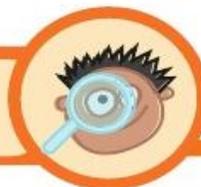
El ciclo menstrual tiene una duración media de 28 días, la primera mitad del ciclo comienza el primer día de la regla y dura hasta la ovulación (aproximadamente el día 14) y está controlada por la acción de los estrógenos. La segunda mitad del ciclo comienza con la ovulación y dura hasta el primer día de la próxima regla y está controlada por la progesterona.



<https://es.slideshare.net/mirtasyalejandro/diapositivas-segundo-taller-13125223> 30/08/18

Actividad

Observa las cuatro situaciones e imagina qué sucede en cada una y coméntalas.



Evaluación

Lista de cotejo

Aspectos a observar	Si	No
Analiza las etapas en que se desarrolla el ser humano		
Identifica las etapas del desarrollo social y sexual		
Comprende las edades donde el desarrollo sexual empieza a presentarse		
Reconoce los cambios que se dan en los niños y niñas durante la pubertad		
Comprende el concepto de pubertad		

Unidad III

Cuidados que se deben tener para una buena salud sexual y factores psicosociales de riesgo para el embarazo temprano





Unidad III

TEMA: Cuidados que se deben tener para una buena salud sexual y factores psicosociales de riesgo para el embarazo temprano.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Reconocer el concepto de higiene en todos sus aspectos.
- Desarrollar una actitud de responsabilidad para evitar embarazos a temprana edad.

INSTRUCCIÓN:

- Comprender los elementos que conllevan a tener una buena salud sexual adecuada.

CONTENIDOS DOCIFICADOS

Cuidados que se deben tener para una buena salud sexual y factores psicosociales de riesgo para el embarazo temprano.

Higiene sexual

Enfermedades de transmisión sexual

Métodos anticonceptivos

Problemas en la adolescencia

ACTIVIDAD

EVALUACION

Unidad III

Cuidados que se deben tener para una buena salud sexual y factores psicosociales de riesgo para el embarazo temprano

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la salud sexual es "un estado de bienestar físico, emocional, mental y social relacionado con la sexualidad; no es meramente la ausencia de enfermedad, disfunción o debilidad. La salud sexual requiere un acercamiento positivo y respetuoso hacia la sexualidad y las relaciones sexuales, así como la posibilidad de obtener placer y experiencias sexuales seguras, libres de coerción, discriminación y violencia. Para que la salud sexual se logre y se mantenga los derechos sexuales de todas las personas deben ser respetados, protegidos y cumplidos."

Los estándares de la salud sexual varían según creencias, culturas, religiones e incluso según las percepciones individuales, por eso se nos hace difícil precisar los límites, y sólo podemos basarnos en los derechos individuales y en el respeto mutuo.

Higiene sexual

Una correcta higiene durante la adolescencia es fundamental. No sólo por razones estéticas, sino sobre todo para mantener una buena salud. Pero no siempre es fácil. Los adolescentes a veces se olvidan del baño o no hacen excesivo caso al cepillo de dientes. Y eso se une a que en esta etapa de su vida con todas las alteraciones hormonales de la pubertad llegan los olores fuertes, el exceso de grasa y el aumento de la sudoración.

Por todo ello es imprescindible inculcar durante los primeros años de la adolescencia unas buenas medidas de higiene. Cuando esas normas se aprenden temprano es mucho más fácil que se mantengan a lo largo de toda la vida. Además, ayudaremos a nuestros hijos a ser disciplinados y a entender la importancia de la salud.

Por qué hay que cuidar la higiene

Los motivos por los que hay que cuidar la higiene son varios:

Por salud física. Un exceso de suciedad o una mala limpieza provocan que aumenten los gérmenes y eso puede llevar a la aparición de enfermedades.

Por salud mental. Cuando uno está limpio y libre de olores desagradables se siente mucho más seguro de sí mismo y eso, sobre todo durante la adolescencia, es muy importante para las relaciones sociales.

Por estética. La imagen personal es importante y una buena higiene es imprescindible para mantenerla.

Por qué es especialmente importante la higiene durante la adolescencia

El organismo de los adolescentes está en plena transformación. En sus cuerpos comienzan a tener lugar nuevos procesos hormonales.

Y esos procesos provocan mayor sudoración y la aparición de nuevos olores, no siempre agradables. En el caso de las adolescentes, además, la mayoría de ellas tendrá ya menstruación. Esas son razones para que cuiden su higiene aún más que cuando eran niños.

Cómo pueden mantener una buena higiene los adolescentes

La mejor recomendación es un baño diario como mínimo.

La costumbre de tomar una ducha ya sea al levantarse o antes de irse a la cama es imprescindible para mantener el cuerpo limpio. Además, en cada caso habrá que añadir algún baño más en función de las ocupaciones del adolescente. Por ejemplo, si el chico o la chica practican algún deporte, tras el ejercicio también es recomendable tomar una ducha.

Y además es bueno prestar especial atención a estas partes del cuerpo:

Cabello. El cuero cabelludo suele producir más grasa durante la adolescencia, por ello es recomendable que los chicos y chicas laven su cabello con champú siempre que lo tengan sucio.

Cara y cuello. Es bueno que laven su cara y su cuello con agua y jabón, además de mantenerlo limpio de esa manera podrán evitar espinillas o un exceso de acné.

Orejas. Es bueno también que se laven las orejas con agua y con jabón.

Pies. Para evitar malos olores es imprescindible una correcta higiene de los pies. Hay que lavarlos con agua y jabón y secarlos muy bien. Además, hay que cambiar de calcetines al menos todos los días y limpiar zapatos y zapatillas.

Boca. El uso del cepillo de dientes tras cada comida es una buena ayuda para combatir las caries y el mal aliento. Además, no hay que olvidar las visitas periódicas de revisión al dentista.

Genitales. Tanto chicas como chicos deben lavar bien sus partes genitales. Es preferible no usar jabón, sobre todo en el caso de las chicas porque destruye la flora vaginal, a no ser que se trate de un jabón específico para la parte genital. También es importante secarse muy bien para combatir la aparición de infecciones.

Ropa. No sólo el cuerpo, también deben cambiarse de ropa y lavar esta con frecuencia

Higiene en las adolescentes: Con el comienzo de la adolescencia el cuerpo experimenta muchas variaciones y algunas zonas del cerebro que se han mantenido inactivas hasta ese momento, comienzan a funcionar estimulando a los ovarios y con ello, segregando estrógenos y progesterona, las hormonas femeninas.

La vulva tiende a oscurecerse durante esta etapa de cambios

La revolución hormonal es, en gran medida, la responsable de los cambios físicos y anímicos que se producen en la adolescencia. Los labios vaginales aumentan de tamaño en esta etapa, pueden variar de color y de aspecto progresivamente.

La vulva empieza a segregar un flujo blanquecino más o menos abundante, estas secreciones hay que tratarlas con normalidad, ya que serán un habitual en nuestra vida y no es necesario limpiarse con más frecuencia, a no ser que, el flujo venga acompañado de dolor o las pérdidas sean demasiado abundantes.

En esta etapa de adolescencia en la vida de la mujer también aparecen las primeras reglas, alrededor de los 13 años, pero no es anormal que aparezca antes o años después, y suelen ser estas primeras menstruaciones algo incómodas para las

chicas, ya que son más irregulares y dolorosas hasta que el cuerpo asume sus nuevas funciones y se normalizan los ciclos.

Con la menstruación hay opciones para todos los gustos, hay una amplia oferta de compresas, tampones... que se adaptan perfectamente a cada anatomía y son discretas y cómodas. Eso sí, no hay que olvidar que hay que cambiarlo con frecuencia.

Por lo que respecta a la higiene íntima no hay prácticas especiales, ya que la menstruación no es algo que se tenga que tomar como sucio, pero al comienzo, las adolescentes suelen sentirse más incómodas y aumentan la frecuencia de su higiene genital.

Al día con lavarse de una a dos veces es suficiente, incluido cuando se esté con el periodo. Y para las que quieran usar un producto específico para su higiene genital, se recomienda que busque uno cuyo PH se acerque al 4, para no alterar ni perjudicar la flora vaginal.

Higiene en los adolescentes:

- El cambio diario de la ropa interior.
- Nunca prestar la ropa interior ni la pantaloneta de baño.
- La ropa interior debe ser de algodón y no muy ajustada al cuerpo, para mantener el área perineal seca y fresca y, así evitar la aparición de hongos sobre el escroto.
- Nunca compartir las toallas en el secado, con el fin de evitar la diseminación de hongos.
- Si se presentan infecciones por hongos, se recomienda redoblar el aseo local, mantener el área seca y fresca y aplicar una crema antimicótica dos veces al día hasta la desaparición. “Es necesario limpiar esas zonas, ya que allí se acumulan secreciones normales fisiológicas, las cuales se adhieren a las mucosas y se pueden sobre infectar con hongos o bacterias”

Enfermedades de transmisión sexual

Las infecciones de transmisión sexual o enfermedades de transmisión sexual (ETS) se transmiten de persona a persona solamente por medio de contacto íntimo que se produce, casi exclusivamente, durante las relaciones sexuales. Son frecuentes, entre otras, la gonorrea y la sífilis y de especial gravedad el VIH que produce el sida. En los últimos años se han observado uretritis no gonocócicas, difíciles de diagnosticar. Otras ETS son la clamidia, papiloma humano, herpes genital, tricomoniasis.

La mejor prevención para evitar enfermedades de transmisión sexual es el uso del preservativo en las relaciones sexuales, así como una higiene coital y postcoital adecuada.

Métodos anticonceptivos

Es la manera de prevenir embarazos, enfermedades de transmisión sexual en una pareja. Dentro de su proceso debe por lo tanto tener un doble componente: el educativo con el fin de llevar a todo nivel, en forma oportuna, la mejor información para que cada quien este en capacidad de tomar una determinación basadas en sus preferencias, necesidades y posibilidades.

Natural:

La OMS ha definido la planificación familiar natural como: " método para planear o evitar el embarazo por medio de la observación de los signos y síntoma naturales de las épocas fértiles e infértil del ciclo menstrual.

Entre ellas tenemos según su modalidad:

Amenorrea de la lactancia (MELA): utiliza la infecundidad que ocurre durante la lactancia

Abstinencia

Ritmo o calendario

Temporal basal y moco cervical

Banera:

Se agrupan en esta clasificación los Métodos que constituyen un obstáculo mecánico que impide el semen ponerse en contacto con la vagina o el cervix.

Entre ellas tenemos:

Obstáculos mecánicos: Diafragma

Condón. Llama da también membranas profilácticas, preservativo o goma

Ventajas del condón:

Es altamente eficaz cuando se emplea adecuadamente, no tiene efectos psicológicos o sistémicos, no interfiere la lactancia, protege contra enfermedades venéreas

Hormonal:

La investigación basada en la utilización de esteroides para la anticoncepción comienza al final del siglo XIX, al observarse que los folículos ováricos no se desarrollan durante el embarazo.

Entre ellos tenemos: Anticoncepción hormonal oral y anticoncepción hormonal orales combinados

Inyectables: Son preparados inyectables para aplicación mensual intramuscular. Por su contenido induce un patrón de sangrado regular y ofrecen gran seguridad.

Anillo vaginal:

Post coital: (dispositivo intrauterino)

Son anticonceptivos que se introducen en la vagina.

Entre ellos: Diu , T de cobre

Quirúrgico: Se estima que más de 200 millones de personas de planificación familiar para control de la fecundidad.

Entre ellos: Ligadura de trompas ,Vasectomía.



<http://etsysustanciaspsicoactivas.blogspot.com/2016/10/enfermedades-de-transmision-sexual.html> 30/08/18

Problemas en la adolescencia

Aunque la mayoría de la gente joven maneja bien la adolescencia, pueden ocurrir algunos problemas serios.

Un problema que puede repercutir durante toda la vida es el embarazo no planeado. Es importante recordar que estos problemas no son "normales" o "típicos", son signos de que un joven está en dificultades y necesita ayuda

- **Embarazo.**

La tasa de embarazo en la edad adolescente es una de las mayores en el mundo, cerca de 10% para chicas en edades de 15 a 19 años y va en aumento, con cerca de 60% de embarazos en este grupo de edad que terminan en abortos, pero el embarazo en adolescentes solteras ha subido.

El Observatorio de Salud Reproductiva (Osar) presentó los datos de embarazos y partos en mujeres de 10 a 19 años en el primer semestre del presente año.

Casos de niñas, de 10 años, embarazadas y la inscripción de más de 41 mil bebés, cuyas madres tienen de 10 a 19 años, son datos recopilados por el Observatorio de Salud Reproductiva (Osar).

Entre los datos que recabó Osar con información del Ministerio de Salud Pública y el Registro Nacional de las Personas (Renap), es que ocho embarazos fueron en niñas de 10 años.

De enero a junio se atendieron 51 mil 110 embarazos, siendo Huehuetenango, Alta Verapaz, Guatemala y Quiché donde más mujeres menores de edad esperaban un bebé.

25 mil 402 menores de edad resultaron embarazadas en el primer semestre del año. De ellas, ocho dijeron tener 10 años, informó el Observatorio de Salud Reproductiva.

110 jóvenes entre las edades de 10 y 12 años estaban embarazadas; de estas, 20 fueron en Alta Verapaz y otras 20 en Huehuetenango.

4 mil 346 mujeres de 10 a 17 años dieron a luz. Los departamentos en donde más casos hubo son: Quiché, Alta Verapaz, Huehuetenango y Quetzaltenango.

En el departamento de Jalpa hay reportados 1678 casos de embarazos en adolescentes.

41 mil 113 niños fueron inscritos en el Registro Nacional de las Personas (Renap) teniendo sus madres edades entre 10 y 19 años. El departamento con más inscripciones fue Guatemala con cinco mil 840.

- **Las adolescentes quedan embarazadas.**

Porque hay una razón obvia es que no usan ningún tipo de método anticonceptivo, algunos adolescentes son sexualmente activos, otros nunca lo usaron. La razón más común dada por los adolescentes para tener un sexo desprotegido es que la ocasión para el sexo llega inesperadamente, sin tiempo para repararse.

- **Consecuencia de los embarazos a temprana edad.**

Son enormes problemas para los jóvenes y jovencitas involucrados, para sus bebés y también la sociedad. Los jóvenes están más prestos a complicaciones severas del embarazo, incluyendo anemia, trabajo de parto prolongado y toxemia. Las madres jóvenes, más que adultas, están más cerca de dar a luz bebés prematuros y con bajo

peso; son más propensas a tener bebés que mueren durante el primer año; y están de 2 a 4 veces a tener hijos con defecto neurológico.

- **Prevención de embarazos.**

Los adolescentes que han discutido el sexo, embarazo y la anticoncepción con sus padres tienden más a usar el control natal. Los adolescentes que han recibido cursos de educación sexual completos en la escuela probablemente usaran anticonceptivos más que los adolescentes que no lo han recibido.

- **Puntos fuertes de la personalidad**

Aun con todas las dificultades para establecer una identidad vocacional, social, sexual y personal, la adolescencia es típicamente un umbral positivo, emocionante e interesante hacia la edad adulta.

Los adolescentes generalmente parecen tener más valores de personalidad de los que ellos mismos se adjudican.



<http://www.authorstream.com/Presentation/jurotuno-1532897-embarazo-en-adolescentes/> 30/08/18

Actividad

Escribe dentro de la hoja la importancia de tener una buena salud sexual

A large sheet of white paper with a spiral binding on the left side. The paper is ruled with horizontal lines. The lines are solid on the left side and become dotted on the right side to guide handwriting. The paper is slightly tilted to the right.



Evaluación

Lista de cotejo

Aspectos a observar	Si	No
Comprende la importancia de tener una buena salud sexual		
Comprende el concepto de higiene sexual		
Reconoce los métodos anticonceptivos		
Identifica las enfermedades de transmisión sexual		
Comprende los problemas que se presentan en la adolescencia		

Unidad IV

1

El cuerpo base de la identidad sexual





Unidad III

TEMA: El cuerpo base de la identidad sexual

.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Comprende la importancia de expresión de sentimientos y vínculos afectivos.
- Conoce la diferencia de identidad sexual e identidad de género.

INSTRUCCIÓN:

- Reconoce la necesidad de fortalecer los vínculos familiares y cambiar los estereotipos de género.

CONTENIDOS DOCIFICADOS

El cuerpo base de la identidad sexual.

La expresión de sentimientos y emociones construyen vínculos afectivos.

La identidad sexual y la identidad de género.

Desarrollo de la confianza y la autonomía.

Estereotipos de género.

ACTIVIDAD

EVALUACION

Unidad IV

El cuerpo base de la identidad sexual

Es necesario que niñas y niños aprendan que su cuerpo está constituido por diferentes tejidos, órganos y sistemas que se integran armónicamente como una unidad, y que la construcción de su estructura psíquica, en la interacción con su entorno, les permite reconocer, representar y apreciar su cuerpo como base de su identidad personal, pero también manifestar emociones y sentimientos y adoptar normas y comportamientos basados en principios éticos. Las niñas y niños deben comprender que aquello que sienten físicamente en su cuerpo también influye en sus emociones y en las interacciones con los demás. Establecer esta conexión en niñas y niños contribuye a su autoconocimiento (conocerse a sí mismo), autovaloración (desarrollar la autoestima) y apropiación de su integralidad corporal (respetarse y exigir que su cuerpo sea respetado), proceso que alude a la construcción de la identidad: tanto a la noción de singularidad, es decir, lo que hace diferente a cada persona; como a la noción de lo común, o sea, lo que se comparte con otros y permite ubicarse y reconocerse como parte de un grupo de referencia. De este modo, la identidad es simultáneamente una construcción personal y social, esta última vincula características y atributos que integran a grupos de personas, por ejemplo, la identidad étnica, la identidad nacional, identidad de grupo. En la construcción de la identidad sexual, la noción del propio cuerpo es un aspecto central fundamental. Desde pequeños, los seres humanos exploramos, tocamos, apreciamos, sentimos y representamos nuestro cuerpo, descubriendo poco a poco sus formas a través de los sentidos y movimientos.

Entre los tres y los cinco años

el reconocimiento del cuerpo se basa en elementos concretos. La percepción del cuerpo y su desarrollo se relacionan a la percepción sensorial y motriz que se experimenta desde el nacimiento para reconocer sus características. Conforme niños y niñas avanzan en edad, se van reconociendo como seres sexuados, estableciendo diferencias corporales entre hombres y mujeres. Esto es denominado por algunos autores como la incorporación de la diferencia sexual

En las niñas y los niños entre seis y siete años de edad sigue concitando interés la exploración, la observación y el reconocimiento del propio cuerpo y el cuerpo de otras personas. Este proceso es fundamental para consolidar su identidad sexual como niña o niño y saber quiénes son, cómo son y qué los hace iguales o diferentes a sus padres y a las personas adultas de su entorno.

El sentido de la exploración y curiosidad, antes mencionadas, se mantiene latente durante toda la niñez. Por esa razón, en esta etapa se pueden dar casos de niños o niñas que “espían” en el baño a otras niñas o niños, tratando de verlos para saber cómo orinan, o cómo es la vulva o el pene de otras personas.

El proceso de reconocimiento y apropiación del cuerpo, para diferenciarlo del de los demás, está presente durante la primera infancia y gran parte de la niñez. Por esa razón, la curiosidad por conocer mejor el propio cuerpo debe ser entendida como necesaria, pues las niñas y niños requieren explorarlo, mirarlo, tocarlo y compararlo con otros, para satisfacer su interés por entender cómo es el cuerpo sexuado, cuáles son las semejanzas y las diferencias de los cuerpos de hombres y mujeres, y las de las niñas y niños con relación a los de las personas adultas. Si les brindamos espacios para dialogar sobre el cuerpo, expresar sus inquietudes y responder a sus curiosidades; o evitamos hablar del tema, estaremos restringiendo un aprendizaje libre y significativo de la sexualidad en el marco de su desarrollo integral y sus derechos. Asimismo, y progresivamente, debemos promover el aprendizaje sobre las nociones de privacidad e intimidad, para establecer límites relacionados con el consentimiento y el respeto a la proximidad del otro. La escuela con el apoyo de madres y padres de familia deben ofrecer un ambiente de confianza para que niñas y niños tengan la posibilidad de desarrollar aprendizajes significativos sobre el cuerpo, como centro de la construcción de su identidad sexual.



<http://identidadsexual221.blogspot.com/2012/04/heterosexualidad-la-heterosexualidad-es.html> 30/08/18

La expresión de sentimientos y emociones construyen vínculos afectivos.

El afecto que recibimos en el hogar, desde los primeros años de vida, posibilita que desarrollemos sentimientos de seguridad y confianza en nosotros mismos. Esta confianza básica nos permite ser felices, considerarnos personas valiosas, queridas, capaces de amar, de proporcionar afecto y cuidado a quienes nos rodean, estableciendo un vínculo fundamental como resultado de estas interacciones. Por lo general, durante la infancia, las niñas y niños pequeños expresan sus sentimientos y emociones con espontaneidad. En esta etapa la expresión de sentimientos es totalmente reactiva, y se irá modulando y regulando de acuerdo a la socialización que les brindemos las personas adultas. Es deseable que niñas y niños encuentren espacios en el hogar para expresar verbalmente cómo se sienten y aprendan a identificar qué es lo que les causa fastidio, cólera, dolor, sufrimiento, así como también alegría, orgullo, satisfacción, bienestar y placer. A los seis años, el mundo afectivo de niñas y niños se amplía con su incorporación a la escuela. A esta edad cobran un gran significado los lazos de amistad que se establecen dentro del grupo de padres, donde aprenden y son capaces de trabajar en grupo, entender las normas, esperar turnos, escuchar, ponerse en el lugar del otro, entender y llegar a acuerdos. En definitiva, tienen capacidad para establecer relaciones amicales con sus padres. Este es el inicio del establecimiento de vínculos afectivos consistentes

con sus padres. Es la ocasión para expresar, a través de sus comportamientos, actitudes y valores como la solidaridad, comprensión, ayuda mutua y empatía. Sin embargo, también pueden darse comportamientos y actitudes agresivas, ligadas al dominio, el chantaje emocional, la coacción, el abuso y hasta la violencia. Estas actitudes no alimentan una relación de afecto y más bien debilitan las bases para construir vínculos afectivos seguros y duraderos entre las y los estudiantes. Se trata, por tanto, de que niñas y niños aprendan a construir vínculos de afecto, a cultivar la amistad y a identificar comportamientos que alimentan las relaciones entre padres, eliminando de sus interacciones los que las debilitan. Las demostraciones de afecto como: saludar de forma cordial, felicitar por el cumpleaños o en fechas importantes, brindar ayuda para resolver la tarea o algún otro problema son ejemplos de comportamientos que, sin duda, alimentan una amistad duradera. Es importante que enseñemos a las niñas y niños cómo identificar los comportamientos que no deben tolerar como las burlas, las ofensas, el abuso, la presión para hacer algo que no se desea o la violencia en cualquiera de sus formas. Estos comportamientos no son deseables y debilitan la relación de cariño entre amigos y amigas, el afecto jamás debe estar asociado a la violencia. En este punto es necesario recordar que la forma en que niñas y niños construyen vínculos con otros está influenciada por los sentimientos de valoración que tienen hacia su persona, y también por la manera como se han establecido y se dan sus relaciones afectivas en el seno de su hogar y escuela. Finalmente, no olvidemos que la afectividad es una dimensión básica en la vivencia de la sexualidad y desarrollar vínculos afectivos respetuosos que contribuyen al crecimiento personal favorece también al ejercicio de una sexualidad plena y satisfactoria. En consecuencia, las y los docentes debemos generar espacios de interacción entre niñas y niños con el fin de que desarrollen vínculos afectivos empáticos, donde primen los valores como la cooperación, la ayuda mutua, la escucha activa, la resolución pacífica de conflictos; y haya una comunicación asertiva desde temprana edad, que los ayude a expresar adecuadamente sus emociones y sentimientos.

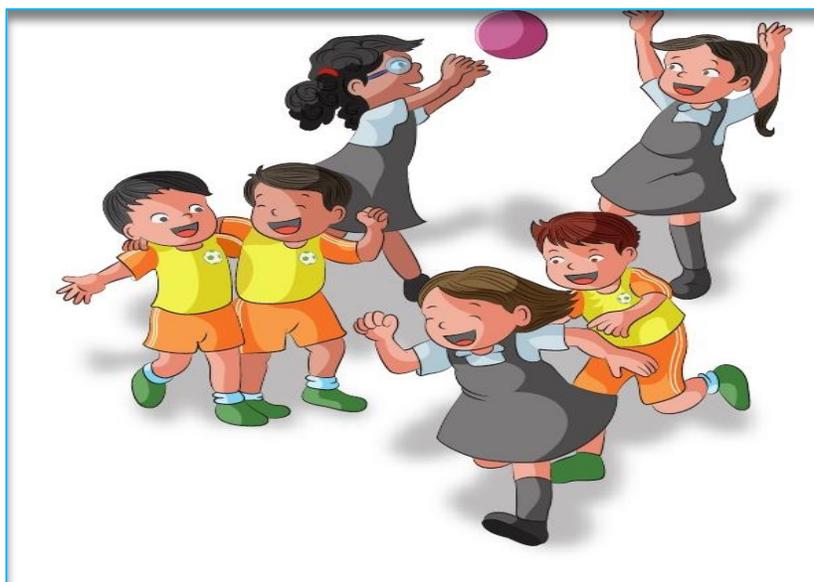
Es importante que propiciemos en la escuela espacios que favorezcan la interacción de grupos mixtos en los que se promuevan y desarrollen las relaciones de igualdad

y actitudes de responsabilidad para con otras personas, así como el respeto por la diversidad y la individualidad de cada estudiante, evitando situaciones de sometimiento, coacción, dominación, burla y violencia.

La identidad sexual y la identidad de género.

Las personas nacemos con características sexuales determinadas en el momento de la gestación que nos diferencian como hombres y mujeres. Estas características fisiológicas y anatómicas las reconocemos como nuestro sexo. Sobre esas diferencias biológicas, las sociedades construyen, en el marco de sus culturas, un conjunto de atributos, prohibiciones, prescripciones, derechos y obligaciones para cada uno de los sexos, que tienden a ser considerados como naturales e inamovibles. Sin embargo, no nacemos “programados” para comportarnos como hombres o mujeres, sino que estos comportamientos, formas de ser y de sentir, nos las enseñan y las aprendemos a través de los procesos de socialización, en función de las normas que las sociedades y culturas han ido construyendo en torno a lo masculino y lo femenino. Diversos estudios sociales han demostrado que todas las culturas establecen sus sistemas de sexo-género. Estos sistemas se han caracterizado durante mucho tiempo por ser formas de clasificación asimétricas que separan como mundos opuestos y jerárquicos lo masculino y femenino. En esta división, basada en la diferencia sexual, tradicionalmente se vincula lo masculino a lo público y el poder, y lo femenino a lo doméstico, a la subordinación y a lo privado. Los sistemas de género varían de una sociedad a otra y de una época o periodo histórico a otro, incluso dentro de una misma sociedad, de una cultura a otra y de una generación a otra. Las prácticas y funciones establecidas para cada género se reconocen como los roles de género y se pueden definir como tareas o papeles determinados para hombres y mujeres. Los roles femeninos tradicionalmente se relacionan con la crianza y el cuidado de hijas e hijos y otras personas del entorno, y a esto se denomina rol reproductivo; mientras que los roles masculinos se asocian con el ejercicio de la autoridad, la toma de decisiones, la manutención y protección de otras personas a su cargo y a esto se denomina rol productivo. Los roles de género incluyen una variedad de características estrechamente relacionadas con los

estereotipos de género, que se refieren a los comportamientos, actitudes y prácticas esperadas en hombres y mujeres. Hay una gama enorme de ellos, que comprende desde aspectos explícitos como asignar el color rosado a las mujeres y el celeste a los hombres, asumir que los juguetes son diferentes para las niñas y para los niños, determinar actividades distintas para mujeres y hombres, esperar comportamientos y actitudes diferenciadas en la relación de pareja, la familia, así como en el ejercicio del poder y la toma de decisiones para unos y otros.



<http://preescolarlasabejitas.blogspot.com/2011/09/actividades-del-cuerpo-e-identidad.html> 30/08/18

Desarrollo de la confianza y la autonomía

La autonomía es uno de los más importantes logros del desarrollo de los seres humanos, el cual se consigue progresivamente durante el curso de la vida. El grado de autonomía que un niño o niña logre dependerá del aprendizaje obtenido en el seno de la familia y en la escuela en el marco de su desarrollo cognitivo, social, afectivo y moral. Debemos distinguir la independencia relativa que las niñas y los niños demuestran en la primera infancia frente a las personas adultas, de la autonomía, pues esta no solo se refiere al logro de algunas capacidades que les permiten realizar ciertas tareas sin la participación y supervisión de sus padres o

personas adultas de su entorno, sino que implica saber conducirse con independencia y responsabilidad en el ejercicio de su capacidad para tomar decisiones. Recordemos que, como parte del desarrollo cognitivo, las niñas y niños entre los seis y siete años adquieren, paulatinamente, la capacidad para expresar sus puntos de vista y reconocer las opiniones de los demás, sin confundirlos. Por ello, por ejemplo, los debates entre los niños y las niñas son una señal de querer presentar sus propios puntos de vista, así como comprender el punto de vista del otro. El desarrollo del juicio moral es otro de los aspectos que contribuyen al logro de la autonomía. La moral, hasta aproximadamente los siete años, es una moral heterónoma. Esto significa que la mayoría de niñas y niños entre siete y ocho años juzga las acciones como apropiadas o no, según lo establezcan el padre, la madre, las y los maestros u otros adultos de su entorno. Entre los nueve y diez años comienzan a afirmar con mayor independencia sus puntos de vista, sin confundirlos con los de otros, porque ha iniciado la construcción del juicio moral autónomo.

Baja autoestima es más vulnerable frente a situaciones de abuso sexual. Este comportamiento de autocuidado en niñas y niños debe acompañarse con la organización de la comunidad, puesto que somos los adultos quienes debemos garantizar un sistema de protección que funcione como un soporte social adecuado, para crear entornos seguros y de protección real frente a situaciones de riesgo.

Estereotipos de genero

Los estereotipos de género son las expectativas acerca de los atributos, habilidades, capacidades y maneras de pensar que las sociedades asignan a hombres y mujeres. Una expresión de esta asignación es la división social del trabajo, en que se ha asociado generalmente a la mujer con tareas del hogar y el cuidado de la familia, y a los hombres con actividades productivas que generan ingresos y se realizan fuera del hogar. Por lo cual ellos deben de ser los proveedores y ellas, las responsables del cuidado de la casa y de las hijas e hijos. Sin embargo, en la actualidad, la mayoría de las mujeres trabaja fuera del hogar, generando ingresos para sus familias y se desempeñan en distintos espacios, que antes solo estaban reservados para hombres. A pesar de estos cambios en la vida de las mujeres, las tareas domésticas

y la crianza de hijas e hijos siguen bajo su responsabilidad, lo cual supone una recarga y doble jornada laboral. A pesar de reconocerse como inequitativos y desiguales, estos modelos de ser mujer siguen manteniéndose y transmitiendo a hijas e hijos, reforzando estereotipos de género que generan desigualdades. La familia es el primer agente socializador y transmite los estereotipos de género, a la niña se le transmite la idea de debilidad, sumisión y delicadeza, se limitan sus movimientos dificultando su acceso a algunos tipos de juegos y situaciones. Al niño, en cambio, se le transmite la idea de fuerza, dominio y agilidad y se le da más libertad de movimientos, y puede practicar todos los juegos, correr, saltar, trepar, etcétera. En la mayoría de los casos, los agentes de socialización reproducen comportamientos, actitudes y valores que se caracterizan por ser sexistas y discriminadores, que no contribuyen a la construcción de nuevos modelos de masculinidad y feminidad que promuevan relaciones de igualdad entre los géneros. La escuela no está exenta de ser un escenario donde se reproducen los estereotipos de género, pero a la vez es un lugar privilegiado para que las y los docentes, desde los primeros grados, trabajemos con las y los estudiantes actividades que fomenten cambios en los roles y estereotipos de género. Asimismo, debemos promover la comunicación asertiva, participación, liderazgo, trabajo en equipo, desarrollo de inteligencia emocional sin establecer diferencias, garantizando que las y los estudiantes cuenten con las mismas oportunidades para desplegar sus potencialidades.

La privacidad y el respeto para prevenir situaciones de riesgo

Los procesos del desarrollo humano están integrados y van dejando logros reconocibles a lo largo de la niñez y otros momentos en el curso de la vida. Un eje importante en el desarrollo de niñas y niños está dado por la superación de la moral heterónoma (actuar según la voluntad de otros) y la adquisición progresiva de una moral autónoma (actuar según la propia voluntad). Estos procesos constituyen la base fundamental para consolidar nuestra estructura de valores como el respeto mutuo, la verdad, la solidaridad y la justicia, entre otros. La niñez intermedia, entre los ocho y nueve años, es un momento clave y oportuno para avanzar en el logro y

construcción de los valores y actitudes que favorecen la convivencia democrática. Los aprendizajes en el hogar, la escuela y otras instituciones de la comunidad permitirán a las niñas y niños desarrollar progresivamente su propio juicio moral, y superar la dependencia y el egocentrismo característicos de la primera infancia. Las niñas y niños se muestran capaces de establecer un verdadero diálogo con los demás, coordinando sus puntos de vista con el de otros. Así también irán desarrollando capacidades que les permiten identificar y respetar los espacios privados, los sentimientos y la individualidad de las otras personas. No debemos perder de vista que el logro progresivo de la autonomía va a ir acompañado de otros procesos evolutivos como la capacidad de reflexión o deliberación interior, que permite a las niñas y los niños pensar antes de actuar y la conquista de la noción de tiempo y espacio.

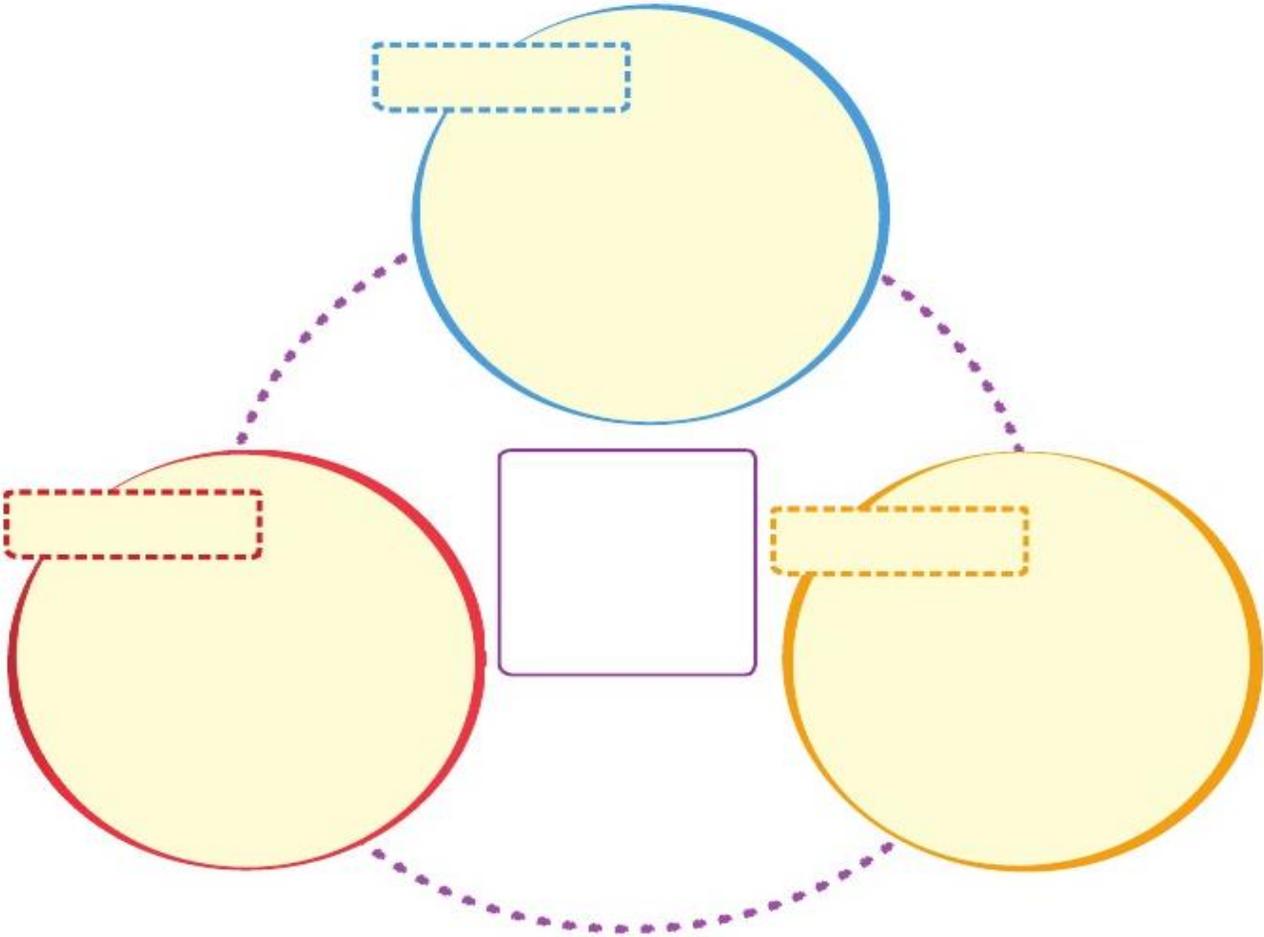
La evolución señalada orientará a las niñas y niños hacia la consolidación del autoconocimiento y la autoestima, y por lo tanto al autocuidado, como un proceso de desarrollo personal, el cual ocurrirá sin que disminuya el interés en los demás.



Fuente: <http://www.perueduca.pe/docentes/noticias/cuentos-que-te-cuidan> 30/08/18

Actividad

Escribe en el recuadro del centro, luego en los recuadros escribe los nombres de las Personas que más confías y dibújalos en los círculos.



Evaluación

Lista de cotejo

Aspectos a observar	Si	No
Identifica los aspectos que influyen en la actitud de los estereotipos de genero		
Reconoce la importancia de la expresión de sentimientos y emociones		
Comprende la importancia del cuerpo		
Identifica la importancia de la confianza		
Desarrolla una actitud de confianza y respeto para evitar situaciones de riesgo		

Conclusión

La educación sexual integral es importante ser impartida por los docentes a los alumnos para que ellos puedan tener la información básica y acceso a los recursos que les permita vivir una vida satisfactoria en cuanto a las etapas que se van enfrentando.

Reconocer que tanto las adolescentes como los adolescentes tienen responsabilidades acerca de los temas de salud sexual y deben recibir orientación no solo de padres sino también en el establecimiento educativo para que puedan tomar decisiones correctas para prevenir embarazos a edades tempranas y reducir la exposición a enfermedades de transmisión sexual y fomentar actitudes positivas en relación a la sexualidad desde una temprana edad.

Recomendaciones

- Es necesario elaborar programas y actividades de capacitación para los alumnos como un mecanismo de incorporación a la problemática que se vive en la actualidad en la población joven.
- Las medidas de prevención que se pueden inculcar en los alumnos con relación a la sexualidad influirán en la vida y en sus decisiones para que puedan tener una vida plenamente saludable y segura.

Bibliografía

1. DE LOS ANGELES NUÑEZ, Maria, **sexualidad y ternura en la infancia**, planeta ecuatorial editora, ecuador(2007) pag.65
2. MARTINEZ, Antonio, **psicología del desarrollo humano**, editorial club, España(2011) pag. 98
3. LOPEZ SOSA, C, **Una visión clara y directa de todos los aspectos de la sexualidad**, Editorial Planeta, S. A. (2005) pag 124
4. Bardi, A. **Identidad Sexual: Proceso de Definición en la Adolescencia. Docencia**, editorial el ateneo España (2005). 26, 43-51.
5. **GARCIA, P, COTRINA, A, Sexo, prevención y riesgo. Adolescentes y las ITS en:** editorial CARE Perú (2008) pag.56
6. GOMEZ, Jesus, **El amor en la sociedad de riesgo. Una tentativa educativa**, editorial El Roure, Barcelona (2004) pag.20
7. DOBLAS, Josué Juan, **Educación en valores y educación sexual**, Diada editora, Sevilla (2002) pag.65
8. Jersild, A. **Evolución de la afectividad. En: L. Carmichael, Manual de psicología infantil** 2da ed. El Ateneo, Barcelona, (1964) pag.72
9. MONROY DE VELASCO, Anameli. **Salud, Sexualidad y Adolescencia.** 2da. Ed. Centro de Orientación para adolescentes. México. 1,990.pag 48
10. ALARCON R. **Métodos y diseños de investigación del comportamiento.** Lima, Perú: Universidad Peruana Cayetano Heredia: Fondo Editorial; 1991



Encargada del área de salud Impartiendo capacitación sobre educación sexual Integral



Encargada del área de salud y epesista capacitando a docentes y dando a conocer guía educación sexual Integral



Epesista entregando la guía educación sexual integral a la directora del establecimiento

4.3 Sistematización de las experiencias

El 11 de junio me hice presente en la Escuela Oficial Urbana Para Varones Jornada Vespertina Barrio El Porvenir del municipio y departamento de Jalapa donde me reuní con la directora del establecimiento el cual me recibió de una manera muy agradable y atenta, nos dispusimos a hablar sobre el tema que me llevaba a estar presente en la escuela y ella dispuso a dar la autorización de una manera muy cordial para la realización del proyecto en el establecimiento.

A las dos semanas de estar realizando el diagnostico en el establecimiento nos reunimos con la directora del establecimiento para revisar todas las carencias identificadas y darle así prioridad a una y de la cual había necesidad dentro del establecimiento y ella hacia énfasis a la falta de una guía sobre educación sexual integral ya que los docentes no ampliaban a los estudiantes acerca de brindarles una orientación sexual o resolver sus dudas ya que la mayoría de docentes que laboran en el establecimiento son mujeres y los alumnos son varones y se hace un tanto difícil al no tener una guía explícita sobre el tema para resolver dudas todo el personal del establecimiento se observó interesado en participar del proyecto y en su realización.

La capacitación impartida por la profesional encargada fue muy gratificante ya que mostro que el hablar de sexualidad no debe ser un tabú si no aprender a tratarlo con responsabilidad los estudiantes estuvieron muy atentos al igual que los docentes y a si se resolvieron dudas que los estudiantes presentaron

Es muy gratificante observar cómo se puede motivar a nuestros niños y jóvenes a poder tomar decisiones adecuadas y a tener una orientación adecuada acerca de la sexualidad a invitarlos a mantener una buena salud y así tener las precauciones necesarias ante cualquier hecho de violencia pudiese ocurrir y a cuidar su integridad en todos los aspectos.

Es una experiencia que en mi formación profesional uno adquiere aprendizajes nuevos y que llevan a la práctica todos aquellos aspectos que una a adquirido durante la carrera y lo llevan a crecer como profesional y el querer mejorar la sociedad en que vivimos marcar esa pauta ese cambio que tanto necesitamos

el poder con vivir y desarrollarse con otras personas es motivante como profesional el intervenir, en temas administrativos en la problemática y en las necesidades que se presentan en los establecimientos educativos con lleva a la realización de este proyecto con mayor interés a pesar de la inexperiencia que tengo aprendí que el servir a otros te ayuda a crecer no solo como profesional si no como persona en todos los ámbitos de la vida.

No fue un tato fácil hablar sobre sexualidad en el proyecto ya que en nuestra actualidad es un tema que tanto en los hogares como en las escuelas no se desarrolla a cabalidad y se ve la necesidad que existe de brindar este tipo de educación a nuestros niños y jóvenes ya que no es desconocido las cifras tan elevadas de casos de niñas a una corta edad embarazadas, jóvenes que por no tener una buena educación sexual integral terminan con enfermedades de transmisión sexual o jóvenes agredidos sexual mente por la falta de información, o al no contar con una adecuada orientación se refugian en el internet se mal informan y a causa de ello proviene las malas prácticas sexuales.

Para el personal administrativo del establecimiento es preocupante los casos que se dan en las escuelas sobre estos aspectos y como la sociedad se ve afectada por eso es la priorización a este tema en particular y como profesional fue vencer las barreras que se tenían con relación a este tema de la sexualidad y ver que realmente los niños necesitan ser orientados y que ellos se sientan seguros en el ambiente donde se desarrollan para que puedan formarse de una manera íntegra siempre cuidando todos los aspectos de la vida más allá de los prejuicios o estereotipos que puedan presentarse en la sociedad y que nuestros niños y jóvenes son vulnerables a poder sufrir maltratos o situaciones de riesgo que lleven a perder la inocencia que los caracteriza como epesista también me preocupa ver como los niños o preadolescentes tan a temprana edad son expuestos a diferentes situaciones y más con una mala orientación a estos temas.

Capítulo V

Evaluación del proceso

5.1 Proceso de evaluación del diagnóstico

Esta etapa es evaluada por el asesor de eps de la facultad de humanidades plan domingo sección Jalapa, ubicada en Lotificaciones de Viena, del municipio y departamento de Jalapa, comprobando si se lograban los objetivos establecidos en el proceso del diagnóstico.

Esta etapa se realiza con el fin de mejorar la calidad educativa de los estudiantes de brindarles una orientación y que puedan obtener de manera integral su formación y hacer conciencia acerca de la problemática que se vive en la actualidad, para ello se comprobó por medio del proceso de investigación haciendo uso de diferentes técnicas detectando los problemas de cada una para ello se elaboró un estudio de viabilidad y factibilidad para la priorización de problemas juntamente con la solución más certera.

lista de cotejo que abarca al plan y los productos del diagnóstico realizado

Actividad/aspecto/elemento	si	No	comentario
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X		
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico?	X		
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X		
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?	X		
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?	X		
¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución/comunidad?	X		
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	X		
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X		
¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X		

¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X		
---	---	--	--

5.2 Evaluación Fundamentación teórica

Esta etapa es evaluada por el asesor de eps de la facultad de humanidades plan domingo sección Jalapa, ubicada en Lotificaciones de Viena, del municipio y departamento de Jalapa, a través de una lista de cotejo permitiendo verificar todos los aspectos que se incluyeron en el perfil. Se evaluó en base a los objetivos, metas, beneficiarios, recursos y las actividades que se realizaron en todo el proceso del proyecto siendo los resultados obtenidos satisfactorios en la evaluación. en esta etapa se obtuvo el nombre del proyecto Guía: educación sexual integral dirigida a los alumnos de sexto sección "B" personal docente y administrativo de la Escuela Oficial Urbana para Varones Jornada Vespertina Barrio El Porvenir del Municipio y Departamento de Jalapa.

Lista de cotejo para evaluar la fundamentación teórica

Actividad/aspecto/elemento	si	No	Comentario
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en la hipótesis acción?	X		
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X		
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X		
¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		

5.3 Evaluación Del diseño del plan de intervención

Esta etapa es evaluada por el asesor de eps de la facultad de humanidades plan domingo sección Jalapa, ubicada en Lotificaciones de Viena, del municipio y departamento de Jalapa, mediante una lista de cotejo.

Se verifico el logro de objetivos trazados de la etapa del perfil donde como resultado la realización de actividades como la elaboración de una guía sobre sexualidad integral dirigida a los estudiantes de sexto grado sección "B" personal docente y administrativo de la escuela oficial urbana para varones jornada vespertina del municipio y departamento de Jalapa, se realizaron las actividades establecidas en el cronograma.

Lista de cotejo para evaluar el plan de acción

Elemento del plan	Si	No	Comentario
¿Es completa la identificación institucional de la epesista?	X		
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X		
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		

¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		
¿el tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X		
¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	X		
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?	X		

5.4 Evaluación y sistematización de la intervención.

Esta etapa es evaluada por el asesor de eps de la facultad de humanidades plan domingo sección Jalapa, ubicada en Lotificaciones de Viena, del municipio y departamento de Jalapa, a través de una lista de cotejo

En esta evaluación se permitió medir la aceptación del proyecto en el diseño del proceso de gestión al llevarse a cabo una guía sobre sexualidad integral dirigida a los estudiantes de sexto grado sección "B" personal docente y administrativo de la escuela oficial urbana para varones jornada vespertina del municipio y departamento de Jalapa.

Lista de cotejo para evaluar la ejecución y sistematización de la intervención.

Aspecto	si	No	comentario
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el eps?	X		
¿los datos surgen de la realidad vivida?	X		
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de eps?	X		
¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		

5.5 Evaluación final del eps

La evaluación final efectuada por el asesor se refleja a través de una lista de cotejo.

En esta evaluación se toma en cuenta todos los aspectos que se han utilizado durante el proceso del desarrollo del proyecto si los lineamientos utilizados han sido los correctos, hace referencia a todos los instrumentos de evaluación aplicado, si se cumplió con los objetivos establecidos y que el informe esté debidamente estructurado con los lineamientos respectivos.

Lista de cotejo para la evaluación del eps

Aspecto/elemento	si	No	comentario
¿Se evaluó cada una de las fases del eps?	X		
¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del eps?	X		
¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?	X		
¿Se presenta correctamente el resumen?	X		

¿Cada capítulo está debidamente desarrollado	X		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?	X		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?	X		
¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?	X		
¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	X		
¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	X		

Capítulo VI Voluntariado

6.1 Plan de la acción realizada



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Sección Jalapa

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Karen Esteicy Molina García

201405726

Plan del Voluntariado

I. Parte informativa:

Comunidades beneficiadas: Iglesia de Jesús del Caserío el coyote y cerro Alutate

Dirección: Caserío El Coyote y Cerro Alutate

Tiempo de ejecución: Marzo a Agosto

Epesista: Karen Esteicy Molina García

No de carne: 201405726

- **Justificación**

En la actualidad la tala de árboles en el municipio y departamento de Jalapa se ha incrementado exageradamente, lo que provocado una gran diversidad de problemas, como lo es la desaparición de fauna y perdida de la flora, así como encarecimiento de suelos ricos en minerales. Esta actividad pretende la plantación de árboles dentro del municipio ya que son generadores de oxígeno y consumidores de dióxido de carbono lo cual ayuda a tener un mejor ambiente dentro de la comunidad, así mismo, la concientización en los miembros de la comunidad educativa y general del departamento para el cuidado y plantación de árboles para la ayuda a mejorar el medio ambiente. El proyecto presenta limitantes por el hecho de tener los terrenos adecuados y el recurso tanto material como humano para llevar acabo la plantación de la totalidad de árboles planeados, así como, encontrar personas comprometidas al cuidado dentro

de sus terrenos de cada uno de los arboles a plantar para que el proyecto sea sostenible y beneficio para toda la sociedad jalapaneca.

- **Objetivo General.**

Promover en las comunidades educativas el llevar a cabo actividades de reforestación inculcándoles que valoren y manifiesten interés por mantener en buen estado el medio ambiente de su sociedad.

- **Objetivos Específicos**

Brindar apoyo a la comunidad educativa para la plantación y conservación de los árboles.

Inculcar en los miembros de la comunidad educativa la importancia del cuidado de los árboles para la sociedad.

Apoyar en el cuidado del Medio Ambiente con la plantación de seiscientos árboles, mejorando la oxigenación en la comunidad.

- **Actividades realizadas**

Redacción de la solicitud respectiva con la firma y sello del Coordinador de la Facultad dirigida al Alcalde de la Municipalidad del Municipio y Departamento de Jalapa.

Visita a la Municipalidad del municipio y departamento de Jalapa para entrega de solicitud para todo lo necesario para llevar a cabo el voluntariado (reforestación).

Reuniones con el encargado de la Unidad de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Jalapa.

Redacción de solicitudes dirigidas a los directores de los centros educativos oficiales y privados del nivel de primaria del departamento de Jalapa.

Visita a los establecimientos educativos para entrega de solicitudes.

Capacitaciones dirigida a Estudiantes Epesista sobre el procedimiento correcto de plantación de árboles y aplicación correcta de hidrogel con el encargado de la Unidad de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Jalapa.

Reuniones con el encargado de la Unidad de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Jalapa, para organización de comisiones a Estudiantes Epesistas para jornada de plantación de árboles con estudiantes del nivel primario.

Visita al terreno de la iglesia de Jesús y el terreno del Cerro Alutate, para conocer la ubicación correspondiente.

Jornada de preparación de terreno para plantación (ahoyado).

Jornada de plantación de árboles en iglesia de Jesús con estudiantes del nivel primario.

Jornada de plantación de árboles en Cerro Alutate

Estructuración y redacción del informe correspondiente al Voluntariado en base a los lineamientos del EPS

Entrega del documento terminado para su revisión y aprobación.

Envío de Informe en forma digital al Asesor de EPS y Comisión de Medio Ambiente

6.1.5 Cronograma

No.	Actividades	Meses																										
		Marzo				Abril				Mayo					Junio				Julio				agosto				Septiembre	
		1er	2da	3er.	4ta.	1er	2da	3er.	4ta.	1er	2da	3er	4ta.	5ta.	1er	2da	3er	4ta.	1er	2da	3er	4ta.	1er	2da	3er	4ta.	1er	2da
1.	Redacción de la solicitud respectiva con la firma y sello del Coordinador de la Facultad dirigida al Alcalde de la Municipalidad del Municipio y Departamento de Jalapa.																											

2.	Visita a la Municipalidad del Municipio y Departamento de Jalapa para entrega de solicitud para todo lo necesario para llevar a cabo el voluntariado (reforestación).																											
3.	Reuniones con el encargado de la Unidad de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Jalapa.																											
4.	Redacción de solicitudes dirigidas a los directores																											

	encargado de la Unidad de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Jalapa.																											
7.	Reuniones con el encargado de la Unidad de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Jalapa, para organización de comisiones a Estudiantes Epesistas para jornada de plantación de árboles con estudiantes del nivel primario.																											

8.	Visita al terreno de la iglesia de Jesús y el terreno del Cerro alutate, para conocer la ubicación correspondiente.																											
9.	Jornada de preparación de terreno para plantación (ahoyado).																											
10.	Jornada de plantación de árboles en iglesia de Jesús con estudiantes del nivel primario.																											
11.	Jornada de plantación de árboles en Cerro Alutate																											

12.	Estructuración y redacción del informe correspondiente al Voluntariado en base a los lineamientos del EPS																											
13.	Entrega del documento terminado para su revisión y aprobación.																											
14.	Envío de Informe en forma digital al Asesor de EPS y Comisión de Medio Ambiente.																											

6.2 sistematización

En la realización del voluntariado como epesista se obtuvieron grandes aprendizajes desde la gestión de los árboles en la municipalidad hasta la plantación de los mismos relacionarse con personas que laboran en la municipalidad y ver el trabajo que ellos realizan y a la participación de otras instituciones, realizar este proceso con lleva tropiezos en el camino en relación a la gestión y en la ejecución del proyecto. Cuando se realizaron las primeras reuniones con el encargado de la UGAM parecía q todo se iba a realizar favorablemente y de una manera rápida pero se tobo que realizar un proceso largo para su ejecución desde la participación en el llenado de bolsas con tierra en el vivero municipal que se encuentra ubicado en el cementerio hasta llegar a realizar las jornadas de reforestación, de la misma manera se procedió a realizar la primera visita a los terrenos de la iglesia de Jesús donde se realizaría la primera jornada de reforestación en el cual participaron varias entidades al igual que los centros educativos y tuve la experiencia de dar acompañamiento a un centro educativo donde había que orientar a los niños acerca del por que se realizaban estas actividades importantes al igual de colaborar sobre el resguardo de los niños y plantar los arboles respectivos.

Después de realizada la primera jornada de reforestación se situaron nuevas reuniones con el encargado de la UGAM para concretar la segunda jornada que se llevaría acabo en los terrenos del volcán alutate en la aldea la paz donde participarían persona miembros de la comunidad de Santa Maria Xalapan se estableció el día exacto para la realización de la reforestación y emprendimos el viaje se tuvo un bonito inicio aunque el camino era complicado llegar y se requería de mucho cuidado caminar por esos terrenos ya que las personas de las comunidades realizan rituales propios de su cultura en este caso la xinca ese día se reforesto gran parte del volcán y se compartió con las personas del lugar y lo mas importante que con este tipo de proyectos se crea una satisfacción como epesista pero principalmente como ser humano ya que contribuimos con nuestro medio ambiente y obtenemos beneficios para todas las personas.

6.3 Evidencias y comprobantes



Terreno de la iglesia de Jesús donde se realizó la primera plantación



Terreno del volcán alutate donde se realizo la segunda plantación en colaboración de los comunitarios



Grupo de epesistas realizando la segunda jornada de reforestación en el volcán Alutate



Epesista plantando árboles y colocando las etiquetas



Episista plantando arboles en la segunda reforestación en el cerro alutate



Árbol de pino plantado y etiquetado por epesista



EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL, DE LA MUNICIPALIDAD DE JALAPA,
JALAPA

HACE CONSTAR

Que de conformidad a lo autorizado a los Estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Jalapa, Plan Domingo, en el cual los estudiantes epesistas culminaron satisfactoriamente la fase del voluntariado, siendo ellos:

No.	Nombre de Epesistas	No. de Carné
1	Roberto Augusto Marcos Díaz	200251198
2	Manuel Antonio Lemus Muñoz	201024146
3	Paulino Esteban	201117400
4	Udelia Ramírez Estrada	201311588
5	Sandra Yulissa Arana Lucero	201319726
6	Lesly Vanessa Cortéz López	2013 20498
7	Feby Milixza Contreras Hernández	201405749
8	Karen Esteicy Molina García	201405726
9	Ingrid Marilú Ramírez Estrada	201405968
10	José Fernando Marroquín Rosa	201406063
11	Odalís Guadalupe Centeno Salazar	201406062
12	Nery Alejandro Espinoza Marroquín	201406045
13	Graciela Isabel Ibañez Arana	201407025
14	Brenda Aracely López Monterola	201411111
15	Oscar Albino Aguilar Valenzuela	201411085

6a. av.0-91 zona 1 Jalapa, Jalapa
tels: (502) 7956- 9292 ó (502) 7922-4150

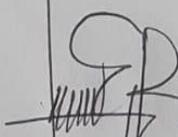


16	Leslie Marisol Ordoñez Salazar	201406450
17	Juana Elisa Ramírez Herrera	201414748
18	Yuliana Evelia Ruano Lima	200923308

Dicho voluntariado consistió en la reforestación en terrenos comunales, plantación de 10,800 árboles de las especies: ciprés, pino, aliso, jacaranda, cedro, matiliguete, conacaste, llama del bosque, los días 04 y 10 de agosto del presente año, en Iglesia de Jesús del Caserío El Coyote y Cerro Alutate, Aldea Sanyuyo, de esta cabecera departamental de Jalapa, con el apoyo de diferentes centros educativos, de los niveles primario y básico, personal comunitario, reservas militares y otras instituciones. En el cual los epesistas culminaron satisfactoriamente la fase de voluntariado, siendo los

Así mismo, esta municipalidad, a través de la UNIDAD DE GESTION AMBIENTAL MUNICIPAL, coordinó con los propietarios el cuidado de las plantaciones para su sostenibilidad ya que se les dará seguimiento para gestionar su incentivo forestal por medio de la Ley Probosque.....

Y para los usos legales que a la parte interesada convenga, se extiende, sella y firma la presente en el departamento de Jalapa, a los diecisiete días del mes de agosto del año dos mil dieciocho.


ALCALDIA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE JALAPA
GUATEMALA, C.A.
Lic. Mario Alejandro Estrada Ruano
Alcalde Municipal de Jalapa
Municipalidad de Jalapa

6a. av.0-91 zona 1 Jalapa, Jalapa
tels: (502) 7956- 9292 ó (502) 7922-4150

Conclusiones

- Se elaboro guía Educación Sexual Integral para promover la toma de decisiones responsables sobre sexualidad, dirigida a los alumnos de sexto grado sección “B” y personal docente de la Escuela Oficial Urbana Para Varones Jornada Vespertina Barrio El Porvenir del municipio y departamento de Jalapa.
- Se socializo el contenido de guía Educación Sexual Integral con los docentes y alumnos, para fomentar valores y actitudes positivas en relación a temas de sexualidad en la Escuela Oficial Urbana Para Varones Jornada Vespertina Barrio el Porvenir del municipio y departamento de Jalapa
- Se implementaron capacitaciones a docentes y alumnos enfocándose en el tema de Educación Sexual Integral, logrando así un impacto positivo en el establecimiento educativo.

Recomendaciones

- A la directora de la Escuela Oficial Urbana Para varones Jornada Vespertina Barrio el Porvenir del municipio y departamento de Jalapa se insta para que pueda aplicar los contenidos de la guía educación sexual integral en actividades que ayuden a concientizar a los niños y jóvenes acerca de tomar decisiones responsables en su vida y principalmente en temas de sexualidad.
- A los docentes para que utilicen métodos y estrategias dinámicas que incentiven a los estudiantes para que cuiden su integridad física y tengan una buena salud mental y emocional en cada una de las etapas de su vida.
- A la directora, docentes y estudiantes concientizar a la comunidad en general, sobre la importancia de la Educación Sexual Integral para ser generadores de cambios positivos en el municipio de Jalapa.

Bibliografía

DE LOS ANGELES NUÑEZ, Maria, **sexualidad y ternura en la infancia** , planeta ecuatorial editora, ecuador(2007) pag.65

MARTINEZ, Antonio, **psicología del desarrollo humano**, editorial club, España(2011) pag. 98

LOPEZ SOSA, C, **Una visión clara y directa de todos los aspectos de la sexualidad**, Editorial Planeta, S. A. (2005) pag 124

Bardi, A. **Identidad Sexual: Proceso de Definición en la Adolescencia. Docencia**, editorial el ateneo España (2005). 26, 43-51.

GARCIA, P, COTRINA, A, Sexo, prevención y riesgo. Adolescentes y las ITS en: editorial CARE Perú (2008) pag.56

GOMEZ, Jesus, **El amor en la sociedad de riesgo. Una tentativa educativa**, editorial El Roure, Barcelona (2004) pag.

DOBLAS, Josué Juan, **Educación en valores y educación sexual**, Diada editora, Sevilla (2002) pag.

Jersild, A. **Evolución de la afectividad. En: L. Carmichael, Manual de psicología infantil** 2da ed. El Ateneo, Barcelona, (1964) pag.

MONROY DE VELASCO, Anameli. **Salud, Sexualidad y Adolescencia**. 2da. Ed. Centro de Orientación para adolescentes. México. 1,990.

ALARCON R. **Métodos y diseños de investigación del comportamiento**. Lima, Perú: Universidad Peruana Cayetano Heredia: Fondo Editorial; 1991

Egrafia

<https://www.plannedparenthood.org/es/temas-de-salud/para-educadores/que-es-la-educacion-sexual> consultada el 10/07/2018

https://es.wikipedia.org/wiki/Educaci%C3%B3n_sexual consultada el 10/07/2018

<http://sexoysalud.consumer.es/educaci%C3%B3n-y-derechos/modelos-de-educaci%C3%B3n-sexual> consultada el 10/07/2018

https://www.fapar.org/escuela_padres/ayuda_padres_madres/EDUCACION_SEXUAL_ADOLESCENCIA.htm consultada el 10/07/2018

http://www.psicoterapeutas.com/paginaspersonales/Teresa/Objetivo_educacion_sexual.html consultada el 10/07/2018

<http://www.elalmanaque.com/sexualidad/informacion/info2.htm> consultada el 11/07/2018

<https://sexualidadhumanasalud.wordpress.com/aspectos-generales-de-la-sexualidad/salud-e-higiene-sexual/> consultada el 11/07/2018

<https://www.asturias.es/RecursosWeb/iaap/contenidos/Articulos/Formacion/Materiales%20did%C3%A1cticos%20para%20la%20educaci%C3%B3n%20sexual%20en%20centros%20de%20menores.pdf> consultada el 11/07/2018

<https://www.pediatriaintegral.es/numeros-antteriores/publicacion-2013-04/sexualidad-y-anticoncepcion-en-la-adolescencia/> consultada el 11/07/2018

<https://medlineplus.gov/spanish/sexuallytransmitteddiseases.html> consultada el 11/07/2018

<https://www.tuasaude.com/es/enfermedades-de-transmision-sexual-ets/> consultada el 11/07/2018

https://www.paho.org/gut/index.php?option=com_content&view=article&id=423:embarazos-en-adolescentes&Itemid=213 consultada el 12/07/2018

<https://definicion.de/equidad-de-genero/> consultada el 12/07/2018

<http://blog.educo.org/como-proteger-a-los-ninos-del-acoso-sexual/> consultada el 12/07/2018

Apéndice



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Sección Jalapa

Licenciatura en Pedagogía y administración educativa

Karen Esteicy Molina García

201405726

Plan general del Ejercicio Profesional Supervisado

Parte Informativa

- **Nombre de la Institución:**

Escuela Oficial Urbana Para Varones Jornada Vespertina Barrio El Porvenir Jalapa.

- **Direcciones:**

Calle transito Rojas Barrio El porvenir Jalapa

- **Responsable:**

Licda. Eveling Frineth Zepeda Ramírez

- **Cargos que desempeñan:**

Directora del establecimiento

- **Epesista y carne**

Karen Esteicy Molina Gracia

- **Numero de carne.**

201405726

- **Fecha de ejecución:**

De mayo a septiembre

- **Participantes**

Directora, personal administrativo, docentes y alumnos de la Escuela Oficial Urbana Para Varones Barrio el Porvenir Jalapa
Capacitadora del área de salud de Jalapa

- **Descripción**

El Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), es uno de los pasos previos a obtener al título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, el cual tiene un lapso de duración de seis meses para llevarse a cabo. Donde la estudiante epesista debe realizar un proyecto y una actividad de proyección social, así mismo se lleva a cabo el Ejercicio Profesional Supervisado en un centro educativo, permitiéndole involucrarse dentro de la gestión administrativa en la que se obtiene la información suficiente a través de la investigación-acción para llevar a cabo la ejecución del diagnóstico. Durante este proceso se detectaron distintos problemas en el área administrativa a través de la elaboración de un listado de deficiencias, carencias identificadas en la institución, así mismo se le dio prioridad a la más relevante para llevarse a cabo el estudio e investigación, de la misma manera se presenta cada uno de los capítulos que contempla el informe del Ejercicio Profesional Supervisado detallándose cada uno de ellos.

- **Justificación**

En la Escuela Oficial Urbana para Varones Jornada Vespertina Barrio El Porvenir del municipio y departamento de Jalapa, la estudiante epesista se hace participe en la problemática del área administrativa y la investigación-acción en el que se permitió el análisis y observación de los procesos dentro de la institución, tomando en cuenta cada una de las herramientas para recopilar datos para conocer el funcionamiento de la institución. Durante el proceso de EPS se detectaron problemas de tipo administrativo, para que el más relevante fuera objeto de estudio la problemática que se vive en relación a la sexualidad ya que en los establecimientos educativos a los docentes les da temor hablar sobre estos temas a los alumnos y no se realiza la integración necesaria a las áreas curriculares para que los alumnos tengan información adecuada sobre temas sexuales y las consecuencias que se presentan al no contar con información necesaria. Este trabajo de investigación se realizó con la primordialidad de realizar un porte para la solución de problemas que tienen

que enfrentar los alumnos en edad de la preadolescencia y el personal docente del establecimiento. El Ejercicio Profesional Supervisado se logra a través del fortalecimiento y aplicación de los conocimientos adquiridos al elaborar propuestas de priorización, ejecución y solución de la deficiencia identificada.

- **Objetivos**

- **General**

Contribuir al fortalecimiento de información y participación en el proceso administrativo en la priorización y solución a las deficiencias, por medio de la elaboración y aplicación de una guía sobre Educación Sexual Integral.

- **Específicos**

Elaborar una guía sobre educación sexual integral dirigida a los alumnos y personal docente de la Escuela Oficial Urbana para Varones Jornada Vespertina del municipio y departamento de Jalapa.

Capacitar a los estudiantes y personal docente sobre la importancia de la educación sexual integral en el aula.

Profundizar las informaciones y conocimientos conceptos que tienen los alumnos y docentes acerca de la sexualidad de las personas socializando la guía para mejorar la información sobre educación sexual integral.

- **Actividades**

Entrega de solicitudes de EPS a la directora de la Escuela Oficial Urbana Para Varones Jornada Vespertina Barrio El Porvenir jalapa

Autorización del Ejercicio Profesional Supervisado

Entrega de planificación general al asesor

Reunión con entidad involucrada en la ejecución del proyecto

Recopilación de información sobre el establecimiento

Elaboración del plan del diagnóstico y revisión

Listado de la identificación de deficiencias que presenta el área administrativa y selección del problema

Análisis de viabilidad y factibilidad del proyecto según el problema seleccionado
Para su priorización y solución

Elaboración de la fundamentación teórica en donde fundamentan los contenidos que tiene la guía

Elaboración y presentación del plan de acción o de la intervención debidamente para su revisión.

Ejecución y sistematización de la intervención realizada con las actividades establecidas en el cronograma del plan de acción con el resultado de productos y logros

Elaboración, entrega y evaluación del proyecto a la Escuela Oficial Urbana Para Varones Jornada Vespertina Barrio El Porvenir del municipio y departamento de Jalapa.

Evaluación de proceso que es la valoración de acciones y resultados obtenidos del producto final, llevándose a cabo a través de listas de cotejo

Elaboración del voluntariado con el desarrollo de una actividad de proyección social en beneficio del cuidado y protección del medio ambiente

Redacción de conclusiones, recomendaciones, apéndice y anexos

Revisión y entrega del informe final al asesor de EPS

Aprobación y empastado del informe final de EPS

- **Metodología y técnicas**

Observación directa, analítica y el dialogo

Observación, cuestionario, análisis de documentos

- **Cronograma de actividades desarrolladas en el Ejercicio Profesional Supervisado, planificadas y ejecutadas**

Ejercicio Profesional Supervisado																		
Actividades desarrolladas		Junio				Julio				Agosto					Septiembre			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4
Entrega de solicitudes de EPS a la directora de la Escuela Oficial Urbana Para Varones Jornada Vespertina Barrio El Porvenir Jalapa	P																	
	E																	
Autorización del Ejercicio Profesional Supervisado	P																	
	E																	
Entrega de planificación general al asesor	P																	
	E																	
Reunión con entidad involucrada en la ejecución del proyecto	P																	
	E																	
Recopilación de información sobre el establecimiento	P																	
	E																	
Elaboración del plan del diagnóstico y revisión	P																	
	E																	
Listado de la identificación de deficiencias que presenta el área administrativa y selección del problema	P																	
	E																	
Análisis de viabilidad y factibilidad del proyecto según el problema seleccionado	P																	
	E																	
Elaboración de la fundamentación teórica en donde se fundamentan los contenidos que tiene la guía	P																	
	E																	

- **Recursos**

- **Humanos**

- Directora

- Personal administrativo

- Docentes y alumnos

- Capacitadora del área de salud de Jalapa

- Asesor del ejercicio profesional supervisado

- Epesista

- **Materiales**

- Computadora

- Internet

- Documentos de apoyo

- Impresora

- Tinta para impresora

- Carteles

- **Físicos**

- Escuela Oficial Urbana Para Varones Jornada Vespertina Barrio El Porvenir

- Jalapa

- Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo

- Financieros**

- Internet punto com

- Librería Jerusalén

- Internet copynetg

- Internet la idea

- Librería Kairos

- Librería el recreo

- **Presupuesto**

No.	Descripción	Precio unitario	Precio total	Fuente del financiamiento
1	Internet	Q. 5.00	Q.40.00	Internet punto com
2	Hojas bond	Q.0.10	Q. 50.00	Librería Jerusalén
3	Impresiones	Q.0.50	Q.200.00	Internet copynet
4	Impresiones a color	Q.1.00	Q.150.00	Internet La Idea
5	Carteles	Q.10.00	Q.20.00	Librería Kairos
6	Empastado	Q.15.00	Q.45.00	Librería el recreo
Precio Total			Q.505.00	

- **Evaluación**

Se realizar en cada fase del EPS, se utiliza como herramienta de evaluación lista de cotejo para verificar los resultados obtenidos.

PEM. Karen Esteicy Molina García
Epesista

Lic. Baudilio de Jesús Batres Santos
Asesor de EPS



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Sección Jalapa

Licenciatura en Pedagogía y administración educativa

Karen Esteicy Molina García

201405726

Plan del Diagnostico de la comunidad avaladora

Parte informativa

Institución beneficiada: Municipalidad del municipio y departamento de Jalapa

Dirección: 6ª. Avenida 0-91 zona 1, Barrio la Democracia

Tiempo de ejecución: 10 días

Epesista: Karen Esteicy Molina García

No de carne: 201405726

- **Justificación**

En esta etapa se realiza un diagnostico institucional para identificar la problemática que presenta y así mismo recopilar información en la institución avaladora con el propósito de detectar las carencias que presenta, con el uso de las siguientes técnicas: Observación, y cuestionario, que serán de suma importancia para dar solución a la problemática. A través de este proceso se recaban datos importantes que facilitan la recopilación de información a la epesista. La municipalidad de Jalapa brinda el apoyo necesario a instituciones educativas con el objetivo de mejorar la educación en el departamento pero presenta una gran demanda en relación de atención ya se enfoca en varios aspectos a cada uno de los servicios que presta a los pobladores. Lo que se pretende dar prioridad a identificar cuáles son sus deficiencias, y problemas que presenta, Ya que es una institución que brinda apoyo a todos los jalapanecos en distintos ámbitos.

- **Objetivos**

- **General**

- Investigar la situación actual y funcional de la municipalidad, mediante la aplicación de diversas técnicas e instrumentos de estudio que ayudaran a identificar la problemática que presenta.

- **Específicos**

- Identificar el problema que presenta la municipalidad.

- Recabar información acerca de la situación del problema encontrado

- **Actividades**

- Elaboración y revisión del plan del diagnóstico de la municipalidad de Jalapa

- Elaboración de instrumentos de investigación

- Aplicación de instrumentos a autoridades y personal que labora en municipalidad

- Recopilación de información sobre el funcionamiento de la municipalidad en el departamento de Jalapa

- Redacción del capítulo del diagnóstico de la institución avaladora

- Revisión y aprobación del capítulo del diagnóstico por la asesora de EPS

- **Cronograma de actividades**

Cronograma de la ejecución del diagnóstico											
Actividades realizadas	Responsable	Junio									
		1era. Semana					2da. Semana				
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Elaboración y revisión del plan del diagnóstico de la municipalidad de Jalapa	Epesista										
Elaboración de instrumentos de investigación	Epesista										
Aplicación de instrumentos a autoridades y personal que labora en municipalidad	Epesista										
Recopilación de información sobre el funcionamiento de la municipalidad en el departamento de Jalapa	Epesista										
Redacción del capítulo del diagnóstico de la institución avaladora	Epesista										
Revisión y aprobación del capítulo del diagnóstico por el asesor de EPS	Asesor										

- **Metodología**

Observación directa y analítica

- **Técnicas**

Observación, cuestionario, entrevista

- **Recursos**

- **Humanos**

Alcalde Municipal

Miembros del consejo municipal

Secretaria

Tesorero

Personal Administrativo

Personal Operativo

Personal de Servicio

Peritos contadores

Peritos en Administración Pública
Asesor de EPS

Epesista

- **Materiales**

Computadora

USB

Impresiones

Documentos digitales

Internet

Fotocopias

- **Físicos**

Instalaciones en funcionamiento de la municipalidad del municipio y departamento de Jalapa

- **Responsable**

Epesista: Karen Esteicy Molina García

- **Evaluación**

El proceso del diagnóstico institucional se aplicará un instrumento específico para verificar si los pasos fueron realizados de acuerdo con la estructura del perfil.

PEM. Karen Esteicy Molina García

Epesista

Lic. Baudilio de Jesús Batres Santos

Asesor de EPS



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Sección Jalapa

Licenciatura en Pedagogía y administración educativa

Karen Esteicy Molina García

201405726

Plan del Diagnóstico de la comunidad avalada

- **Parte informativa**

- **Institución beneficiada:** Escuela Oficial Urbana Para Varones Jornada Vespertina Barrio El Porvenir del municipio y departamento de Jalapa
- **Dirección:** Calle transito Rojas Barrio El Porvenir Jalapa
- **Tiempo de ejecución:** 10 días
- **Unidad ejecutora:** Facultad de Humanidades
Licda. Eveling Frineth Zepeda Ramírez
Epesista: Karen Esteicy Molina García

- **Justificación**

En esta etapa se realiza un diagnostico institucional para la recopilación de información en la institución avalada tomando en cuenta toda aquella información que es indispensable para la elaboración, tomando como prioridad el área administrativa, para identificar la problemática que se presenta en la Escuela Oficial Urbana Para Varones Jornada Vespertina Barrio El Porvenir Jalapa, a través información recopilada , para la identificación de las deficiencias y carencias haciendo uso de las siguientes técnicas: entrevista y cuestionario que serán de suma importancia para la identificación de la problematización, su priorización y análisis de viabilidad y factibilidad, en la cual se detectaron problemas de tipo administrativo, para que el más relevante fuera objeto de estudio e investigación. La investigación fue enfocada al desconocimiento sobre la educación sexual integral de parte del personal docente y estudiantes y se elaboró una guía sobre educación sexual integral

dirigida a los alumnos de sexto primaria sección " B" y personal docente de la Escuela Oficial Urbana Para Varones Jornada Vespertina Barrio El Porvenir del municipio y departamento de Jalapa. Este trabajo de investigación-acción realizándose con el fin de ser un aporte para la solución de problema que tiene que enfrentar el personal, llevándose a cabo con el apoyo de la directora, personal administrativo, docente, alumnos.

- **Objetivos**

- **General**

Analizar detenidamente la situación actual de la Escuela Oficial Urbana Para Varones Jornada Vespertina Barrio El Porvenir Jalapa, mediante la aplicación de diversas técnicas e instrumentos de estudio que ayudaran a identificar las deficiencias, en el área administrativa dándole priorización y solución a una deficiencia, dando énfasis a el desconocimiento sobre educación sexual integral.

- **Específicos**

Recabar información de la Escuela Oficial Urbana Para Varones Jornada Vespertina Barrio El Porvenir jalapa.

Identificar información a través de la utilización de instrumentos que recaban información acerca del problema.

- **Actividades**

Elaboración y revisión del plan del diagnóstico del establecimiento

Elaboración de instrumentos de investigación

Entrega, revisión y aprobación de instrumentos por el asesor

Aplicación de instrumentos a la directora, personal administrativo y docentes del establecimiento

Recopilación de información sobre el funcionamiento del establecimiento
análisis de documentos consultados

Selección del problema identificado en el área administrativa.

Evaluación del plan del diagnóstico

Redacción del capítulo del diagnóstico.

Revisión y aprobación del capítulo del diagnóstico por la asesora de EPS

- **Cronograma de actividades**

Cronograma de la ejecución del diagnóstico											
Actividades realizadas	Responsable	Junio									
		3era. Semana					4da. Semana				
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Elaboración y revisión del plan del diagnóstico del establecimiento.	Epesista y asesor										
Elaboración de instrumentos de investigación	Epesista										
Entrega, revisión y aprobación de instrumentos por el asesor	Epesista y asesor										
Aplicación de instrumentos a la directora, personal administrativo y docentes del establecimiento	Epesista										
Análisis de documentos consultados.	Epesista										
Selección del problema identificado en el área administrativa del establecimiento.	Epesista										
Evaluación del plan del diagnóstico	Epesista										
Redacción del capítulo del diagnóstico del establecimiento educativo	Epesista										

Revisión y aprobación del capítulo del diagnóstico por el asesor de EPS.	Asesor										
--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

- **Metodología y técnicas**

Observación directa, analítica y el dialogo

Observación, cuestionario, entrevista y análisis de documentos

- **Recursos**

- **Humanos**

Directora

Personal administrativo

Docentes

Alumnos

Asesor de EPS

Epesista

- **Materiales**

Computadora

Documentos de apoyo

Escáner

Impresora

Marcadores

Lapiceros

Crayones

USB

Material interactivo

- **Físicos**

Escuela Oficial Urbana Para Varones Jornada Vespertina Barrio El Porvenir
Jalapa

- **Responsable**

Epesista: Karen Esteicy Molina García

- **Evaluación**

El proceso del diagnóstico institucional se aplicará un instrumento específico para verificar si los pasos fueron realizados de acuerdo con la estructura del perfil

PEM. Karen Esteicy Molina García

Epesista

Lic. Baudilio de Jesús Batres Santos

Asesor de EPS



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Sección Jalapa

Licenciatura en Pedagogía y administración educativa

Karen Esteicy Molina García

201405726

Plan de mantenimiento y sostenibilidad

- **Parte informativa**

- **Institución beneficiada:** Escuela Oficial Urbana Para Varones Jornada Vespertina Barrio El Porvenir del municipio y departamento de Jalapa
- **Dirección:** Calle transito Rojas Barrio El Porvenir Jalapa
- **Nombre del proyecto:** Guía: Educación sexual integral dirigida a los alumnos de sexto grado primaria sección "B" y personal docente de la Escuela Oficial Urbana Para Varones Jornada Vespertina Barrio El Porvenir del municipio y departamento de Jalapa

Responsable: Directora, personal docente y administrativo

- **Justificación**

Como seres humanos nos hemos adaptado a una forma de vida acomodada sin importar o tomar en cuenta las situaciones complejas o de riesgo que nuestros alumnos están viviendo, es impresionante la cantidad de casos en adolescentes relacionados a embarazos a temprana edad al igual que personas infectadas por enfermedades de transmisión sexual y los abusos que sufren los jóvenes en esta etapa por la falta de apoyo e información tanto en el hogar como en los centros educativos. Se verifica la necesidad que se presenta en la institución debido a casos presentados, se elabora una guía para la educación sexual integral dirigida a los alumnos y personal docente de la Escuela Oficial Urbana Para Varones Jornada vespertina Barrio El Porvenir del

municipio y departamento de Jalapa, enfatizando en la orientación a los preadolescentes y se pueda beneficiar de gran manera en la toma de decisiones a futuro para que se desarrollen de una manera plena y consiente de sus actos.

- **Objetivos**

- **General**

Establecer los lineamientos adecuados para que se desarrolle de manera correcta la guía para la educación sexual integral dirigida a los alumnos de sexto grado primaria sección “B” y personal docente de la Escuela Oficial Urbana Para Varones Jornada Vespertina Barrio El Porvenir del municipio y departamento de Jalapa.

- **Específicos**

Implementar capacitaciones contantes a docentes para que puedan brindar una orientación adecuada a los alumnos.

Reconocer la importancia de contar con una guía para la educación sexual integral.

Desarrollar talleres con los alumnos para ampliar la información para mantener la motivación de ser jóvenes responsables.

- **Metas**

Desarrollar capacitación con los alumnos y personal docente acerca de la importancia de la educación sexual integral

Elaboración de guía para uso de los docentes y estudiantes como orientación para tener información adecuada acerca de temas sexuales.

Dinámica sobre la importancia de las tomas de decisiones responsables para poder tener un buen desarrollo en la vida.

- **Actividades**

Elaboración, revisión y aprobación del plan de sostenibilidad

Capacitar a la directora y personal docente, sobre el uso adecuado de la guía

Disposición general sobre la sostenibilidad del proyecto ejecutado

Dar a conocer los compromisos adquiridos para la sostenibilidad del proyecto

Poner en práctica los compromisos adquiridos

Establecer un cronograma con fechas establecidas para realizar talleres con los alumnos.

Programar charlas con docentes y alumnos, sobre la importancia de tener una guía sobre educación sexual.

Integrar el contenido de la guía en la elaboración de trifoliales sobre educación sexual integral

Velar por el cumplimiento adecuado del proyecto ejecutado

Cuidar y velar por el cuidado físico las guías entregadas a la directora y personal docente.

- **Cronograma de actividades**

Cronograma de sostenibilidad de la ejecución											
Actividades realizadas	Responsable	Agosto									
		3era. semana					4da. Semana				
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Elaboración, revisión y aprobación del plan de sostenibilidad	Epesista y asesor										
Capacitación a la directora y personal docente, sobre el uso adecuado de la guía	Epesista y asesor										
Disposición general sobre la sostenibilidad del proyecto ejecutado	Epesista y directora										
Dar a conocer los compromisos adquiridos para la sostenibilidad del proyecto	Epesista y asesor										
Poner en práctica los compromisos adquiridos	Epesista										
Establecer un cronograma con fechas establecidas para realizar talleres con los alumnos.	Directora y docentes										
Integrar el contenido de la guía en la elaboración de trífolios sobre educación sexual integral.	Directora y docentes										
Velar por el cumplimiento adecuado del proyecto ejecutado	Epesista y directora										
Cuidar y velar por el cuidado físico las guías entregadas a la directora y personal docente.	Epesista y directora										

- **Recursos**

- **Humanos**

- Directora

- Personal administrativo

- Docentes

- Alumnos

- Epesista

- **Materiales**

- Guía elaborada del proyecto

- Computadora

- Marcadores

- Trifoliales

- Papel bond

- **Evaluación**

La directora juntamente con el personal administrativo y docentes realizarán reuniones bimensuales para verificar el cumplimiento de las actividades programadas e implementar acciones necesarias para orientar a los alumnos.

PEM. Karen Esteicy Molina García

Epesista

Lic. Baudilio de Jesús Batres Santos

Asesor de EPS

Licda. Eveling Frineth Zepeda Ramírez

Directora del Establecimiento



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Sección Jalapa

Licenciatura en Pedagogía y administración educativa

Karen Esteicy Molina García

201405726

**Plan de mantenimiento y sostenibilidad en los terrenos comunales situados en
Caserío El Coyote y Cerro Alutate, de la Aldea Sanyuyo del municipio y
departamento de Jalapa**

- **Parte informativa:**

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades, Sección Jalapa

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Epesista: Karen Esteicy Molina García

Carne: 201405726

- **Justificación**

En la actualidad el medio ambiente se ha deteriorado considerablemente debido a la contaminación que como seres humanos hemos llegado a realizar, es necesario implementar una acción de proyección social para evitar causarle más daños al planeta. La responsabilidad es de todos como ciudadanos contribuir a cuidar y conservar los recursos naturales para vivir de una manera más saludable. esta proyección se llevó a cabo con éxito realizando los estudios pertinentes los cuales se plantó y llevó a cabo el proyecto de ejecución el cual consiste en la: **Reforestación de áreas de los terrenos comunales situados en el caserío en Coyote y el Cerro Alutate, Aldea Sansyuyo, del municipio y departamento de Jalapa.** Se da a conocer el plan de mantenimiento y sostenibilidad del proyecto, para que la municipalidad, a través

de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal, coordine con los propietarios sobre cuidado de las plantaciones para su sostenibilidad, para que se de el seguimiento necesario para su conservación.

- **Objetivos**

- **General**

- Desarrollar un procedimiento adecuado sobre la sostenibilidad del proyecto y poder obtener los resultados necesarios para brindar un cambio significativo a nuestro medio ambiente.

- **Específicos**

- Capacitar a personas sobre el trabajo de mantenimiento de los árboles.

- Involucrar a centros educativos para concientizar a los alumnos sobre la importancia de cuidar nuestro medio ambiente.

- Conservar las especies plantadas para obtener los beneficios necesarios

- **Metas**

- Implementación de capacitaciones a personas voluntarias para conservar el medio ambiente

- Realizar campañas planificadas según un cronograma de limpieza en áreas reforestadas

- **Actividades**

- Elaboración, revisión y aprobación del plan de sostenibilidad

- Orientar a miembros integrantes de los terrenos comunales sobre el cuidado y protección de los árboles plantados

- Disposición general sobre la sostenibilidad del proyecto ejecutado

- Dar a conocer los compromisos adquiridos para la sostenibilidad del proyecto

- Poner en práctica los compromisos adquiridos

- Definir campañas trimensuales de limpieza en los terrenos comunales donde se realizó la plantación, involucrando a la población jalapaneca

- Velar por el cumplimiento adecuado del proyecto ejecutado

- **Cronograma de actividades**

Cronograma de sostenibilidad de la ejecución											
Actividades realizadas	Responsable	Agosto									
		3era. semana					4da. Semana				
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Elaboración, revisión y aprobación del plan de sostenibilidad	Epesista y asesor										
Orientar a los integrantes de los terrenos comunales sobre el cuidado y protección de los árboles plantados	Municipalidad y Epesista										
Disposición general sobre la sostenibilidad del proyecto ejecutado	Municipalidad y Epesista										
Dar a conocer los compromisos adquiridos para la sostenibilidad del proyecto	Epesista y asesor										
Poner en práctica los compromisos adquiridos	Municipalidad										
Definir campañas de limpieza en los terrenos comunales donde se realizó la plantación, involucrando a la población jalapaneca	Municipalidad y población jalapaneca										
Velar por el cumplimiento adecuado del proyecto ejecutado	Municipalidad y Epesista										

- **Recursos**

- **Humanos**

- Alcalde

- Encargado de Unidad de Gestión Ambiental Municipal

- Dueños de terrenos comunales

- Epesista

- **Materiales**

- Herramientas (piocha, azadón, barretas, entre otros)

- Abono

- Hidrogel

- Bombas de fumigación

- Venenos para fumigación

- **Evaluación**

El alcalde juntamente con el encargado de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal y los dueños de los terrenos realizarán reuniones para verificar el cumplimiento de cada una de las actividades programadas y dar continuidad de la forma que sea necesaria para mantener con vida la plantación.

PEM. Karen Esteicy Molina García

Epesista

Lic. Baudilio de Jesús Batres Santos

Asesor de EPS



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades, Sección Jalapa
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Asesor: Baudilio de Jesús Batres Santos

Del Diagnostico

El instrumento evaluativo se aplicó para la verificar los resultados fue la Lista de Cotejo, se procede a realizar el análisis correspondiente, que comprueba la necesidad de la propuesta a efectuar, la intervención que consiste en la elaboración de una guía : educación sexual integral dirigida a los alumnos de sexto grado primaria y personal docente de la Escuela Oficial Urbana Para Varones Barrio El Porvenir del municipio y departamento de Jalapa.

Lista de Cotejo

No.	Indicadores	SI	NO
1.	Se elaboró instrumentos para la recopilación de información	X	
2.	Se realizó un cuestionarios al personal administrativo y docentes	X	
3.	Las actividades fueron realizadas de acuerdo con el cronograma	X	
4.	Este capítulo fue revisado y aprobado por el asesor de EPS	X	
5.	Se elaboró el informe del diagnóstico de acuerdo a los lineamientos de la Propedéutica del Ejercicio Profesional Supervisado	X	
6.	Se alcanzó los objetivos y metas propuestas	X	
7.	Se presentó el plan del Diagnostico	X	
8.	Se determinó el listado de deficiencias, carencias identificadas	X	
9.	La hipótesis acción y priorización del problema seleccionado es pertinente al problema a intervenir	X	
10.	El tiempo para realizar el diagnóstico fue suficiente	X	

Lic. Baudilio de Jesús Batres Santos

Asesor



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades, Sección Jalapa
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Asesor: Baudilio de Jesús Batres Santos
Del Plan de la Intervención

El instrumento evaluativo que se aplicó para obtener los resultados de la intervención del proyecto fue una rúbrica, para el logro de los objetivos trazados.

Rubrica

No.	Indicadores	Califique cada aspecto evaluativo de 1 a 5 puntos				
		1	2	3	4	5
1.	Se elaboró el plan de ejecución del proyecto EPS en el tiempo indicado					X
2.	Se revisó el plan de la ejecución del proyecto					X
3.	Se aprobó el plan de ejecución en el tiempo estipulado					X
4.	Es evidente la participación de los involucrados en el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado					X
5.	Se da con claridad una perspectiva de la práctica vivida en la ejecución del EPS					X
6.	Se efectuó la entrega de la guía: Educación sexual integral dirigida a los alumnos de sexto grado primaria sección "B" y personal docente de la Escuela Oficial Urbana Para Varones Jornada Vespertina Barrio El Porvenir del municipio y departamento de Jalapa					X
7.	Se contó con la participación de la directora					X
8.	Se lograron los objetivos planteados por la epesista en plan de ejecución del proyecto elaborado					X

Escala de valoración: 1.Malo 2. Deficiente3.Regular 4. Bueno 5. Muy Bueno

 Lic. Baudilio de Jesús Batres Santos
 Asesor



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades, Sección Jalapa
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Asesor: Lic Baudilio de Jesús Batres Santos

Evaluación del plan del voluntariado

El instrumento evaluativo que se aplicó para obtener los resultados durante la intervención del proyecto del voluntariado fue una rúbrica, con la intención de alcanzar los objetivos trazados con el acompañamiento de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal (UGAM) del municipio y departamento de Jalapa

Rubrica

No.	Indicadores	Califique cada aspecto evaluativo de 1 a 5 puntos				
		1	2	3	4	5
1.	Se elaboró el plan de ejecución del voluntariado					X
2.	Se revisó el plan de ejecución					X
3.	Aprobación del plan de ejecución en el tiempo estipulado					X
4.	Es evidente la participación de los involucrados en el proceso del voluntariado					X
5.	Se llevó a cabo las actividades establecidas en el cronograma en el tiempo indicado					X
6.	Demuestra con claridad una perspectiva de la práctica vivida durante la ejecución del voluntariado					X
7.	Efectuación de la entrega de los arboles a plantar					X
8.	Ejecución del plan del voluntariado					X
9.	Presenta evidencia de la plantación y etiquetado de los seiscientos arboles					X
10.	Se lograron los objetivos realizados por la epesista del EPS					X

Escala de valoración: 1.Malo 2. Deficiente 3.Regular 4. Bueno 5. Muy Bueno

 Lic. Baudilio de Jesús Batres Santos
 Asesor



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades, Sección Jalapa
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Asesor: Lic. Baudilio de Jesús Batres Santos

Evaluación de sostenibilidad

El instrumento evaluativo que se aplicó para la obtener los resultados durante la observación, fue una rúbrica, con la intención de controlar los objetivos trazados para darle el debido cumplimiento, por medio de

Rubrica

No.	Indicadores	Califique cada aspecto evaluativo de 1 a 5 puntos				
		1	2	3	4	5
1.	Elaboración del plan de sostenibilidad y mantenimiento					X
2.	Revisión y aprobación del plan de voluntariado					X
3.	Orientación al personal administrativo y docentes sobre el uso adecuado de la guía elaborada para su aplicación					X
4.	Disposiciones generales sobre la sostenibilidad del proyecto ejecutado					X
5.	Dar a conocer los compromisos adquiridos para la sostenibilidad del proyecto					X
6.	Poner en práctica los conocimientos adquiridos durante la elaboración del proyecto realizado					X
7.	Velar por el cumplimiento adecuado del proyecto efectuado					X
8.	Cuidar y velar por el cuidado físico de la guía elaborada para el beneficio del					X

Escala de valoración: 1.Malo 2. Deficiente3.Regular 4. Bueno 5. Muy Bueno

 Lic. Baudilio de Jesús Batres Santos
 Asesor



**Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Ejercicio Profesional Supervisado
Jalapa, Domingo**

Cuestionario aplicado al personal docente de la Escuela Oficial Urbana Para Varones Jornada Vespertina Barrio el Porvenir del municipio y departamento de Jalapa

Instrucciones: Marque con una x la opción que considere correcta:

1. Cree usted que brindando capacitaciones sobre educación sexual a los alumnos tendremos más conciencia en la toma de decisiones

Si _____ No _____

2. Considera usted que si se educa a la población estudiantil sobre los temas de sexualidad se resguardara la integridad de ellos

Si _____ No _____

3. Está usted de acuerdo a participar en un proyecto sobre educación sexual integral..

Si _____ No _____

4. Ha recibido alguna vez capacitaciones departes del MINEDUC sobre educación sexual.

Si _____ No _____

5. Participaria usted en la elaboración de una guía orientada a la sexualidad.

Si _____ No _____



Cuestionario dirigido al Alcalde de la Municipalidad de Jalapa

INSTRUCCIÓN:

A continuación se le presenta una serie de interrogantes las cuales servirán para encontrar las necesidades prioritarias, colocando una X como alternativa de respuesta.

1. ¿Tiene usted conocimiento del origen de la Municipalidad?

Si _____ No _____

2. ¿Cree usted que las instalaciones actuales de la municipalidad se encuentran en estado aceptable?

Si _____ No _____

3. ¿Sabe usted si la municipalidad cuenta con un instrumento de supervisión para evaluar a sus trabajadores?

Si _____ No _____

4. ¿Considera usted que la municipalidad cuenta con mobiliario adecuado y en buen estado en las oficinas?

Si _____ No _____

5. ¿La Municipalidad cuenta con servicio telefónico?

Si _____ No _____

6. ¿Sabe usted si la municipalidad tiene control de saneamiento de las aguas residuales de los ríos?

Si _____ No _____

7. ¿Sabe usted si las instalaciones actuales de la Municipalidad cuenta con cámaras de circuito cerrado?

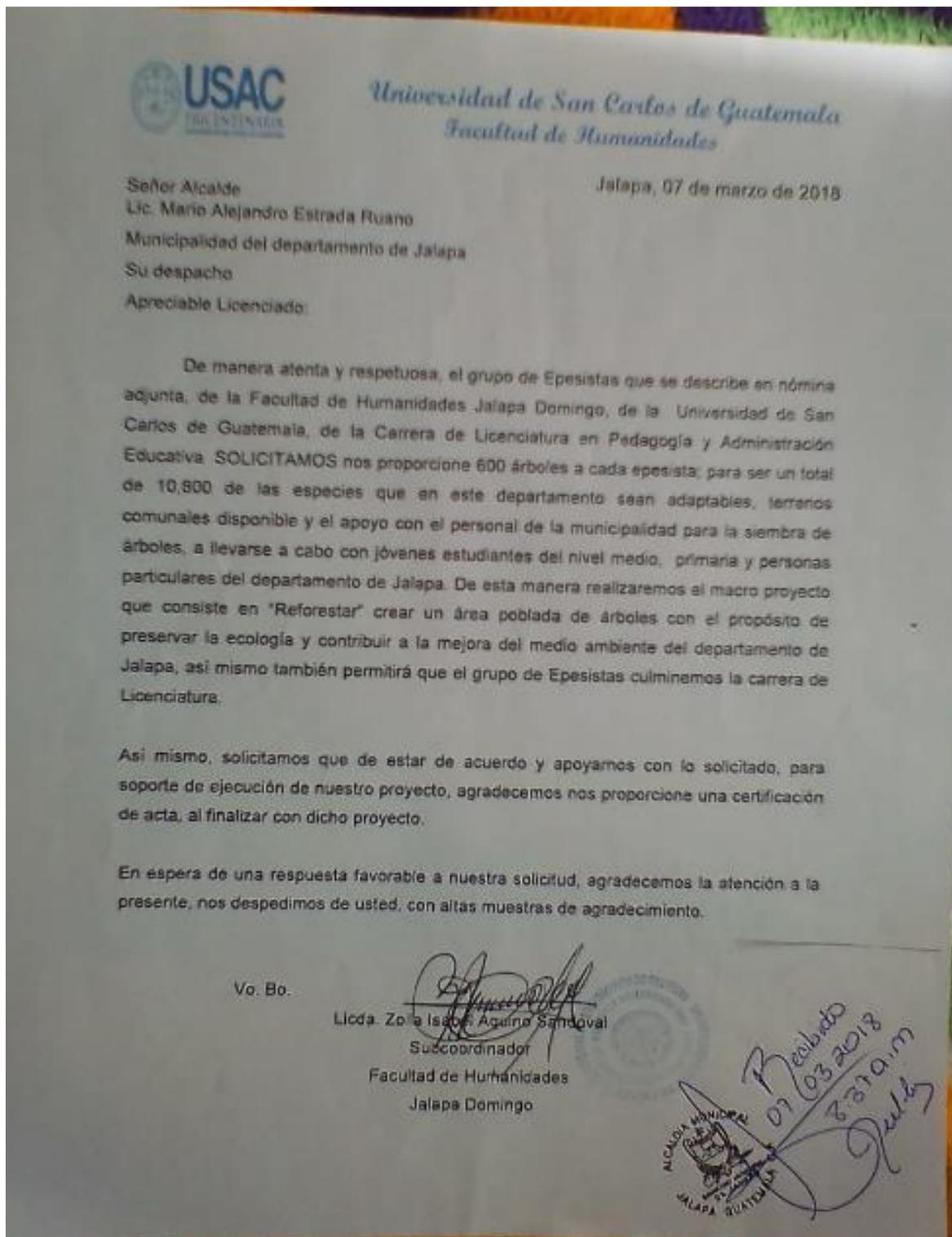
Si _____ No _____

8. ¿Considera usted que el presupuesto adjudicado a la Municipalidad es suficiente para cubrir las obras de infraestructura?

Si _____ No _____

Anexos

Anexos
constancias





USAC
TRICENTENARIO

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 18 de Mayo 2018

Licenciado
BAUDILIO DE JESÚS BATRES SANTOS
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

KAREN ESTEICY MOLINA GARCIA
201405726

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Lic. Santos de Jesús Davila Aguilar
Director Departamento Extensión

C.C expediente
Archivo

Vo. Bo. M.A. Walker Ramiro Mazariegos Brito
Decano



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Jalapa 10 de junio 2018

Señora Directora:
Licda. Eveling Frineth Zepeda Ramírez
Escuela Oficial Urbana Barrio El Porvenir Jornada Vespertina Jalapa
Presente

Estimada Directora:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado – EPS, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

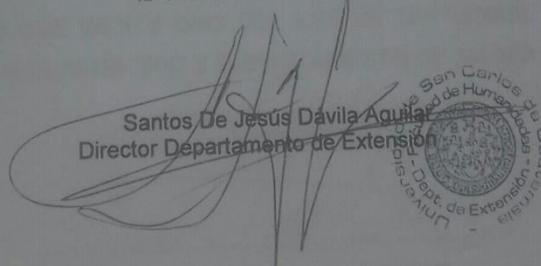
Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado a la estudiante: **Karen Esteicy Molina García CUI: 2934084672106** Registro Académico: **201405726** En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Santos De Jesús Davila Aguilar
Director Departamento de Extensión



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades

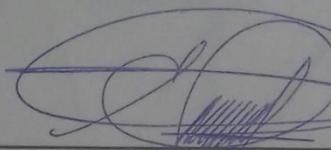


**ESCUELA OFICIAL URBANA PARA VARONES JORNADA VESPERTINA
BARRIO EL PORVENIR JALAPA**

Constancia

Por medio de la presente la estudiante Karen Esteicy Molina García , con numero de carne: 201405726, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo, realizo su proyecto que consistió en la estructuración y elaboración de una **Guía: Educación sexual integral dirigida a los alumnos de sexto grado sección "B" y personal docente de la Escuela Oficial Urbana para varones jornada vespertina Barrio El Porvenir, del municipio y departamento de Jalapa.** Así mismo se hizo entrega de tres guías para el personal administrativo y docente para que las socialicen con los alumnos en el área de estudio apropiada.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE A LA INTERESADA CONVENGA
EXTIENDO SELLO Y FIRMO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND
TAMANO CARTA A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS
MIL DIECIOCHO, EN EL MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE JALAPA.



Licda. Eveling Frineth Zepeda Ramirez

Directora del Establecimiento



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 03 de Octubre 2018

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por la estudiante:

KAREN ESTEICY MOLINA GARCÍA
201405726

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Título del trabajo: GUÍA: EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL, DIRIGIDA A LOS ALUMNOS DE SEXTO GRADO SECCIÓN B Y PERSONAL DOCENTE DE LA ESCUELA OFICIAL URBANA PARA VARONES JORNADA VESPERTINA BARRIO EL PORVENIR, MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE JALAPA.

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

Asesor	LIC.	BAUDILIO DE JESUS BATRES SANTOS
Revisor 1	LICDA.	MARINA ELVIRA HERRERA
Revisor 2	LIC.	ROBERTO ANTONIO FLORIAN VALENZUELA

[Handwritten signature]
Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento Extensión

[Handwritten signature]

Vo: Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.C expediente
Archivo.



USAC
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 03 de Octubre 2018

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por la estudiante:

KAREN ESTEICY MOLINA GARCÍA
201405726

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Título del trabajo: GUÍA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL, DIRIGIDA A LOS ALUMNOS DE SEXTO GRADO SECCIÓN B Y PERSONAL DOCENTE DE LA ESCUELA OFICIAL URBANA PARA VARONES JORNADA VESPERTINA BARRIO EL PORVENIR, MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE JALAPA.

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

Asesor	LIC.	BAUDILIO DE JESUS BATRES SANTOS
Revisor 1	LICDA.	MARINA ELVIRA HERRERA
Revisor 2	LIC.	ROBERTO ANTONIO FLORIAN VALENZUELA

Lic. Santos de Jesús Davila Aguilar
Director Departamento Extensión

Vo: Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biotis
Decano

C.C expediente
Archivo

Educación Superior, Investigación y Proyección
Calle 15-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfono: 24129001 24129010-23
2412 2000 ext. 85302 Fax: 85300

Facultad de Humanidades

Recibido
09/10/2018



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 03 de Octubre 2018

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por la estudiante:

KAREN ESTEICY MOLINA GARCÍA
201405726

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Título del trabajo: GUÍA: EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL, DIRIGIDA A LOS ALUMNOS DE SEXTO GRADO SECCIÓN B Y PERSONAL DOCENTE DE LA ESCUELA OFICIAL URBANA PARA VARONES JORNADA VESPERTINA BARRIO EL PORVENIR, MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE JALAPA.

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

Asesor	LIC.	BAUDILIO DE JESUS BATRES SANTOS
Revisor 1	LICDA.	MARINA ELVIRA HERRERA
Revisor 2	LIC.	ROBERTO ANTONIO FLORIAN VALENZUELA

Lic. Santos de Jesús Davila Aguilar
Director Departamento Extensión

Vo: Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.C expediente
Archivo.

Recibido 9-10-2018

ación Superior, Incluyente y Proyectiva
Oficio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades



USAC
TRICENTENARIA

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 25 de septiembre de 2018.

A quien Interese:

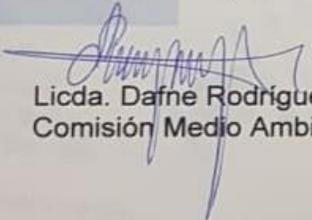
Presente

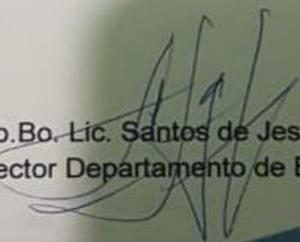
Me dirijo a usted, en espera de que sus proyectos, marchen acorde a sus planificaciones.

Desde el 2009 la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se ha constituido en un equipo de trabajo juntamente con epesistas de esta facultad para recuperar la cobertura boscosa de Guatemala. Proyecto del cual derivan, además de la reforestación y monitoreo: jornadas de educación ambiental, erradicación de basureros, revitalización de áreas verdes y recreativas, entre otros; promoviendo la participación de las familias, centros educativos, agrupaciones de la sociedad civil.

Por esta razón, se notifica que la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- **Karen Esteicy Molina García** con número de carnet **201405726** participó en la reforestación en la Iglesia de Jesús del Caserío el Coyote y Cerro Alutate en el municipio y departamento de Jalapa, Guatemala, el día 10 de agosto de 2018 con la plantación de 600 árboles, en los diferentes puntos de reforestación oficial.

Agradeciendo su atención, me suscribo de usted.


Licda. Dafne Rodríguez.
Comisión Medio Ambiente


Vo.Bo. Lic. Santos de Jesús Davila
Director Departamento de Extensión

En Superior, Incluyente y Proyectiva
Cio S-4, ciudad universitaria zona 12
teléfonos: 24188602 24188610-20
418 8000 ext. 85302 Fax: 85320



SECRETARÍA DE EXTENSIÓN



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 15 de Octubre del 2018

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

Estimado Director:

Hacemos de su conocimiento que la estudiante: **Karen Esteicy Molina García**

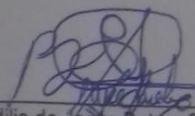
CUI: 2934084672106

Registro Académico: 201405726

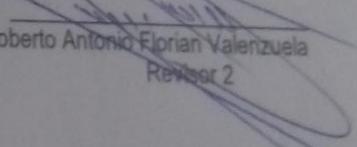
Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de

EPS (X) TESIS ()

Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de **EXAMEN PRIVADO**


Lic. Baudilio de Jesús Batres Santos
Asesor


Licda. Marina Elvira Herrera
Revisor 1


Lic. Roberto Antonio Florian Valenzuela
Revisor 2

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320





Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 15 de octubre 2018

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

En virtud de haber concluido satisfactoriamente el trabajo de EPS (X), TESIS ()
Titulado: Guía: Educación Sexual Integral, dirigida a los alumnos de sexto grado sección
B y personal docente de la Escuela Oficial Urbana Para Varones Jornada Vespertina
Barrio El Porvenir, del municipio y departamento de Jalapa, de fecha: 25 de Septiembre
de 2018

Yo, Karen Esteicy Molina García

CUI: 2934 08467 2106

Registro Académico (carné): 201405726

Dirección para recibir notificaciones: Aldea Terrones Monjas, Jalapa

Teléfono: 49466416

Solicito fecha de **EXAMEN PRIVADO**, previo a optar al grado de licenciado(a) en:
Pedagogía y Administración Educativa

Atentamente,

Karen Esteicy Molina García

Epesista

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva

Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12

Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620

2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de



EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL, DE LA MUNICIPALIDAD DE JALAPA,
JALAPA

HACE CONSTAR

Que de conformidad a lo autorizado a los Estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Jalapa, Plan Domingo, en el cual los estudiantes epesistas culminaron satisfactoriamente la fase del voluntariado, siendo ellos:

No.	Nombre de Epesistas	No. de Carné
1	Roberto Augusto Marcos Díaz	200251198
2	Manuel Antonio Lemus Muñoz	201024146
3	Paulino Esteban	201117400
4	Udelia Ramírez Estrada	201311588
5	Sandra Yulissa Arana Lucero	201319726
6	Lesly Vanessa Cortéz López	2013 20498
7	Feby Milixza Contreras Hernández	201405749
8	Karen Esteicy Molina García	201405726
9	Ingrid Marilú Ramírez Estrada	201405968
10	José Fernando Marroquín Rosa	201406063
11	Odalis Guadalupe Centeno Salazar	201406062
12	Nery Alejandro Espinoza Marroquín	201406045
13	Graciela Isabel Ibañez Arana	201407025
14	Brenda Aracely López Monterola	201411111
15	Oscar Albino Aguilar Valenzuela	201411085

6a. av.0-91 zona 1 Jalapa, Jalapa
tels: (502) 7956- 9292 ó (502) 7922-4150

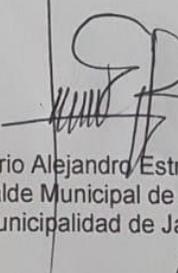


16	Leslie Marisol Ordoñez Salazar	201406450
17	Juana Elisa Ramírez Herrera	201414748
18	Yuliana Evelia Ruano Lima	200923308

Dicho voluntariado consistió en la reforestación en terrenos comunales, plantación de 10,800 árboles de las especies: ciprés, pino, aliso, jacaranda, cedro, matiliguete, conacaste, llama del bosque, los días 04 y 10 de agosto del presente año, en Iglesia de Jesús del Caserío El Coyote y Cerro Alutate, Aldea Sanyuyo, de esta cabecera departamental de Jalapa, con el apoyo de diferentes centros educativos, de los niveles primario y básico, personal comunitario, reservas militares y otras instituciones. En el cual los epesistas culminaron satisfactoriamente la fase de voluntariado, siendo los

Así mismo, esta municipalidad, a través de la UNIDAD DE GESTION AMBIENTAL MUNICIPAL, coordinó con los propietarios el cuidado de las plantaciones para su sostenibilidad ya que se les dará seguimiento para gestionar su incentivo forestal por medio de la Ley Probosque.....

Y para los usos legales que a la parte interesada convenga, se extiende, sella y firma la presente en el departamento de Jalapa, a los diecisiete días del mes de agosto del año dos mil dieciocho.


ALCALDIA MUNICIPAL
MUNICIPIO MUNICIPAL
DE JALAPA
GUATEMALA, G.A.
Lic. Mario Alejandro Estrada Ruan
Alcalde Municipal de Jalapa
Municipalidad de Jalapa

6a. av.0-91 zona 1 Jalapa, Jalapa
tels: (502) 7956- 9292 ó (502) 7922-4150